

# EL CORREO DE ESPAÑA

Año III.—Número 96

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1896

Oficinas: Perú 742.

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE  
Administrador: AMADO MARIN

## SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	$\frac{m}{n}$	OTROS PAISES .....	2.00 »	oro
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»	NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	$\frac{m}{n}$
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro			



EXCMO. SR. D. JOSÉ DE ELDUAYEN

MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED, MINISTRO DE ESTADO EN EL GABINETE ESPAÑOL

# La Asociación Patriótica Española

CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA SOCIEDAD

## La Asamblea del último domingo

En presencia de un público numerosísimo, no menor de cuatro mil personas, españoles en su totalidad, se celebró el domingo anterior en la Plaza Eúskara la anunciada asamblea de adherentes á la «Liga Patriótica Española».

A las dos y media de la tarde la Junta provisional tomó asiento frente al espléndido tendido de la Plaza, y abierta la sesión, el señor secretario dió lectura á la Memoria de los trabajos realizados hasta ese día, los que constan en el siguiente text :

«Compatriotas:—Al convocaros para constituir definitivamente la Asociación Patriótica Española, hemos creído de nuestro deber daros cuenta de los trabajos realizados desde que nos honrasteis con vuestra confianza.

Apenas constituidos, nuestro primer acto fué sondear la opinión de la colectividad y con gusto pudimos apreciar desde luego el movimiento de simpatía que despertó la idea, pues al celebrar la primera reunión teníamos en nuestro poder miles de adhesiones é innumerables cartas y telegramas con espontáneos y generosos ofrecimientos que son muy de agradecer.

Esto nos permite anunciaros con la satisfacción que supondreis, que todos los españoles residentes en la República Argentina responderán al llamamiento.

Dada la magnitud de la obra que está llamada á realizar la «Liga», la Junta directiva creyó de absoluta necesidad dar forma á tan grandiosa idea, cimentándola sólidamente, y á este efecto, en una de sus sesiones, acordó:

Redactar los Estatutos que habían de servir de base á la naciente sociedad; y, llegado el momento, hacer dimisión de los cargos que ha desempeñado, para que una numerosa asamblea, como la presente, haga nueva designación de personas que, con mayor ilustración que nosotros, ya que no con mejor voluntad, puedan desarrollar los propósitos que habeis tenido, puesto que vuestra es la idea y vosotros le habeis dado impulso y calor.

Para redactar los estatutos fueron designados en comisión el Dr. D. Rafael Calzada, D. Manuel G. Llamazares y D. Manuel Castro López, los cuales llevaron á feliz término su cometido con la actividad y competencia que tantas veces han acreditado.

Discutidos los Estatutos en otra reunión de la Junta directiva, fueron aprobados, con ligeras modificaciones, en la forma que luego vereis.

Habiéndose producido en España los sucesos que todos vosotros conoceis, á causa de las manifestaciones intempestivas de algunos senadores norteamericanos, la Junta directiva de la «Liga Patriótica Española» no podía permanecer indiferente á tan significativo movimiento de la opinión pública de nuestro país, y en una de las sesiones que celebró declaró que protestaba de las manifestaciones hechas en los Estados Unidos contra España, y apoyaba al gobierno por la actitud en que se había colocado ante la previsión de un conflicto; cuya declaración fué comunicada oficialmente al gobierno de España, rogándole que hiciera llegar á Madrid la expresión de nuestros sentimientos.

Durante el corto tiempo que ha funcionado esta Comisión ha seguido recibiendo importantes adhesiones, no ya de personalidades aisladas, sino de colectividades en masa, y de núcleos de compatriotas que en varios casos constituyen casi toda la agrupación española de determinados pueblos.

Nos es grato también participaros que es tanto el entusiasmo que reina, que en muchas localidades se han hecho ya trabajos para constituir delegaciones de nuestra institución.

A esto se ha reducido nuestro trabajo.

Escasa ha sido la labor, pero quizá no haya resultado infructuosa. A vosotros toca decirlo.

Vamos, pues, á aprobar los Estatutos, á nombrar las comisiones que en ellos se determinan y

á trabajar todos con ahinco por la prosperidad de esta asociación, porque así trabajaremos por el bien de la colectividad española y haremos algo, quizás mucho, en favor de la patria.

Pero antes de dar principio á la tarea, condensemos nuestras aspiraciones y concretemos nuestros sentimientos en estos gritos:

¡Viva España!

¡Viva Cuba Española!

¡Viva la integridad de la patria!

Presidente, Fernando López Benedito; vicepresidente, Modesto Rodríguez Freire; tesorero, Manuel Méndez de Andrés; protesorero, Gonzalo Sáenz; vocales: Manuel Castro López, Rodrigo, García Morán, Francisco Granmoutaigne, Rafael Calzada, Juan B. Goñi, Manuel Durán (ausente), Juan J. Gutiérrez, Manuel G. Llamazares; secretario, Rosendo Ballesteros de la Torre.

La asamblea, como un solo hombre y á una sola vez, prorrumpió en vítores y aplausos, los que quedaron calmados solamente cuando invitado el Dr. Rafael Calzada para hacer uso de la palabra, se levantó para declarar, en un discurso patriótico y entusiasta, que era la colectividad entera la que pedía la formación de esta nueva sociedad, ante las desgracias de la patria, á cuyo llamado no podíamos permanecer indiferentes sin hacernos indignos del nombre de españoles.

El doctor Calzada manifestó enseguida cuáles eran los propósitos de la nueva Asociación, cuál la idea levantada que se había tenido en cuenta al redactar los Estatutos, y cuál, en fin, la necesidad que venía á llenar la reimpatriación.

Las palabras del orador fueron saludadas con nutridos aplausos, bien justamente merecidos, procediéndose acto continuo á elegir las personas que debían componer las Juntas ejecutiva y consultiva. Por aclamación fueron designados los siguientes caballeros:

JUNTA EJECUTIVA—Presidente: Dr. D. Gonzalo Segovia.

Vocales—Titulares: D. Manuel Chillado García, D. Manuel Méndez de Andrés, don Emilio Montenegro, D. José B. Casás, D. Pedro Somay, D. Juan B. Goñi, D. Pedro Llonch y D. Rosendo Ballesteros.

Suplentes: D. Rafael Aranda, D. Antonio Larrachea, D. Marcelino Hernández, D. Urbano Rivero y D. Segundo Jardon.

JUNTA CONSULTIVA—D. Simón Cuallu, don Antonio Laclau-tra, D. Juan Pío Echevarría, don Felipe Ruiz, D. Luis Urrutia, D. Carlos Casado, D. Lucio Llano, D. Manuel G. Llamazares, don Genaro L. Ossorio, D. Justo Carlé, don Tomás Lasarte, D. Conrado A. Lagos, D. Clemente Martínez, Dr. Rafael Calzada, D. Pedro Costa Torras y D. Alejandro Ortúzar, los presidentes de todas las sociedades españolas con más de 200 socios, y los directores de periódicos españoles con más de un año de existencia.

Después el Dr. D. Gonzalo Segovia dirigió la palabra á la asamblea pronunciando un bellissimo discurso del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Señores: necesitábamos una agrupación de esta naturaleza, cuyo fin es bien diverso á las existentes. Las sociedades actuales son, llamémoslas así, para el interior. Las de Beneficencia y Socorros Mutuos, colocadas á una altura envidiable y dirigidas como no puede pedirse mejor, realizan propósitos humanitarios y llevan el consuelo al pobre, al enfermo, al huérfano, al desvalido; el Club Español llena fines sociales y es un centro de cultura; la Cámara de Comercio Española se ocupa de relaciones mercantiles, con miras siempre nobles y levantadas; las otras sociedades, sean de recreo, sean musicales; ó de otra índole y los centros regionales, son todos dignos de consideración y cumplen su cometido; pero necesitábamos, repito, una asociación que estreche los lazos con la madre patria, que la haga recordar siempre á los hijos que aquí viven y que muestre á las claras, que si nuestro cuerpo está aquí, nuestro corazón está en España: á eso van nuestros propósitos.»

«Ahora, señores, hay que trabajar: si todos estamos dispuestos á que esta asociación sea seria y de benéficos resultados, obliguémonos á sostenerla; si es el calor del momento el que la da fuer-

za, más vale no seguir adelante: un fracaso sería bien triste. Es preciso que tengamos tanta vitalidad como la sociedad de Beneficencia, la de Socorros Mutuos, el Club Español; que no haya contemplaciones para con nadie: al que desmaye, hacedlo conocer; venga la censura para el que no sepa corresponder, empezando por mí, porque aparte de que hay quien está pendiente de nuestros actos, nos basta el estímulo de nuestra propia conciencia y la voz del deber para mantener enhiesta la enseña que hoy levantamos.»

El Sr. Segovia terminó haciendo consignar algunas palabras de sincero aplauso para los periódicos españoles que aquí defienden el nombre de la patria á costa de toda clase de sacrificios.

Su discurso fué saludado con demostraciones de la mayor simpatía, igualmente que los que después pronunciaron algunos otros oradores, entre éstos el Sr. Llamazares, á quien el público pidió que hablase.

A las 4.30 se disolvió la reunión, llevando todos la satisfacción íntima de haber cumplido una obra patriótica, de la que nos proponemos un hermoso resultado, tanto por sus fines, cuanto por las honorables y distinguidas personas que desde ahora en adelante, al aceptar el cargo, echan sobre sí toda la noble responsabilidad del gobierno social.

En otro lugar de este número publicamos los Estatutos tal cual fueron aprobados por la asamblea.

Cuantas consideraciones nos sugiere este hecho, digno de la mayor resonancia y del más caluroso apoyo, las expone con galana frase nuestro querido amigo y antiguo compañero de prensa don Miguel Cano, á quien cedemos gustosos el espacio que teníamos reservado á ese respecto, tanto por la autoridad que merece su palabra, cuanto por la imparcialidad y patriotismo de su artículo, el cual ha de ser leído con vivo interés.

Dice así el Sr. Cano:

El continente americano, descubierto y civilizado por la raza hispana, tiene ante la Justicia y ante la Historia, el sello augusto de lo sublime.

La fábula misma de los Titanes escalando el cielo, se eclipsa ante las hazañas realizadas por los españoles, y, todo esfuerzo puesto en juego por egoístas, cobardes, ingratos y misticadores de la Historia, para arrancar de las alturas del pensamiento humano la leyenda inmortal del descubrimiento del Continente, resultará contraproducente y estéril.

Desde el cráter mismo de los volcanes, hasta el fondo mismo de los abismos; desde los torrentosos ríos hasta los inconmensurables mares; desde los valles floridos hasta los impenetrables bosques donde se oye el rugir incansante de las fieras y el estridente silbar de los reptiles, en todas las latitudes del Continente Americano, se alzan, como faros luminosos de eterna y divina luz, las necrópolis donde reposan las cenizas de los héroes españoles proclamando su grandeza, superior á la grandeza de la ilustre Esparta.

Nuestra indiferencia y altivez han conspirado de consuno para que se debilite el concepto español en América, por no haber salido prontamente á la defensa de la verdad histórica cuando éramos groseramente calumniados.

La raza de los caballeros, la raza española, que tiene un parentesco directo con Dios, porque anima todo su ser espíritu selecto, ha sido por justificaciones continuas, pospuesta á una raza de pigmeos que todo lo subordina al éxito del oro, como la raza yankee, esa raza que en su sucia soberbia ha llamado Capitolio al edificio donde fabrica sus leyes, remedando al augusto Capitolio de la que fué señora del mundo: ¡la egregia Roma!

Si el concepto de la justicia no hubiera sido misticado, la colosal estatua de la Libertad alumbrando al mundo, que es obra arrogante á la entrada de la bahía de Nueva York—por excesiva galantería de Francia—debería ostentar con caracteres indelebles, este dístico:

¡Llor á España inmortal!

España fué quien rasgó el tupido velo de la barbarie de la llamada virgen América, de esta virgen América que preparaba sus festines con

carne humana y llevaba su impudicia hasta la mayor desnudez.

La luz de la civilización, la luz de la verdad moral, el santuario de la familia, la glorificación del trabajo: he ahí las ejecutorias de nobleza que puede exhibir España para ahogar los gritos desatemplados de los «expósitos del planeta».

Pero resulta de todo punto evidente que precisamos reparar el tiempo tan sensiblemente perdido, agrupando bajo una misma enseña á todos los españoles con pensamiento homogéneo y sistemado, haciendo á la vez un llamamiento á los hijos de españoles nacidos en América, para que, con leal cooperación, formen el magnífico vínculo de respeto á sus mayores y á su raza.

Los que llevan apellidos que sintetizan notoriedad y respeto en el seno de la colectividad española, como, por ejemplo, los Ayerza, los Carabassa, los Apilaniz, los del Cerro, los Seguineche, los Cibils y cien otros, no pueden romper los lazos de solidaridad que los une á los españoles en la prosperidad y en el infortunio, sin abdicar cobardemente de la dignidad de su nombre y la aureola de prestigio con que la colectividad española honró á sus mayores.

Aunque la cultura intelectual y una gran fortuna les haya echado á muchos de esos hijos de españoles á la altura de las nubes, deben tener en lo íntimo de su mente la convicción de que más arriba de todo está la satisfacción del deber cumplido, que consiste en preocuparse de esa ley moral que obliga recíprocamente á los grandes y á los pequeños en los derroteros del bien y de la dignidad.

Cuando el 15 de Enero del corriente año, en nuestro artículo *¡América!*, publicado en este mismo semanario, EL CORREO DE ESPAÑA, hicimos notar que la colectividad española tenía sociedades de beneficencia, sociedades recreativas, muchos orfeones y mucha música, pero que le faltaba y necesitaba fundar *Juntas Patrióticas* que velasen constantemente por el nombre español en América y propendiera á la difusión de sentimientos de confraternidad hispano-americana, afirmamos también que la fundación de la Asociación Patriótica se llevaría á cabo indubitablemente. Doce días después secundaba ese pensamiento nuestro, con loable iniciativa, la Comisión Directiva del Orfeón Español y el domingo 22 del corriente en la Plaza Eúskara, con el concurso entusiasta de 4000 españoles allí congregados y un número igual de compatriotas que habían delegado su representación á los directores de los órganos de la prensa española en Buenos Aires, quedaba constituida la Asociación Patriótica Española.

Las aficciones de la patria, su grandeza en los desbordes del patriotismo, su abnegación para ofrecer hacienda y vida para salvar la integridad del territorio, ese desdén altivo contra los poderosos que osan irmitarse en asuntos extraños, espectáculo es de un colorido sublime que ha electrizado los corazones españoles con fervor indescriptible y hecho practicable desde el primer instante la fundación de la Asociación Patriótica.

Esta Asociación será con el tiempo la más genuina encarnación del genio español en América; no un nuevo centro para halagar la vanidad de los necios.

Por eso mismo, así que se haya hecho la inscripción oficial de un número de socios, por mandato expreso de los mismos españoles, determinando nota, nombre y domicilio, el presidente de la Asociación Patriótica, deberá llamar á una asamblea extraordinaria para reformar los Estatutos en dos puntos esenciales: el artículo primero, en su inciso primero, y el artículo 34.

El artículo primero dice: «Formarán la Junta Consultiva: Todos los presidentes de sociedades españolas establecidas en la Capital Federal, con excepción de aquellas que tengan menos de doscientos socios».

Lógicamente bastará que diga: «1º Todos los presidentes de las sociedades españolas establecidas en la Capital Federal».

El artículo 34, que se refiere á las Juntas locales, dice textualmente: «La Junta Ejecutiva nombrará en todas las capitales de provincia y en los demás puntos de la República donde lo crea conveniente, juntas locales de la Asociación Patriótica Española».

La reforma debe consistir necesariamente en dejar á cada localidad la facultad amplia de elegir sus Juntas Ejecutivas, por inspiración propia, sin intromisión de la Junta Central.

La unidad y la fuerza de la Asociación Patriótica Española quedará garantizada con que los fondos recaudados vengán á un fondo común.

Con las dos reformas apuntadas, se cortarán cismas, rivalidades y favoritismos en lo porvenir, que con honrado patriotismo hay que prevenir.

Habrá que cuidar además de que la Asociación Patriótica esté gobernada por Juntas Ejecutivas y Consultivas que reflejen en su seno todo lo que en la colectividad española sintetice talento, carácter, espectacularidad social y fortuna, y se habrá asegurado perdurablemente su éxito.

El nombramiento de las personas que han de componer las Juntas Ejecutiva y Consultiva, por esta primera vez ha sido hecho por aclamación, en la imposibilidad de efectuar una votación por escrutinio; pero asimismo, el patriotismo inspiró á la Asamblea: el nombre del Dr. Gonzalo Segovia, elegido para presidente, es la garantía más firme de que la Asociación Patriótica llegará á la ansiada meta.

Ilustración vasta, carácter firme, elevación moral, hábitos de caballero, patriotismo probado, todo eso y más reúne en su persona el prócer que designamos el domingo para presidente de la patriótica Asociación. ¡Hosanna, pues!

Ahora, todos á la obra; que no haya grandes ni pequeños, sabios ni tontos, ricos ni pobres que se sustraigan á la vez del patriotismo y del deber: en el amor á la patria todos debemos ser iguales.

¡Y viva España con honra!—MIGUEL CANO

Aun cuando el espacio no nos sobra, vamos á faltar por primera vez, y ha de ser única, á un propósito que es para nosotros una invariable regla de conducta, que jamás hemos denegado desde estas columnas, pero que hoy, por razones de justicia y por exigencias de estricta equidad, debemos dejar á un lado como una excepción.

El apreciable colega *El Correo Español* al dar cuenta del acto del domingo, no debió propiciarse glorias que no le pertenecen, teniendo tantas como tiene, poniendo en boca de algunos oradores palabras laudatorias para su empresa que esos señores no pronunciaron.

Bueno es que cada cual, llegado el momento, trate de arrimar el ascua á su sardina; bueno también que con el criterio de un exclusivismo nada recomendable, se echen héroes anónimos á la plaza pública á hacer propaganda para la imprenta; pero malo que ocurra, como ocurrió el domingo, que uno de sus señores redactores, olvidándose de que aquella asamblea no era vía de transeúntes ni *El Correo Español* (hagámosle justicia), ningún huérfano atacado de viudez ni desamparo como un mendigo, confundiera la Asociación Patriótica Española con el órgano diario de la colonia, y mistificando inocentemente el objeto de la reunión, pidiera á los españoles protección, apoyo, recursos para levantar el nombre de la patria al quinto cielo, desde *El Correo Español*, y darse el placer pueril, inocuo, tonto, de declararlo sin necesidad de unción ni de óleo sagrado, *órgano único* de nuestra colectividad.

¿Vive *El Correo Español* en Buenos Aires?... Pues si vive debe saber que eso no es cierto: debe saber que á la par de él hay otras publicaciones españolas tan dignas, tan nobles, tan elevadas, tan patrióticas como el viejo órgano, escritas por conacionales que no ceden á nadie en el cumplimiento de su deber ni admiten superioridad en patriotismo, por más que no se llamen órganos únicos ni aspiren á erigirse en Tata Dios de nuestra colonia, que no es por cierto ningún potro salvaje para reducirla á la obediencia, ó á la cuestación, por medio de la boleadora y el lazo.

Entonces están de más estas misantropías que lastiman y que por la parte que nos toca no podemos pasar en silencio.

*El Correo Español* ha cometido una grave falta en todo eso, como la ha cometido también al querer arrogarse la gloria de la iniciativa de la formación de la nueva Sociedad. Felizmente consta en las actas oficiales signadas y firmadas, que esa iniciativa partió de los presidentes de varias

asociaciones de Buenos Aires, en virtud de un artículo publicado en EL CORREO DE ESPAÑA (no en *El Correo Español*) que está agregado á esas actas; artículo é iniciativa que parecen haber molestado al colega, por aquello tal vez de que no puede haber nada bueno ni aceptable si no parte de su redacción.

Sólo así se explica que desde el principio hubiera prestado tan poco calor al pensamiento, y que únicamente se acordara de forzar la presión cuando vió que la montaña se le venía encima; esto es, cuando vió que la Asociación nacía para vivir la vida de las grandes instituciones.

El espíritu de empresa debe posponerse siempre, porque de por sí es mezquino, al bien común, al bien general. Las audacias quedan bien para otras cosas, porque el objeto principal de un periódico debe ser unir, crear, no echar zizaña ni subir al Olimpo, en detrimento de los demás, levantando bandera de orgullo personal donde no cabe más estandarte que el de la patria.

Lo invitamos á ello y abrigamos el convencimiento íntimo de que comprendiendo su error aun ha de tendernos una mano leal para seguir juntos, sin recelos, hacia el fin noble; sin mirar á nadie por encima del hombro; sin empequeñecerse ante los ojos extraños con rivalidades que á nada conducen; sin buscar cuestiones y sin provocar enojos.

En esta obra de patriotismo en que todos estamos interesados, no vale otro temperamento, ni concuerdan con la razón y con la mutua conveniencia otras audacias que las generosas é hidalgas: aquellas que se resumen en el lema que un tiempo escribió *El Correo Español* á la cabeza de su primera página: *¡Patria, justicia, fraternidad!*, palabras borradas hoy por azar singular de las cosas, ó, tal vez, porque ocupaban un espacio necesario para avisos.

## La campaña militar

Consideraciones é impresiones favorables

Sucesos de la última semana

Las operaciones de nuestro ejército prosiguen confirmando nuestros asertos.

Los despachos telegráficos participan frecuentes y victoriosos encuentros de nuestras columnas con las partidas enemigas, levantando el corazón de los buenos españoles.

En las operaciones de campaña se despliega eficaz actividad; el entusiasmo cunde por doquier; la esperanza sustituye al desaliento: nada faltaba sino la unidad de dirección, el vigoroso impulso y la confianza en éste, y todo eso existe ya.

El hecho repetido de que apenas uno de los grandes grupos de insurrectos ha escapado á la persecución de una de nuestras columnas cuando tropieza con otra, que la bate y la escarmienta de nuevo, es lo que más satisface el ánimo.

Las combinaciones de fuerzas están preparadas con arte, previstos los planes del enemigo, alentadas de verdad nuestras admirables tropas y desconcertados por completo los rebeldes.

A la vez obsérvase con gusto por todo el mundo que los partes oficiales están redactados con una sencillez, con una austeridad verdaderamente militares, sin hipérboles, ni jactancias. Esta condición vuelve oportunamente por la seriedad del ejército.

Tamaño conjunto de circunstancias habla muy alto en pro del general Weyler, de su gestión y del estado de Cuba, sin motivar risueñas cuanto pasajeras impresiones ni despertar desatinados optimismos.

El período de mayor actividad se encuentra en camino de su mayor apogeo.

Ya puede el general Weyler multiplicar sus talentos organizadores, sus combinaciones estratégicas, sus acertadas órdenes; ya pueden también los jefes, oficiales y soldados que las reciben y las ejecutan multiplicar su acierto, su actividad, su valor; ya pueden los esfuerzos de todos mejorar de la manera más visible el estado de los asuntos de Cuba, y á fe que el marqués de Tenerife y sus eficaces auxiliares los jefes de brigadas y colum-

nas no desperdician los momentos para demostrar su valor y su amor á España, pues únicamente en los días 19 al 22 se trabaron nada menos que TREINTISIETE combates ó escaramuzas, en cada uno de los cuales mordieron el polvo de la derrota los falsos redentores de Cuba, dejando en el campo de batalla unos 150 muertos, sin contar los que retiraron; ocasionándoles nuestras fuerzas numerosos heridos y haciéndoles treinta prisioneros.

Como la persecución es incesante, activa, los insurrectos no pueden reponerse, viéndose siempre obligados á huir á la desbandada y envidiando las dotes de los guerrilleros españoles que, sin concertarse de antemano, saben bastante donde deben dirigirse cuando les conviene separarse.

Los esfuerzos de los enemigos de España no producen ya efecto moral en las filas de los insurgentes, y, por consiguiente, cuanto se diga para desvirtuar los felices resultados de los planes del general Weyler no son ni pueden ser más que mentirigillas desprestigiadas de antemano, pues las falsas noticias á favor de la insurrección propaladas ha algún tiempo produjeron su efecto: hoy ya se hace caso completamente omiso de las nuevas de que nos son portadores ciertos hilos telegráficos.

#### Diversos encuentros

##### Los batallones de Simancas y San Quintín

En San Juan de las Yeras, en la provincia de Las Villas y á veintidós kilómetros de Santa Clara, ha ocurrido un sangriento combate, en el cual la guarnición hizo una defensa de sus posiciones digna de encomio, rechazando al enemigo, cansándole numerosas bajas, y tomándole armas y prisioneros.

La guarnición ha tenido un teniente y quince soldados muertos.

El capitán general ha felicitado calurosamente á los bravos defensores de San Juan de las Yeras.

—El batallón de Simancas, del cual forman parte varios de los voluntarios que en la primera expedición salieron del Plata, según telegrama oficial, cerca de Jaquécito, en la provincia de la Habana, fué atacado por una partida insurrecta, fuerte de 1000 hombres, á las órdenes de los cabecillas Pedro y Eduardo García.

Después de dos horas de combate, los insurrectos, al impulso de una carga que le dió un destacamento de 250 soldados de caballería, fueron desalojados de sus posiciones y se desbandaron sufriendo grandes pérdidas.

Las fuerzas del batallón de Salamanca y la caballería, que apoyaban á Simancas, tuvieron solamente 7 heridos.

Los revolucionarios habían destruido completamente por el fuego el pequeño caserío de Santa Ana.

—También uno de los batallones del regimiento de San Quintín, dió esta semana prueba elocuente de su denuedo.

Encontrándose ocupado en un servicio de exploración, entre San Juan de las Yeras y Potrerillos, en la provincia de Santa Clara, á 22 kilómetros de la capital, fué atacado por la partida insurrecta que manda el cabecilla Fonseca, la cual fué rechazada y dispersa ocasionándole grandes pérdidas.

El batallón de San Quintín tuvo que lamentar la pérdida de 15 muertos y 32 heridos.

—Según un parte oficial del general Ruiz, éste comunica haber encontrado una fuerte partida insurrecta, acampada cerca de San José de las Lajas, en la provincia de la Habana.

El general Ruiz la atacó y dispersó.

Los insurrectos huyeron abandonando varios muertos y heridos sobre el campo de batalla.

Las tropas del general Ruiz los persiguieron, causándole nuevas bajas.

La partida derrotada está totalmente compuesta de negros y la manda el cabecilla Collazo.

#### Más encuentros victoriosos

##### Derrota de Antonio Maceo

El general Bernal comunica á la capitán general haber tenido un reñido combate con una fuerte partida de insurrectos en el ingenio «La Estrella», cerca de la Ciénaga de Zapata, al sur

de la provincia de Matanzas y en jurisdicción de la de Santa Clara.

La columna del general Bernal consiguió dispersar al enemigo, cuyas pérdidas han sido considerables, incluyéndose en ellas quince prisioneros.

Entre los insurrectos muertos en esta acción figuran también dos cabecillas.

Asegúrase, en virtud de noticias fidedignas, que uno de esos cabecillas es el famoso Vidal y además que quedaron sobre el campo de batalla seis insurrectos muertos y muchos heridos, que fueron recogidos por las ambulancias de las fuerzas leales, pues las partidas, como acaece constantemente, huyeron á la desbandada ante la punta de nuestras bayonetas, dejando abandonados víveres y pertrechos de guerra.

Se ha recibido noticia oficial de haber ocurrido un encuentro entre las tropas leales y las fuerzas insurrectas mandadas por los cabecillas Antonio Maceo y José Rabí, entre Cayajabos y la Sierra de Cuzco, en la provincia de Pinar del Río.

Los insurrectos tuvieron 7 muertos y la columna un muerto y dos oficiales y nueve soldados heridos.

#### La columna del coronel Segura

##### El cabecilla Rego herido

Otro importante suceso de la semana ha sido el combate ocurrido en el caserío del Sumidero, en la provincia de Matanzas, entre la columna mandada por el coronel Segura y la partida insurrecta del cabecilla Alfredo Rego, que se asegura avanzaba sobre Matanzas con intención de cortar la vía férrea que une á Colón con dicha capital de provincia.

Al tener noticias el coronel Segura de tales propósitos se puso en marcha para el expresado caserío y presentó combate al enemigo, que, si bien resistió en un principio y se batió con energía, abandonó al fin el campo de batalla, teniendo 65 muertos y unos 140 heridos; entre los últimos de los cuales se afirma con insistencia se encontraba el cabecilla Alfredo Rego.

#### Los documentos del gobierno revolucionario

##### en poder del coronel Segura

Un telegrama oficial del Gobierno español, dirigido á nuestro ministro en Nueva York, señor Enrique Dupuy de Lome, comunica que el coronel Martín se ha apoderado de todos los archivos y documentos del Gobierno de la república cubana, que se hallaban ocultos cerca de Sancti-Spiritus.

La lectura del párrafo precedente induce á creer que el bravo José Maceo, que con una partida de lobos guardaba al gobierno provisional y sus *acesorios*, debe andar también de la ceca á la meca; esto es, sin saber dónde meterse, como le sucede á su *pulero* hermano el señor *lugarteniente*.

¡Consecuencias de la *táctica dominicana*!

#### LAMENTABLE EQUIVOCACIÓN

##### Heroica muerte del teniente coronel Fuenmayor

##### Algunas consideraciones importantes

De una nota fúnebre que pregona á la par el denuedo con que luchan los hijos de España nos da cuenta el telégrafo con su terrible laceramiento.

En el ingenio Santa Rosa, alrededores de Santa Clara, dos columnas españolas, mandadas respectivamente por el general Godoy y el coronel Holguin, por equivocación de ambas partes, creyéndose hallar ante una partida insurrecta, se trabaron en pelea, debido al espesor de unos cañaverales que imposibilitaban conocerse.

Por espacio de unos diez minutos duró la porfiada lucha.

Cuando los españoles se dieron cuenta de su lamentable error yacían ya en el campo de batalla diecisiete bravos que sellaron con su sangre su honrosa hoja de servicio, sucumbiendo con gloria en aras de su amor á la patria, atravesados, es verdad, por balas lanzadas por sus hermanos, pero no por eso es menor su mérito como soldados y como mártires.

Jamás será bastante llorada tal equivocación, mas si penetramos en el fondo del acontecimiento y analizamos sus episodios, no podremos menos de reconocer que, como siempre, en la suerte y en la adversidad, los hijos de España son dignos del aplauso universal, son dignos de que se les consagre, ya una corona de laurel, ya una de siemprevivas, y en todas ocasiones una frase de admiración.

Creiendo luchar y morir por la patria, lucharon y murieron los caídos en Santa Rosa.

¡Séales la tierra ligera y cuando sus madres y sus deudos viertan lágrimas á su memoria, recuerden los buenos hijos de España que no por haber sido víctimas de un error, dejaron de ser aquéllos bravos mártires de la sacrosanta causa de nuestra integridad!...

El teniente coronel D. Manuel Fuenmayor y Sánchez, que cayó moribundo al frente de sus tropas al dirigir el ataque y expiró gritando ¡Viva España! era un honrado militar, tan valiente como ilustrado, que gozaba entre la oficialidad española de generales simpatías.

Había ganado sus galones hasta el grado de comandante peleando como bueno contra los partidarios de Carlos VII.

Como ya dijo EL CORREO DE ESPAÑA en otra ocasión, hallábase al frente del regimiento regional número 2 de las Baleares, cuando solicitó pasar voluntariamente á la campaña de Cuba, habiéndosele confiado el mando del batallón cazadores de las Navas de Tolosa, tributándosele por la prensa balear merecidos elogios y despidiéndolo cariñosamente sus subordinados y sus amigos al ausentarse de aquella provincia para el teatro de la guerra.

El destino no ha querido que el teniente coronel Fuenmayor añadiera un nuevo lauro á su brillante carrera, derrotando las filas filibusteras ó sucumbiendo como un héroe al atacarlas; pero no obstante, el nombre del digno jefe de los cazadores de las Navas pasará á la posteridad para que sirva de estímulo, al lado de los de Santocildes y Bosch, á los guerreros que persiguen el honor de su bandera.

## LA GUERRA EN CUBA

### Balance general.

### Cuentas y saldos

### LO QUE CUESTA Y LO QUE COSTARA

### TRIPLE ENSEÑANZA QUE DEMUESTRA EL INMENSO PODERÍO QUE TIENE ESPAÑA

Si las guerras llegan á abolirse algún día en el mundo, al menos en las naciones civilizadas, no será por razón de derecho, ni por razón de humanidad, ni porque al fin impere en las contiendas entre pueblos una ley suprema de justicia. Será porque los principios económicos impongan la supresión del Estado guerrero, institución histórica que pudo mantenerse en otros tiempos, y hoy incompatible con la vida moderna, tan cara, tan costosa. Ya las guerras entre naciones duran pocos meses; ejemplo: la franco prusiana y la chinojaponesa y la misma de Oriente.

Imposible que resurjan las legendarias luchas que duraban años. Con ellas desaparecerían las naciones, por la quiebra la bancarrota, por la ruina, por la miseria. A la hora actual, y prosiguiendo la historia de desdichas de este siglo, España es una noble excepción en el mundo. Si se necesitara, que no se necesita, una prueba decisiva de nuestra nación y de la inmortalidad de nuestra raza, esa prueba la daría el haber padecido, sin suprimirse en el mapa, en el espacio de sesenta años, cuatro grandes guerras civiles. Podrá salir España de la presente lucha exangüe y pobre; pero hay que procurar por todos los medios que salga con vida. De los datos que á continuación publicamos, y que son oficiales, se puede deducir una triple enseñanza: *lo inmenso del sacrificio impuesto á nuestro pueblo; las energías y los recursos poderosísimos con que cuenta para hacer frente á la guerra; la ne-*

cesidad absoluta y urgente de ponerla término por todos los medios eficaces y honrosos.

**Cincuenta millones de duros gastados**

Lo que habrá que gastar El coste aproximado del ejército de Cuba en un año, á razón de cien mil hombres (el ejército de Cuba pasa ya de los ciento veinte mil), es de

**60.000.000 de duros**

según datos oficiales.

Seenta millones de duros hubiera costado el sólo mantenimiento del ejército de Cuba, desde el 24 de Febrero del año pasado hasta el día del triste aniversario del en que se supo en la península la noticia del «grito de Baire», si desde los comienzos de la guerra hubieran existido en la isla los cien mil hombres que sirven de base al cálculo. Estos se han ido enviando por etapas sucesivas, y sólo llegan á aquel número los que hay en Cuba desde el mes de Octubre. Por consiguiente, para computar la cifra de lo gastado, hay que proceder por otros datos.

La unidad de combate cuesta en Cuba, tomando un término medio entre el sueldo del general y el plus de campaña del soldado, incluyendo lo que representa la oficialidad

**10.000 reales por hombre al año!**

Por consecuencia, y en virtud de datos oficiales, auténticos y fehacientes, puede asegurarse que lo que se lleva gastado en el año transcurrido de guerra es lo siguiente, tomando las cifras en números redondos, y con un criterio, que si fuera susceptible de error, más bien resultaría por bajo de la abrumadora realidad, que acrecentándola y sobrepujándola

	DUROS
Gasto del ejército de operaciones en Cuba .....	40.000.000
Idem del armamento adquirido, del costo de los transportes, de la Marina de guerra y de las comunicaciones .....	10.000.000

Total de lo gastado en un año de guerra (24 de Febrero 1895-24 Febrero 1896).....

**50.000.000**

Cincuenta millones de duros cuesta ya combatir la criminal insurrección, atendido que sólo hace cuatro meses que están en campaña cien mil hombres. Mas como en lo futuro y desde Marzo habrá en la Isla de Cuba cerca de ciento treinta mil soldados, con lo cual aumentan todos los demás gastos, se podrán establecer para el año de guerra que ya ha comenzado las siguientes cifras:

	DUROS
Gasto del ejército de operaciones en Cuba.....	60.000.000
Id. de armamentos, transportes, Marina y comunicaciones:.....	15.000.000

Total para el gasto anual futuro... **75.000.000**

El general Weyler, al embarcarse para Cuba, fijó como plazo para la terminación de la guerra por una definitiva, completa, absoluta victoria de nuestras armas, el plazo de dos años más sobre el que ya va transcurrido. Partiendo de ese cálculo, habrá costado la guerra de Cuba, aunando los cincuenta millones ya gastados, con los setenta y cinco millones cada año que se habrán de gastar:—**200.000.000.**

**De donde y cómo se sacaron los recursos**

Había que responder á tan grandes necesidades, á tan imponentes gastos, con proporcionados recursos, que superasen, aventajasen en lo posible al coste de la guerra. Hasta el presente, justo es decirlo, no se ha experimentado ninguna grave, ni mucho menos insuperable dificultad. Se han arbitrado los siguientes fondos:

	DUROS
Del Banco de España.....	30.000.000
De las operaciones del Tesoro de París.....	10.000.000
De las operaciones sobre valores de Cuba.....	20.000.000
De las ventas de valores de Cuba..	25.000.000
De los recursos de reserva.....	15.000.000

Total de recursos autorizados para afrontar los gastos de la guerra... **100.000.000**

Como quiera que hasta la fecha no se han gastado más que cincuenta millones de duros, como queda demostrado más arriba, quedan efectivos como remanente para seguir la guerra, en tanto no se autoricen nuevos recursos en el nuevo ejercicio económico, **50 millones de duros.**

**117.735 hombres á Cuba**

Al estallar la insurrección había en Cuba.....	13.000 hombres
Desde entonces se han mandado .....	117.595 »

He aquí para demostrarlo, el **CUADRO del personal enviado á Cuba y Puerto Rico con motivo de la campaña de la gran Antilla:**

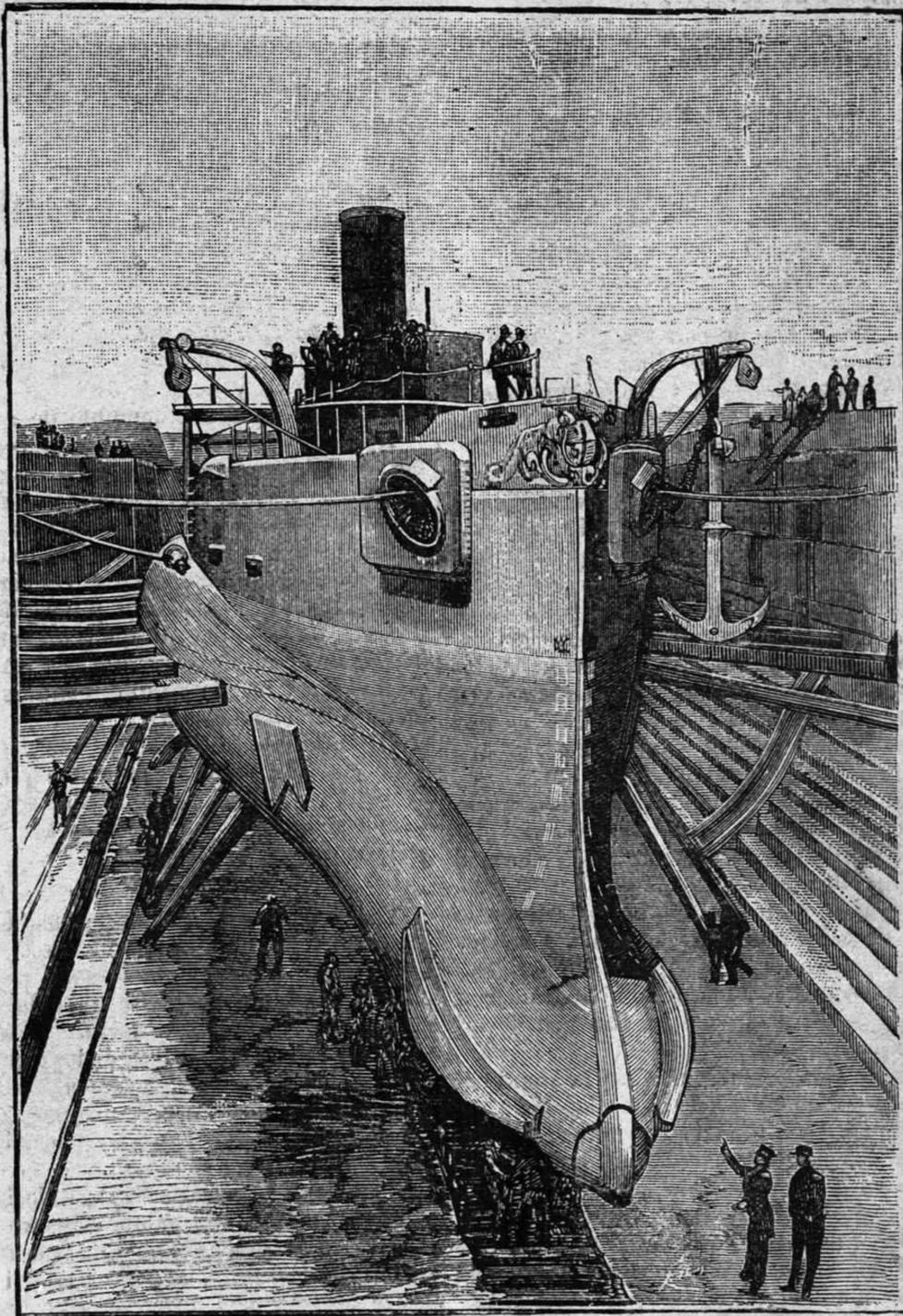
1ª expedición, 8.593 hombres; 2ª, 7.477; 3ª, 4.088; 4ª, 2.962; 5ª, 9.601; 6ª, 20.055; 7ª, 26.639; 8ª, 9.033; 9ª, 18.901. Además dos batallones de Puerto Rico, 1.526. Total—**117.795.**

**Crédito de España en la Península**

No se ha hecho, á pesar de la gravedad de las circunstancias y los apremios de las atenciones de guerra, ningún empréstito, ni grande ni pequeño. Al terminar el mes de Febrero, al año de comenzada la insurrección, no se ha tocado ni en un maravedí el crédito para negociar deuda flotante, que es de 75 millones.

No se ha empeñado ni enajenado ninguna renta, ni se ha propuesto, ni menos creado, ninguna contribución extraordinaria. No se ha hecho uso de la autorización legislativa para el empréstito de 500 millones consolidando la Deuda flotante. Y á pesar de las angustias del país, no se ha advertido baja sensible en las recaudaciones de los tributos.

Erraría quien no viera en estos datos la revelación elocuente de los tesoros de vigor, de energía, y de vitalidad de la nación española.



**MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA**

TIPO DEL NUEVO CRUCERO ACORAZADO «REINA REGENTE» DE 5.000 TONELADAS CUYA CONSTRUCCIÓN SE HA ORDENADO HACER EN LOS ARSENALES DEL FERROL

**3.877 bajas**

Noticia de los fallecidos en la isla de Cuba desde primero de Marzo de 1895 á fin de enero de 1896:

Generales y asimilados, 3; Coroneles idem, 4; Tenientes coroneles idem, 3; Comandantes idem, 17; Capitanes idem, 61; Primeros tenientes idem, 101; Segundos tenientes idem, 54; Capellanes, 9; Sargentos, 80; Cabos, 161; Soldados, 3.394.—Total, 3.877.

**Causas del fallecimiento**

En el campo de batalla, 286; de resultas de heridas, 119; del vómito, 3.190; de enfermedades comunes, 282.—Total, 3.877.

**Crédito del Tesoro de Cuba**

Debe, ante todo, señalarse como un fenómeno extraordinario, el hecho siguiente: el hecho de que en un país que está en guerra, la moneda circulante, la que sirve al comercio y á la vida, es todavía el oro.

La ampliación del capital y reforma del Banco Español en Cuba, ya acordada, permitirá disponer de una circulación fiduciaria, sólidamente garantida, de 50 á 60 millones de pesos. En la anterior guerra, sin garantía ninguna, se elevó la circulación á 76 millones de pesos.



## ¡Por fin tuvieron vergüenza!

Estados Unidos declarará la beligerancia á los cubanos

ESPAÑA EN PIE

Gravedad de la situación

Nos hemos equivocado: lo confesamos ingenuamente. Los yankees, según afirman los últimos telegramas, han resuelto declarar la beligerancia á los revolucionarios cubanos, poniéndose frente á frente de España. ¡Han tenido vergüenza al fin! aunque más tarde debamos probarles que su gran República es un coloso semita que no tardará en oír repercutir en el recinto de sus principales capitales el grito de *¡Delenda est Cartago!*

Si se tratara de reconocer los derechos de beligerancia á una colonia cuyos habitantes lucharán noblemente por su independencia y su libertad bien comprendida, buscaríamos en la historia de la civilización datos fehacientes con que apoyar nuestro derecho y refutar las aseveraciones yankees. Pero tratándose de Cuba varía completamente la cosa.

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta. Caer sobre campos florecientes, destruir y volar, parece su destino. No son hombres. Se los debe clasificar con un Tratado de entomología delante. Se los debe llamar «Calasomo bandido», «Térmita belicosa», «Langosta ruidosa». No merecen que los combatan los soldados, sino los labradores, valiéndose de un insecticida.

¿Qué somos nosotros? Lo que siempre hemos sido. Grandes, cuando el sentimiento era una palanca poderosa. Pequeños, cuando la fuerza es el negocio. Somos un anacronismo, porque no hay un español que no aliente en su alma un eterno Quijote de familia. Queremos sostener nuestros timbres con la misma fuerza con que los conquistamos, y la fuerza y la materia, en las renovaciones de la vida, se transforman. Por eso nos ven como se miran las cosas á distancia. No es que seamos menos grandes de lo que fuimos, es que estamos muy lejos de la realidad.

Por eso la realidad nos aplica un lente y con un tratado de entomología delante, tal vez nos clasifique en el grupo del «Calasomo inquisidor», ó en el del «Cerambix héroe».

A estas horas en que el telégrafo nos transmite la votación de beligerancia hecha con falsos sentimientos de simpatía por el Senado de los Estados Unidos, resuenan en aquel mundo, ingrato con la Metrópoli que lo dió á conocer, dos manifestaciones encontradas.

El campo de los insectos mambises lo alborotará el aleteo de una loca é insensata alegría.

Nuestra indignación todavía no ha estallado. Cuando estalle, entonces se verá si á simple vista nos distinguen.

Y mientras á los minúsculos protegidos del tío Sam, á los que ansían una independencia que si se llegara á consumir sería á título oneroso de traslación de dominio, puede decirseles:

¡Insectos de la manigua, enhorabuena! ¡Ya se empezó á representar la caricatura! El tío Sam, no considerándonos todavía agotados, como vaticinó el *Puch*, ni diminutos, como nos representó el *Kladderadatsch*, junta sus votos senatoriales para daros aliento, que es dar aliento á la discordia y fomentar el exterminio.

Vivís de su fuerza, y si su fuerza triunfa os barrerá de un soplo.

Nada quedará de vuestros restos, porque no tenéis más historia que la de la insensatez.

En cambio, nuestra historia no la pueden derribar ni todos los votos, ni todas las generaciones pasadas y venideras de ese pueblo que hoy día nos insulta; y si en definitiva nos rechaza, en el Océano habrá dos estelas históricas. Una de ida: la de los españoles, que con la cruz fueron á lo desconocido. Otra de vuelta: la de los yankees, que con la perfidia, marchan al negocio. Y una entidad en pie: España con su espíritu de gigante!

## La acción de Paso Real

FRENTE A FRENTE CON MACEO

Encuentro de la columna Luque con las fuerzas del segundo jefe de la insurrección

«¡ALINEARSE! ¡ARMAR LA BAYONETA!—SOLDADOS: Á ESA CALLE VOY! CABALLERÍA ¡A LA CARGA! INFANTERÍA, ¡A LA BAYONETA!»

COMBATE CUERPO A CUERPO

Los soldados de San Quintín, rodilla en tierra, resisten una carga al machete de dos mil insurrectos negros de caballería, y los deshacen por completo.

Gloriosa muerte del comandante Hernández

FUGA VERGONZOSA DE MACEO

ALOCUCIÓN DEL GENERAL LUQUE

—Interesantísimo es el correo llegado últimamente de Cuba.

El cuadro, al mismo tiempo que infunde terror, alienta y reaviva el espíritu nacional.

En todas partes se batían las tropas españolas, y se batían con ventaja.

Aquella guerra no se parece á ninguna del mundo. Los ataques á la bayoneta, las cargas de caballería, los encuentros á machetazos y la lucha cuerpo á cuerpo, que apenas registran ya las crónicas de las batallas modernas, realzan el valor de los que pelean y acreditan una vez más la constancia é intrepidez indomable de nuestra raza.

Necesitaríamos cuatro ó cinco veces más espacio completamente dedicado á transcribir tantas penalidades y tantas proezas como soportan nuestros bravos soldados. Pero debemos dar preferencia á la brillantísima reseña que de la acción de Paso Real hallamos en el *Diario de la Marina*, de la Habana, debida á la pluma del teniente D. Julio Amado, quien, después de batirse como un héroe, ha descrito la batalla con un colorido, una elocuencia y un fuego que conmueve profundamente y arrebatada.

Es imposible leerla sin que se despierten en el alma los más vivos sentimientos patrióticos y sin sentir á veces llenarse de lágrimas los ojos.

Digna ha sido tal acción de tan valiente é ilustre cronista.

Ya divisamos el pueblo: ¡Paso Real!—dije yo al coronel Hernández de Velasco, á cuyo lado iba; y á los pocos minutos sonó un tiro y luego otro y luego muchos. En seguida el cuadro de siempre: cabezas que se levantan, ávidos los ojos de descubrir algo; los soldados que presurosos cierran las distancias, los oficiales que ordenan sus secciones, nosotros que corremos á transmitir las primeras órdenes, y entre este hormigueo especial que desde lo lejos se observa en la columna, frases de alegría, chascarrillos graciosísimos, golpes magníficos y, en una palabra, la expresión clara y sincera de lo que es y lo que vale nuestro soldado, ansioso siempre por batirse, olvidando que las balas destrozan el cuerpo y que la vida puede perderse entre ráfagas de alegría y sonrisas de triunfo, entre destellos de heroísmo y rasgos de bravura.

El tiroteo se hace por momentos más nutrido. ¡Allá va nuestra caballería! Desplegada en guerrilla adelante haciendo fuego, y las avanzadas enemigas, traidoras siempre, se ocultan en espesa manigua, de cuyo linde se ven salir los fognazos formándose luego blanca humareda. La infantería, que sin mandárselo nadie alargó el paso, ya va casi al ligero y minutos después ya corre. Los mulos de la artillería trotan, resonando sobre sus lomos el especial ruido del pesado material, y en todos aquellos rostros, que son rostros españoles, veo dibujada una misma idea, la expresión de un mismo afán: «¡llegamos! ¡á ellos!»

El general Luque sigue el camino con el batallón de San Quintín. El coronel Hernández, con dos compañías de Alfonso XIII y la artillería, marcha á envolver el pueblo por la izquierda

y desalojadas ya las vanguardias insurrectas de sus posiciones en las afueras del pueblo por una brillante carga de caballería al mando del bravo comandante señor Mijares, encuéntranse las fuerzas del general y coronel á la entrada de Paso Real.

El momento es decisivo, imponente, sublime: fuerzas de Alfonso XIII, apoyadas en las dos primeras casas, se batían denodadamente; los insurrectos mandados por Maceo en persona, correctamente formados sobre la calle, á su voz hacen fuego nutrido, van á defender el pueblo casa por casa, palmo por palmo, y hay que tomarlo también palmo á palmo, casa por casa, pero el general Luque es bravo y español y español y bravo el coronel Hernández y españoles y bravos aquellos chiquillos de veinte años que con ardor bélico empuñan el Mauser entre sus manos y en corazones españoles no caben más que heroísmos y grandezas, y nuestro bravo general, desenvainando su sable, con potente voz, elevándose sobre sus estribos, levantando el brazo en cuyo extremo brilla el acero, formando una hermosa figura, en derredor de la cual germina aureola de locura guerrera, tórñase hacia San Quintín, Saboya y Alfonso XIII, y exclama, entre una lluvia de balas: «¡Alinearse! ¡Armar la bayoneta! Soldados: á esa calle voy: caballería, ¡á la carga! infantería, ¡á la bayoneta! á ver lo que saben hacer los soldados españoles, y ¡viva España!»

Y las detonaciones insurrectas fueron ahogadas en clamoreo frenético por aquella electrizada masa armada; oyóse el roce del hierro contra el hierro al colocar mil bayonetas en mil cañones; delirante el soldado, olvidando las 40 horas de marcha sin descanso, corrió tras su general; la caballería por las aceras y la infantería en columna por el centro, lanzáronse sobre la negruzca mole enemiga, que cedió pronto, y cayeron bastantes nuestros y muchos de ellos, y en algunas bayonetas no pudieron ya brillar los rayos del sol, porque la sangre tiñó sus caras, y el pueblo no se tomó ni casa por casa ni palmo á palmo, sino á la bayoneta, cargando, con el recuerdo ardoroso de la patria querida en los labios y en el corazón, y con nuestro bravo general á la cabeza, atravesada la pierna por un balazo.

Era necesario haber visto andar horas y horas, sin comer, sin dormir, á aquel pobre soldado; era necesario contemplarle luego empujando al compañero para correr más y más en el ataque, y no parece sino que aquellos muchachos, al grito sublime de ¡viva España! pedían con ahínco un sitio, un sitio obscuro y pobre donde reposase su cuerpo yerto y frío, con tal de que sobre la frente del cadáver brillasen con imaginarios destellos estas palabras: «¡Un héroe que ha derramado por su patria, por su España adorada, hasta la última gota de su sangre!»

Tomado el pueblo, la caballería dió una nueva carga tan atrevida como oportuna, y en ella como en la anterior, distinguiéronse por su arrojo los bravos tenientes del arma D. Dámaso Berenguer, ayudante del general Luque, y D. Rafael Pérez Herrera, oficial de Pizarro, ambos queridos compañeros míos de colegio.

El enemigo, que desde el principio se batió con un tesón que yo nunca creí posible en él, se rehizo pronto y bien en la inmensa llanura que á la salida del pueblo existe. Al llegar allí y verlo formado perfectamente, abarcando una línea en forma de semicírculo de más de cuatro kilómetros, no pude reprimir un gesto de desagrado.

Salió San Quintín al llano con su bizarro teniente coronel Sr. Ballesteros, y tres compañías desplegaron su línea, rompiendo ya nutrido fuego sobre el enemigo, que no había cesado en el suyo. Con una rapidez increíble, una compañía de Saboya, otra de Galicia y otra de Alfonso XIII y otra de Soria á paso ligero, saliendo por la primera bocacalle del pueblo, pasaron á colocarse á la derecha de San Quintín.

La acción volvió á empeñarse tenazmente: mandaba el centro el general; el ala izquierda el coronel Hernández de Velasco, y el ala derecha el teniente coronel de Alfonso XIII, Sr. Francés. La artillería se había quedado algo retrasada, y el general, volviéndose á mí, recuerdo que me dijo:

«Amado: ¡esa artillería, aquí, aquí!» Volé con mi caballo, y algunos minutos después mi querido

amigo el teniente Lirón exclamaba con tono seco é imperioso: «¡Fuego!», y retumbaba el cañón, retrocedía la pieza; una inmensa bola de humo nos envolvía, y al disiparse veíase estallar la primera granada entre las filas insurrectas, abriendo brecha terrible en aquella humana muralla. Y sin embargo, nuevos hombres cerraban el hueco que el plomo abrió, y no me canso de repetir que jamás pude imaginarme tuvieran los insurrectos destreza ni valor como el que demostraron.

Entre tanto el semicírculo tendía á cerrarse por el costado izquierdo; lentamente avanzaban como avalancha abrumadora aquellos jinetes raros y fanáticos; pero el bravo coronel Hernández con sus tres compañías les obligó á retirarse. Avanzaron de nuevo, y de pronto relucieron los machetes. Se oyó un griterio ensordecedor, lanzaron los caballos al galope y el avance se hizo decisivo. ¡Era la carga al machete, dada por los renombrados orientales! Entonces miré hacia el centro, y una exclamación de ira y coraje se escapó de mis labios: lo que vi es difícil describirlo; también allí cargaban contra San Quintín, y eran más de 2.000, todos negros, los que, cual fantasmas, á todo correr sus corceles, querían cuerpo á cuerpo, lucha por lucha, arma por arma, destruir la hermosa y brava línea de nuestra bizarra infantería.

No supe en aquel instante qué admirar más: si el arrojado de aquellos locos, que viendo caer ante la lluvia de balas Mauser á sus compañeros seguían impávidos á chocar contra nuestras bayonetas, ó la serenidad increíble de aquellos nuestros soldados, muchachuelos sin pelo de barba ni bigote, que, rodilla en tierra y en correcta formación, con una disciplina de fuegos admirable, diezmaban de un modo atroz aquella compacta masa de caballería enemiga.

El movimiento de avance del enemigo era general; no había posibilidad de quitar ni un soldado de un sitio para llevarlo á reforzar otro, y arrollando el atronador estampido de nuestras armas, escuchaba yo, admirando aquel cuadro sublime, precioso, un clamoreo tan ensordecedor como el de los disparos, tan hermoso como el valor y el heroísmo que allí brotaba, clamoreo que electrizaba mi cuerpo y llevaba oleadas de sangre á mis ojos y de alientos y afanes de lucha á mi alma; era el ¡viva Español! ¡viva el rey! que exhalaban mil labios españoles, unos porque al lanzar frases tan sagradas creían herir al enemigo más que con sus balas, saludando así á nuestra patria; otros ¡otros porque en aquel grito adorable enviaban al rincón de sus amores y al ídolo de sus desvelos el eterno adiós de muerte, expelido entre suspiros del alma, fiebre del corazón y balas, destellos del sol, despojos de sangre... brisas del campo y mudos poemas.

Era imposible avanzar sobre nosotros cuando aquel foco acerado formado en la línea de mil fusiles españoles arrastraba tras sí cual débil caballo cuerpos y vidas del enemigo. La caballería de Maceo retrocedía y allá en los recónditos lugares del palmar, jadeante la respiración, sudorosos los cuerpos, rechinando sus dientes, lanzando rabia y despecho, llegaron los famosos macheteadores y tras ellos como fantasma cruel y vengador, el constante eco de nuestra victoria, el clamoreo inmenso, los vivas á la tierra querida, en cuyo seno mecióse nuestra cuna un día y existen hoy nuestros afanes.

No había terminado aun la acción, ni mucho menos. Las fuerzas enemigas, que con su fuego prepararon la carga, sostuvieron la retirada de su derrotada caballería y volvían á causar huecos en nuestras filas. Al mismo tiempo, extendía la línea contraria por su derecha, rompían los rebeldes el fuego sobre el pueblo por retaguardia y á nuestra izquierda; avanzando contra la impedimenta nuestra é intentando volver á poseer á Paso-Real, atacándolo por donde nosotros lo efectuamos. La estrategia era hábil, y la situación nuestra, aunque no peligrosa, íbase haciendo difícil por momentos. Entonces el valiente capitán de Estado Mayor Sr. García Benítez, comprendiendo la necesidad de reforzar el pueblo, se adelantó al galope á la línea de fuego, la recorrió mirando dónde podía sacar fuerzas y atravesando con grave peligro delante de una compañía de Saboya, para cortar terreno, desafiando la muerte con una

sencillez propia de un corazón de acero, llegó donde quería, cogió una compañía de San Quintín y la condujo á Paso-Real, organizando una vez allí con todas las fuerzas disponibles la defensa del pueblo é impidiendo que el movimiento envolvente del enemigo continuase hasta encerrarnos en un verdadero círculo de hierro.

A todo esto sigue el fuego nutrido en toda la línea; en hombros y en camillas cruzaban nuestros heridos hacia el hospital de sangre establecido en un bohío donde los expertos doctores Riera, Gómez Dominador y Soler hacían las primeras curas, y aquí no puedo por menos de grabar dos impresiones bien tristes que recibí al ir á llevar una orden de mi querido coronel Hernández, que con la bravura que le caracteriza, siempre en el sitio de peligro, seguía contrarrestando el empuje del enemigo que amenazaba seriamente nuestro flanco izquierdo. Al separarme de la cuarta compañía oí una voz que me gritaba: ¡Teniente Amado! ¡Teniente Amado! Paré mi caballo y me volví: era un pobrecillo soldado, muy jovencito; estaba sentado en tierra recostado sobre un caballo agonizante, su tez pálida, sus ojos brillantes, con lágrimas en las pupilas y ademán suplicante. «¿Lloras?» le pregunté, no sé si indignado ó casi afligido como él al verle, y me contestó: ¡Me duele mucho, mucho, mi teniente! Estoy herido en una pierna. Van á venir esos mambises y me van á coger; por Dios, por su madre de usted lléveme, lléveme atrás.» Y decía estas palabras con tal angustia, y en aquellas facciones verdaderamente angelicales, infantiles casi, había tal expresión de amargura que titubeé un momento; pero el deber se impuso, la cabeza en su titánica y cruel lucha, venció al corazón y partiendo á llevar la orden le dije: *Tranquilízate, muchacho: ahora te mandaré los camilleros, no temas: ahí delante está tu compañía y han de matarla para llegar hasta ti, y cuando en la vertiginosa carrera de mi caballo zumbaba en mis oídos y silbaban las balas alrededor de mi cabeza, me parecía oír aquella vocacilla que, cada vez más y más débil y apagada gemía más bien que gritaba diciendo ¡Mi teniente! ¡Mi teniente!*

La segunda impresión la recibí poco antes de llegar al punto donde debía. Me detuve para dejar pasar una camilla; instintivamente miré y no pude menos de quedar sorprendido: el comandante Ruiz, el cariñoso comandante Ruiz, iba allí; el pecho algo descubierto; Cañarte y el cura de San Quintín le tapaban con pañuelos la herida de la que la sangre salía á borbotones y él ¡pobre comandante! vaga la mirada, entreabierta la boca, hinchidas las fosas nasales, ávido de aire que respiraba, blancos como el mármol el rostro y la frente, miraba al cielo, midiendo tal vez en el fondo de su imaginación entumecida ya por el frío de la muerte, la breve distancia que existe desde la tierra allá cuando la vida se escapa y el alma del cuerpo se separa.

Pregunté ¿qué tiene el comandante? Cañarte me miró y nada me dijo y el pater, sin mirarme, meneó la cabeza de un lado á otro; ¡en los momentos terribles hablan los ojos y expresan las acciones!

He aquí la alocución publicada el día 4 de Febrero en la brigada del general Luque después de la acción de Paso Real:

SOLDADOS: Después de cincuenta días de marchas, después de los combates gloriosos de Bacunagua, Río-feo, La Caimana, Guacamaya y San Juan y Martínez, exigí de vosotros un esfuerzo, un verdadero sacrificio, y respondisteis á mi llamamiento andando 36 horas con pequeños descansos. Parecía ya que las fuerzas físicas no respondían á vuestro animoso espíritu, pero cuando en las inmediaciones de Paso Real oísteis los disparos de nuestros bravos ginetes, cuando visteis en peligro á ese puñado de valientes que honran el arma de caballería, el cansancio desapareció, y en pos de vuestro entusiasmo, con valentía sin igual, tomasteis el pueblo á la bayoneta; después...: después, estuvisteis sublimes. Saboya, Soria, Galicia, Las Navas, San Quintín y Alfonso XIII, pequeñas fracciones que en Paso Real representabais las gloriosas tradiciones de la infantería española, añadisteis una página brillante á la gloriosa historia de esos cuerpos. ¿Os acordáis? 2.000 caballos en

compacta masa cargando, al aire los decantados machetes de los orientales famosos, y vosotros, infantes, convertidos en muralla de granito, y esa heroica sección de artillería que honra á su glorioso cuerpo, rechazándolos con vosotros, carga tras carga, paseándoos después triunfantes, rodeados de la hermosa aureola de la victoria, por todo el campo de batalla para contemplar los extragos de vuestros certeros disparos.

SOLDADOS: estoy satisfecho de vosotros; la página más honrosa de mi pobre historia militar será la de haber tenido la dicha de mandaros. Voy á curarme la herida que á vuestro lado he recibido; pronto volveré, y entre tanto dejo al frente de la columna á un bizarro soldado: al coronel Hernández de Velasco, cuyos dotes de pericia y valor os son conocidas y que seguramente sabrá conducirnos de nuevo á la victoria.

Vuestro general—Luque.

## LETRA MENUDA

Independencia barata—Un «Día» brumoso—Flegaria de un teniente—Dios campanero—La diadema del Cirineo—Crueldades ortográficas—Cubanofilias y armas al hombro.

No hace mucho tiempo que Maceo ofreció á España, por intermedio de el *World*, periódico americano, 300.000.000 de pesos por la independencia cubana.

El ofrecimiento, a parte de lo que tenga de burla, da idea clara de lo poco en que Maceo estima lo que aparenta defender.

300.000.000 de pesos. ¿No vale más la independencia de Cuba?

¡Si le digo á Vds. que esos insurrectos no saben ni lo que se conquistan!

Pero ahora resulta que Máximo Gómez, según dice el mismo periódico, no da por la decantada independencia más que 100.000.000 de pesos.

200.000.000 menos, en pocos meses.

Pues, hombre, á ese paso, espérense Vds. un tiempo más y tendrán independencia por una bicoca.

¡Y plata encima, si llega el caso!

*El Día*, del Rosario, también suele echar su cuarto á espaldas en esto de la insurrección.

¡Bien hecho, caramba!

A ver si así toma la cosa un poco más de incremento y salimos á flote.

Porque, díganme Vds.: ¿qué es un diario sin lucha?

Además, todo buen americano está en el deber de simpatizar con *aquello*, aunque sea para que no se diga que se olvida de su época.

Dice, pues, *El Día*, del Rosario, en un arranque de olímpica inspiración mambís:

¡De las entrañas de la tierra surgirán ignorados paladines y, á manera de lo que ocurre en los poemas de Ossian, hasta las sombras gloriosas de los muertos erguiránse de nuevo y acudirán radiantes á tomar participación en nuevas batallas!

¡Bien, hombre, bien! ¡Perfectamente bien!

Y que se restablezca Vd.

Todo un teniente del ejército argentino se permite el lujo de ser pública y poéticamente filibustero. Es el señor Santiago Stopani.

Con el título *La Esclava* publicó este señor una *Plegaria* lacrimosa é inortográfica en un semanario que, dedica lo á las letras, ve la luz, ó la luz lo ve á él, en esta ciudad.

Es *Vida Social*.

Arrodíllase el señor teniente y exclama, palpitante el corazón y los ojos fijos en el cielo:

Dios que diriges el mundo  
Desde ese trono elevado  
Héme á tus plantas postrado  
Implorando tu favor;  
En ayuda de la esclava  
Que pugna en constante pena  
Por destrozarse la cadena  
Que le aferró el opresor.

Pero, señor teniente, ¿qué les dejamos á las tí-

midas doncellas, si con uniforme, galones, espada, mostachos y bazarra, nos ponemos á clamar al cielo eso que sólo el arrojo puede conseguir?

Por lo demás, eso de la *cadena que le aferró el opresor* juzgo que será una figura ó caricatura retórica de Vd.

Y lo juzgo porque no me permito yo, triste civil, suponer que Vd., valiente y denodado militar, calumnie de ese modo á la patria que dió ser al suelo que Vd. pisa y defiende, y si no al suelo que Vd. pisa, al color que Vd. ostenta, á la lengua que Vd. habla y á la cultura que Vd.... por lo menos tiene á disposición.

Creo que no es hacerle demasiado favor á un teniente del ejército argentino el suponer que no tiene quejas contra España.

Vaya otra estrofitita del señor teniente:

Has, Señor, que en tu poder.

¿Has, Señor...?

Pero hombre, dejando la plegaria á un lado, por lo menos póngale Vd.:

Has, Señor...

Y que ya que no lleva la *x* en un lado que la lleve en el otro.

Lo que no va en mangas que vaya siquiera en faldas.

Pero, no; Vd. lo pone todo con *s* para que creamos que no sabe escribir...

¡Bien, hombre, bien! sea, y adelante:

Has, Señor, que en tu poder  
Con tu mano bienhechora  
Suene para ella la hora  
De la santa libertad...

¡Oiga Vd.!: aquí todo se permite menos llamarle á Dios campanero.

Porque eso es una irreverencia.

Y, ante todo, los tenientes

Han de ser muy reverentes.

Se lo digo en verso casual é impremeditado para que Vd. lo entienda mejor, por afinidad.

Bueno. Vaya otro tironcito:

Premiastes sobre el Calvario,  
¡Generoso, Dios querido!  
Al malo que arrepentido  
Creyó en tu divinidad;  
¿Porqué á la esclava que lucha  
Contra el opresor potente  
No le premias igualmente  
Dándole su libertad?

¿Por qué, si premiastes al malo no premias á la esclava, que es mala también, según se deduce?

¿Eh?

¡No se precipite el señor Stopani!

Y no ponga en duda la bondad de Dios, que es cosa impía el ponerla.

El mismo premio que han obtenido los malos sobre el Calvario, lo obtendrá también la esclava, á saber: el perdón de Dios.

De modo que no ha lugar á tantos clamores.

Prosiga el señor teniente su plegaria:

¡Señor!, si á aquel cirineo  
Que compadeció tu pena  
Le brindastes la diadema  
Que lo hizo grande é inmortal,  
¿Que reservas á las mártires  
Qué por la patria querida  
En el cadalso homicida  
Halla su santo ideal!

¿Conque ahora resulta que el Señor brindó una diadema á Simón Cirineo?

¿O lo dice Vd. por la misma fuerza de consonante?

Pues muy poco feliz anduvo Vd., porque *diadema* y *pena*....

Si hubiera dicho *diadema*... ó *Pema*... hubiéramos tenido sencillamente lo que se buscaba.

Luego esos mártires que en el cadalso homicida hallan su santo ideal... me parecen muy poco existentes, con el permiso de Vd. sea dicho.

¡Qué quiere Vd., no lo puedo remediar!

Pero no nos detengamos; vaya otra tandita:

¡Piedad, señor, compasión!  
Hoy imploro humildemente  
Ante tí que Omnipotente  
Eres luz y eres razón  
Has que....

¿Has otra vez? ¡Cuidado que es Vd. cruel con la ortografía!

Has que no haya más esclavos;  
No haya siervos ni señores,  
Ni bárbaros opresores  
En el mundo de Colón.

¡Bien dicho! ¡Ahí sí que hay nervio!

¡Si está Vd. desconocido, hombre!

Qué haya esclavos en otra parte, ¿qué importa? Pero ¡en el mundo de Colón!

Eso, francamente, no lo puede ver con buenos ojos ni el señor Stopani ni nadie que necesite un consonante en *on*.

«Has que no haya más esclavos». Bien.

«No haya siervos ni señores». ¡Dale!

«Ni bárbaros opresores». Pero hombre, ¿de cuántas maneras lo va Vd. á decir?

Prosigamos:

La sangre, Señor, que moja  
El regaso de...

¿El qué? ¿El regaso?... Vaya, señor teniente, con el permiso de Vd. pasemos á otra cosa.

Sea esa cosa *Cuba Libre*.

El número 12 de este periódico viene medio triston. Parece que la cosa no marcha todo lo bien que *no Valdex* hubiera deseado.

El papel no puede descender más, en vano es recorrer cuanto depósito hay en Montevideo: no se encuentra más barato; la composición, una línea aquí, otra allá y luego, como si eso fuera poco, unos intercolumnios de un dedo de ancho, y espacios arriba y espacios abajo y márgenes de un lado y márgenes del otro. En fin, que el día menos pensado se nos aparece en blanco, cuando mucho.

Con todo lo cual ¡cualquiera piensa en hacer, con su producto, un girito, por modesto que sea, á la orden del Sr. D. Máximo Gómez!

Y, ya que estamos con las manos en la masa, ¿podrá vérsese la cara alguna vez á esa señora que aparece estampada al frente del periódico?

Porque cualquiera la confunde con un borrón.

En cuanto á lo que blande con la mano izquierda, pues á lo que parece es zurda, ya sé lo que es: un rábano.

El material de lectura, como siempre.

Vaya un botón:

«La revolución cubana se produce, se mantiene y quizá languidece, sin que una sola voz se eleve para enviarle un voto de simpatía, un saludo afectuoso, una palabra enérgica de aliento.»

Pero, hombre, ¿no dice un periódico de Tucumán que ya no sólo Estados Unidos sino hasta Inglaterra les ha reconocido la beligerancia?

Y Venezuela, que también se la reconoció, ¿donde me la dejan Vds.?

Pues si eso no representa saludos afectuosos y palabras enérgicas de aliento, no sé a donde vamos á parar.

Vaya otro botoncito:

«No entraremos nosotros á pronunciar un juicio sobre la conducta de los revolucionarios.»

Sí, hombre, sí; más vale que no entreis, porque, ¡caramba, mire Vd. que es mala!

Ultimo botón de *Cuba Libre*, y baste para muestra de lo que es el número 12, es este que se inserta por partida doble:

«..... hay un pueblo que lucha por ser libre; un pueblo separado de nosotros por la sabana inmensa del Océano pero unido por estrechos lazos de fraternidad y simpatía.»

Por supuesto eso de *sabana* lo pone, como el párrafo ó como el *parráfo*, dos veces.

Bueno, pero ¿no le parece al Dr. Carlos M. Ramírez, autor del escrito, que el Océano, más que á una *sabana*, se parece á una manta peluda?

Ante todo la retórica, señor doctor.

Dice un telegrama fechado en Nueva York el 25 del actual:

«El representante de la república cubana en el Perú, Sr. Nicolás de Cárdenas, se encuentra actualmente en esta ciudad, donde ha sido llamado por el delegado Estrada Palma, que piensa encargarle de una importante misión en Europa.»

Creo que con estas noticias así ya no hay motivo para entristecerse.

Pero, caramba, también hay que reconocer que

se las debemos á *La Prensa*. ¡Como estaríamos si *La Prensa* no nos las diera!

Sigue el telegrama:

«En el Perú, el sentimiento popular es decidido partidario del reconocimiento de la beligerancia de Cuba y el Gobierno peruano aplaza solamente su acción hasta conocer la actitud que asumirán los Estados-Unidos.»

Por supuesto, lo dice así el Sr. Cárdenas.

Pero de todos modos el gobierno del Perú no piensa adelantarse á los Estados Unidos.

Es un consuelo.

Todavía queda el rabito del consolador despacho:

«Agrega el Sr. Cárdenas que, en caso que los Estados-Unidos no reconocieran la beligerancia cubana, lo harán varias Repúblicas sud-americanas todas ellas antiguas colonias españolas»

Hombre, pues eso de *todas ellas antiguas colonias españolas* casi no valía la pena de transmitirlo por telégrafo.

Por correo lo hubiéramos sabido á tiempo.

Lo demás, es decir, lo de que varias repúblicas reconocerán la beligerancia en caso que los Estados Unidos no la reconocieran, es inocente.

Más lógico sería que se la reconocieran con prescindencia de los Estados Unidos, porque no es cuestión de hacer las cosas de contrapunto.

Vaya la punta del rabo:

„El señor Cárdenas tuvo ayer una larga conferencia con Estrada Palma“

Bueno, caballeros ¡boca abajo todo el mundo!

¡Estamos perdidos!

TELÉMACO.

## La cuna de nuestros abuelos

La palabra de un cubano

rindiendo justicia á España

Nada más grato para EL CORREO DE ESPAÑA que reproducir en sus columnas todas aquellas opiniones leales y justicieras que refiriéndose á nuestra amada y querida madre patria son vertidas por personas sobre quienes no puede recaer la tacha de parciales.

Verdad es que el autor del artículo *La cuna de nuestros abuelos* es español desde que ha nacido en una posesión española, cuya generalidad de habitantes no olvida cuántos esfuerzos ha debido imponerse la madre patria para iniciar á las Antillas en el sendero de la civilización y el progreso. Pero toda vez que se ha dado en afirmar que la gran mayoría del pueblo cubano es antiespañol, creemos que el artículo en cuestión es digno de tenerse en cuenta y ser meditado y ampliado *in mente* por los que estudian con interés la palpitante cuestión cubana.

A *El Ferrocarril*, de Gibara, debemos, pues, el placer de reproducir el siguiente artículo:

«Es un hecho histórico, comprobado por todos los analistas y por todos los historiadores de la época gloriosa de la conquista (como Gonzalo Fernández de Oviedo, Herrera, Fray Bartolomé de las Casas, el inca Garcilaso de la Vega y otros) que se ocuparon de historiar las cosas del nuevo mundo, que desde el segundo viaje de Colón y sobre todo desde el tercero, acudieron á estas Indias Occidentales con objeto de tomar parte en la ocupación de estas tierras americanas infinidad de españoles de todas las provincias de la antigua Iberia, unos llevados por el innato deseo de adquirir gloria y renombre y de perpetuarlas como compañeros del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, de Aguilar, Medina Sidonia, Guzmán y otros que más modestos en sus aspiraciones, vinieron á dedicarse al cultivo de los terrenos, á la creación de artes, oficios, industrias y demás cosas que propendieran al engrandecimiento y progreso del país.

Esto fué Cuba en su origen, porque los que la poblaron y con su abolengo crearon domicilio, familia y hogar en estas tierras, habitadas antes por una raza degenerada, débil y cobarde hasta el punto de ser víctima de la antropofagia de los *Caribes*; fueron nuestros abuelos los orgullosos hidalgos de Castilla, los infanzones de Asturias y

513

Aragón, los ricos-homes de Andalucía, los almogávares de Cataluña, los pecheros de Castilla, los inmortales comuneros de Villalar y los que en expediciones marítimas inverosímiles, por lo temerarias, hicieron tremolar el pendón de Castilla por los mares cantábricos, y el de Aragón por todos los golfos y senos del Mar Mediterráneo.

Sí: de ese tronco glorioso y cien veces inmortal han nacido los cubanos, en cuyas arterias y venas circula pura é inmaculada la sangre de los hidalgos españoles sin mezcla, sin mancha, sin odioso conturbenio con otras razas de filiación inferior.

Sí: nuestros abuelos, á costa de su sangre, de sus hazañas y de sus trabajos, de su laboriosidad y de sus iniciativas conquistaron y civilizaron para sus descendientes, que somos nosotros, esta tierra, antes de su venida inhospitalaria y desierta.

Aquí nos codeamos y nos entremezclamos los que por derecho natural heredamos la tierra con nuestros hermanos peninsulares, que vienen á refrescar entre nosotros los indispensables lazos de la sangre y del íntimo parentesco, como miembros todos de una misma familia, como acreedores todos del acervo común.

Y por eso desde el cubano hidalgo de Porcayo en Aragón hasta los nobles de las montañas de Cantabria y desde nuestros guajiros, descendientes directos de los cortijeros de Andalucía hasta los que desde entonces y ahora vienen á compartir con nosotros la gran lucha por la existencia y por la prosperidad de Cuba Española, media latente, pero siempre real, positivo é indestructible el lazo de la sangre, emanación de Dios, imperecedero é inmortal como emanación divina, como destello supremo y fúlgido de esa Providencia, que desde el fondo de los abismos y de los infinitos siderales gobierna los mundos y las cosas.

Españoles de aquí ó españoles de allá, todos somos españoles, como ha declarado el insigne estadista Cánovas del Castillo y como aunque él no lo declarara nos sentiríamos orgullosos también con todos los vicios inherentes en nuestros abuelos.

Esto somos y queremos ser los cubanos, por más que una insignificante minoría, soliviantada por ideales fantásticos, dé en la actualidad la nota discordante sobre lo que la naturaleza ha impuesto y los hombres han sancionado.

Cuba es eminentemente española por su origen por su idioma, por su religión, por sus tradiciones, por sus costumbres y por su voluntad de serlo.

La cuna de nuestros abuelos se mecerá siempre incólume, siempre pura y santificada entre los que heredamos su sangre y su hidalguía.

ESTATUTOS

DE LA

Asociación Patriótica Española

TITULO I.—De la Sociedad—Art. 1º Declárase constituida en la República Argentina la Asociación Patriótica Española con residencia en la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º Son sus fines:—1º responder al llamamiento de la patria siempre que necesite del concurso, bien personal, bien intelectual ó pecuniario de sus hijos. 2º Salir á la defensa del buen nombre y del honor de España, cuando fuere necesario. 3º Repatriar á los españoles que sean acreedores á este beneficio. 4º Fomentar el espíritu de confraternidad entre españoles y americanos.

Art. 3º Formarán su capital:—1º las cuotas de suscripción con que contribuyan los asociados. 2º Los donativos y cualesquiera otros ingresos extraordinarios que obtengan.

TITULO II.—De los socios—Podrá ingresar en la Asociación todo español ó hijo de español, sin distinción de sexo ni edad, sin más requisito que ser presentado por dos socios.

Art. 5º Serán socios de número, los que paguen la cuota mensual de cincuenta centavos moneda nacional.

Serán socios de mérito, los que paguen una cuota mensual mayor de cincuenta centavos.

Serán socios honorarios:—1º Los que hagan á la Asociación un donativo mínimo de trescientos pesos moneda nacional, ó los que hayan pagado durante un periodo no menor de cinco años una cuota mínima mensual de cinco pesos moneda nacional. 2º Los que presten señalados servicios á España, á la Asociación, ó á la colectividad española establecida en la República; pero en este caso el nombramiento será hecho por la Asamblea.

Art. 6º Todo socio que deje de pagar su cuota durante un semestre será dado de baja.

TITULO III.—Del gobierno de la sociedad—Ar-

tículo 8º La Asociación será regida por una Junta Ejecutiva y por una Junta Consultiva, elegidas por la Asamblea.

Art. 9º Formarán la Junta Ejecutiva: un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario, cinco vocales y cinco suplentes.

Art. 10. Formarán la Junta consultiva: 1º Todos los presidentes de sociedades españolas establecidas en la Capital Federal, con excepción de aquellas que tengan menos de doscientos socios. 2º Los directores de periódicos dedicados á la defensa de intereses españoles que se publiquen en la Capital, y que tengan por lo menos un año de existencia. 3º 16 vocales.

Art. 11. Los presidentes de sociedades y directores de periódicos podrán formar parte de la Junta Ejecutiva, pero en este caso, se elegirán vocales que les reemplacen en la Consultiva.

TITULO IV.—De la Junta Ejecutiva—Art. 12. El Presidente de la Junta Ejecutiva será elegido directamente por la Asamblea. Los demás cargos serán designados por la misma Junta en su primera sesión.

Art. 13. Los acuerdos de la Junta Ejecutiva serán válidos con la presencia de cinco de sus miembros.

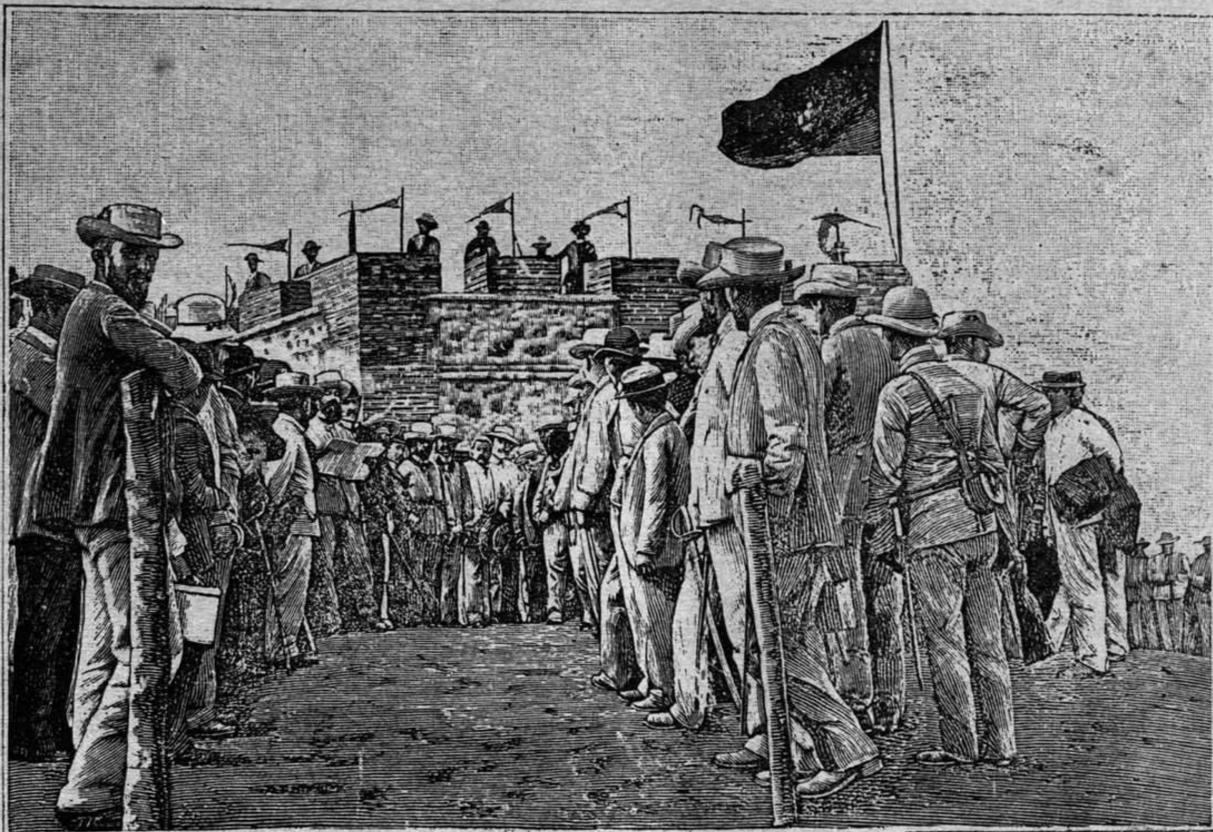
Art. 14. El Vice presidente reemplazará al Presidente en caso de enfermedad ó ausencia.

Art. 15. La firma del Presidente será refrendada por la del Secretario.

Art. 16. Toda orden de pago ó transferencia de fondos llevará la firma del Tesorero, además de las del Presidente y Secretario.

Art. 17 La Junta Directiva tendrá las siguientes atribuciones:—1º Administrar y dirigir la Asociación, en cuanto no sea incompatible con las facultades de la Junta Consultiva. 2º Admitir los socios y expedir diplomas que los acrediten como tales. 3º Recaudar las cuotas. 4º nombrar las juntas locales. 5º Atender la sección de repatriación y administrar el fondo destinado á la misma. 6º Nombrar sus empleados. 7º Convocar las Asambleas. 8º Convocar la Junta Consultiva. 9º Redactar la memoria anual.

Art. 18 La Junta Ejecutiva durará cuatro años en el desempeño de su cargo, debiendo renovarse



HOLGUIN—(CUBA)—INAUGURACIÓN DEL FUERTE «RAMA CANEDA» EN PIEDRA PICADA  
Lectura del acta inaugural (5 de febrero.)



CARAVELA—(PROVINCIA DE PINAR DEL RIO, ISLA DE CUBA)—Campamento de fuerzas españolas sobre la playa

por mitad cada dos años. La primera renovación se efectuará dentro de dos años designándose á la suerte los salientes.

TITULO V.—*De la Junta Consultiva*—Art. 19. El Presidente de la Junta Ejecutiva presidirá las sesiones de la Consultiva, en las cuales los miembros de aquella tendrán voz y voto.

Ar. 20. Siete miembros de la Junta Consultiva podrán solicitar por escrito de la Ejecutiva que convoque á sesión, expresando el objeto.

Art. 21. Las atribuciones de la Junta Consultiva, serán las siguientes:—1ª Resolver sobre los puntos no previstos en los presentes Estatutos. 2ª Interpretar las disposiciones de los mismos que dieren lugar á duda. 3ª Nombrar de su seno una comisión de hacienda que administre los fondos de la Asociación y resolver sobre la mejor colocación de los mismos. 4ª Resolver sobre las iniciativas que la Junta Ejecutiva someta á su deliberación. 5ª Deliberar sobre el aumento del fondo de repatriación. 5ª Resolver sobre la reforma de los Estatutos que hayan de someterse á la Asamblea. 7ª Resolver sobre la convocatoria de las asambleas extraordinarias. 8ª Fijar los sueldos de los empleados.

Art. 22. Los vocales elegidos por la Asamblea durarán cuatro años en el desempeño de sus cargos, debiendo renovarse la mitad cada dos años. La primera renovación se efectuará dentro de dos años, designándose á la suerte los salientes.

Art. 23. Para la que la Junta Consultiva pueda celebrar sesión de primera convocatoria, es necesario que se reúnan por lo menos quince de sus miembros.

Las sesiones de segunda convocatoria podrá celebrarse sea cual fuere el número de concurrentes.

TITULO VI.—*De las asambleas*—Las asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebrarán en el mes de Marzo de cada año; las segundas cuando lo crea oportuno la Junta Consultiva. En ambos casos la Asamblea deliberará con el número de socios que concurra á la primera citación.

Art. 25. La convocatoria para las asambleas se dará con diez días de anticipación en todos los periódicos españoles de la Capital y en dos argentinos de los de mayor circulación, insertándose en ella la orden del día y designando el local donde hayan de celebrarse.

Art. 26. No podrán tratarse en las Asambleas otros asuntos que los incluidos en la Orden del día.

Art. 27. En el caso de que veinte socios, por lo menos, deseen que algún asunto sea incluido en la Orden del día, deberán proponerlo por escrito á la J. E. seis días antes de la celebración de la Asamblea. Este derecho queda limitado á las Asambleas ordinarias, en las cuales todo socio podrá pedir á la J. E. las explicaciones que estime oportunas sobre los puntos comprendidos en la Memoria.

Art. 28. Solo podrán asistir á las Asambleas los socios que tengan por lo menos un año de inscriptos en la Asociación.

Art. 29. El Presidente de la J. E. presidirá las Asambleas y los acuerdos de ésta solo serán válidos cuando tengan en su favor la mitad más uno de los socios presentes.

Art. 30. Los socios residentes fuera de la Capital podrán hacerse representar por otra persona de nacionalidad española y la carta-poder correspondiente será enviada por el Presidente de la Junta local de la Asociación á que el socio pertenezca al Presidente de la J. E., quien la entregará al apoderado.

Art. 31. Las señoras sólo podrán tomar parte en las Asambleas por medio de apoderado.

Art. 32. Todo socio varón mayor de dieciocho años tendrá voz y voto en las Asambleas.

Art. 33. En las Asambleas ordinarias la J. E. dará cuenta de la marcha de la Asociación durante el año transcurrido, presentará una cuenta detallada del movimiento de fondos, suscripta por la Comisión de Hacienda, se discutirán los proyectos que hayan sido presentados de utilidad para la institución y se elegirán las Juntas Ejecutiva y Consultiva cuando corresponda.

TITULO VII.—*De las juntas locales*—Art. 34. La J. E. nombrará en todas las capitales de provincia y en los demás puntos de la República don-

de lo crea conveniente juntas locales de la «Asociación Patriótica Española».

Art. 35. Las juntas locales se compondrán del número de miembros que crea oportuno la J. E., según el caso, y ellas se constituirán libremente eligiendo su Presidente, Tesorero y Secretario y dictando su reglamento interno.

Art. 36. Las Juntas locales expedirán á favor de los socios los diplomas que les acrediten como tales, recaudarán las cuotas de suscripción y enviarán lo recaudado al Tesoro de la J. E. en los meses de junio y diciembre de cada año.

Art. 37. Las Juntas durarán dos años en el desempeño de su cargo, al cabo de cuyo tiempo la J. E., podrá confirmarlas ó renovarlas, total ó parcialmente.

Art. 38. En caso de fallecimiento ó renuncia de algún miembro de una Junta local, los demás designarán por mayoría de votos la persona que deba reemplazarle, dando cuenta á la Junta Ejecutiva.

En caso de empate, decidirá el voto del Presidente.

Art. 39. Las Juntas locales deberán someter á la J. E. aquellas reformas ó proyectos que juzguen convenientes para la mejor organización y gobierno de la Asociación.

TITULO VIII.—*Del fondo de repatriación*—Art. 40. Destínase el diez por ciento de los ingresos ordinarios de la Asociación para repatriar á los españoles de ambos sexos que, á juicio de la J. E., sean acreedores á ese beneficio.

Art. 41. La forma, orden y demás circunstancias en que hayan de ser acordados los pasajes, serán materia de un reglamento especial que dictará la J. E.

Art. 42. Tendrán preferente derecho para ser repatriados los miembros de la Asociación, ó los que lo hayan sido y justifiquen haber dejado de serlo por su completa falta de recursos;

Art. 43. El fondo de repatriación podrá ser aumentado si así lo acordase la Junta consultiva, pero en ningún caso podrá exceder del veinte por ciento de los ingresos.

DISPOSICIONES GENERALES—Art. 44. Las Juntas Ejecutiva y Consultiva, reunidas en Asamblea, dictarán sus respectivos reglamentos internos, si lo creyeren necesario.

Art. 45. Los presentes Estatutos podrán ser reformados en cualquier tiempo en Asamblea extraordinaria convocada expresamente con ese objeto, bien por la Junta Ejecutiva, bien á solicitud de un número no menor de cien socios.

En cualquier caso, deberá expresarse en la convocatoria cuáles son las reformas que deben ser sometidas á la deliberación de la Asamblea.—Buenos Aires 22 de Marzo de 1896.—Fernando López Benedito, presidente; Modesto Rodríguez Freire, vicepresidente; Manuel Méndez de Andrés, tesorero; Gonzalo Saenz, protesorero; Manuel Castro López, Rodrigo García Morán, Francisco Gramontaigne, Rafael Calzada, Juan B. Goñi, Manuel Durán (ausente), Juan J. Gutiérrez, Manuel G. Llamazares y todos los presidentes de las sociedades españolas de Buenos Aires, vocales—Rosendo Ballesteros de la Torre, secretario.

## NOTAS LOCALES

Comisión de auxilios á Galicia.—Con la mayor actividad prosigue esta comisión sus trabajos tendentes á recoger fondos para socorrer á las víctimas de las inundaciones y terremotos habidos en Padrón y Orense, ascendiendo ya á la cantidad de 1.105 30 pesos moneda nacional.

Invitamos nuevamente á nuestros generosos compatriotas, y especialmente á los nacidos en la bella región galaica, á que socorran á sus hermanos en desgracia, enviando sus donativos al tesorero Sr. Pan Mosquera, Rivadavia, 2748, ó á cualquiera de los siguientes señores, que componen la comisión de auxilios:

Presidente, D. José M. González; vicepresidente, M. Castro López; tesorero, Juan Pan Mosquera; secretario, José Lijó López.

Vocales, D. Mariano Varela Blanco, Rogelio Eiriz, Francisco González Refojo, José B. Casá.

La Secretaría está establecida en la calle Bolívar, 154 (escritorio 5).

He ahí ahora la lista nominal de los donativos de las Asociaciones Españolas de Socorros Mutuos de Barracas al Sud y Exaltación de la Cruz y la que corría á cargo de D. Manuel Padrillo, en la capital:

BARRACAS AL SUD—Francisco Turner, 2; Serafin Fernandez, 1; Juan Tregui, 1; Ignacio Trin, 0.50; Daniel Canuare, 1; Vicente Vinuesa, 1; Juan Refollo, 1; Andrés Paintos, 5; Agustín Veyga, 1; Juan Brianch, 1; Agustín Guillen, 5; Damian Sagasta, 1; Matias Harrua, 1; Miguel Inso, 1; Pedro Córdoba, 3; José Montegudo, 1; Manuel Farnoz, 1; José M. Sisto, 1; Fermin Córdoba, 1; Inocencia Valdez, 1, Vicente Atunon, 0.50; Juan Juntegraya, 3; Manuel Echevarría, 1; José Iduturiaga, 1; —Total \$ 36.

EXALTACIÓN DE LA CRUZ—Tomás Hernández, 5; Sirio, 2; Miguel N., 1; Nicasio Pintado, 1; Joaquín Sans, 1; José Migoyo, 2; Jucinto Arrieta, 2; Bernardo Taujo, 1; José Cañio, 2; Perfecto Carcia, 1; José Fusna, 2; Ignacio Traguirre, 2; Rosendo E. Manco, 0.50; Ramón Moro, 0.20; Santiago Rodríguez, 0.50; José María Prado, 1. Total son pesos 24.20.

CAPITAL—José Figueras, 1; Manuel Martínez, 1; Rogelio Rodríguez, 1; Manuel Lorenzo, 2; José Castro, 1; Francisco Cuf, 1; Manuel González, 1; Francisco Rey, 2; Santiago González, 1; Bernardo Sampedro, 1; Perfecto Fernández, 2; Fermin Salazar, 0.50 Ramón Guidas, 2; José Pancho, 1; Victorio López, 1; José Fusgueriño, 1; José Barreiro, 1; Manuel Pedriolo, 4; Manuel Perez, 1; Guines Fernández, 1.—Total pesos 27.50.

Orfeón Gallego—Agradable, bajo todos conceptos y, por consiguiente, digna de especial mención, resultó la velada dramático-musical con que la asociación coral con cuyo nombre encabezamos estas líneas, conmemoró el 21 del actual el VI aniversario de su fundación.

El drama galaico *Filla!*... fué el número del programa que atrajo mayormente la atención de la numerosa concurrencia que llenaba por completo el salón-teatro del Orfeón Español. Y á fe que hartó lo merece. Se trata de una verdadera joya literaria debida á la galana pluma del joven escritor don Galo Salinas Rodríguez: Patricio, honrado labrador, deplora en la senectud la soledad á que lo han reducido la muerte de su esposa y el lamentable desliz de su única hija, María, que, al verse deshonrada, incapaz para confesar su falta al autor de sus días, abandonó el hogar, sin encenagarse, empero, en el inmundo lodazal del vicio. El anciano padre, herido en lo íntimo del corazón, no quiere perdonar tal mancilla, á pesar de las vivas é insistentes súplicas de su hermana, Juliana, y de los leales consejos de un amigo, Pedro, mozo de labranza, lleno de honradez y notables cualidades morales, prototipo del trabajador. En vista de la obstinada, aunque justificada determinación del anciano, Juliana y Pedro, en combinación con un joven estudiante, Rafael, resuelven que María, vestida de luto, y con el rostro encubierto, se presente á Patricio, simulando ser persona extraña, y le pida, invocando la memoria de la santa mujer que mora en el cielo y dió la luz de la vida á la infortunada joven, el perdón de quien, deplorando su deshonra y su errante existencia, anhela con vehemencia regresar al techo paternal y consagrarse, á su dulce abrigo, á las honestas faenas de su clase; como Patricio prosigue empeñado en no olvidar la falta de María, ésta le observa que la Magdalena, no obstante ser una ramera, recibió el perdón de labios de Jesucristo, añadiendo vivamente, con llanto en los ojos, que María, su *¡Filla!*... fué, es verdad, seducida, pero nunca prostituta... Mas Patricio no concede á su hija la anhelada absolución... Entonces Pedro, abnegado y sincero, solicita de María le admita como esposo; ella agradece y acepta el sacrificio del probo campesino, y tras nuevas transiciones, no tarda en bajar la bendición paternal sobre la frente de la buena María...

Tal es, á grandes rasgos, la obrera representada en el Orfeón Gallego.

La señorita P. Casal, aunque por vez primera se presentaba en el escenario, y sólo desempeñó

el papel de María en obsequio á sus conregionales, mereció del público señaladas muestras de simpatías, en forma de nutridos aplausos y de una bonita corona de fragantes flores. La señora García, nos representó una *Xuliana* que evocaba recuerdos del terruño nativo. El señor Otero, más artista que aficionado, nos dió á conocer un *Patricio* que, seguramente, el autor, allá en la intimidad de las regiones de la concepción, había, afanoso, modelado, recibiendo forma y vida, en el teatro, por medio de una interpretación poco menos que inesperada. ¡Bien por el señor Otero! *Pedro*, recibió, asimismo, forma y vida por medio del señor Bermúdez, que por su fisonomía, su vestuario, habla y modales, nos recordó á los jóvenes aldeanos en traje dominguero, llenos de vida y nobles sentimientos; y, por último, el estudiante Rafael se trasladó á la escena, metamorfoseado en la persona del joven Salgueiro.

Digno complemento de la velada fué la ejecución de las piezas corales *Churrusqueira* y *Mari-ca*, debidas al talento musical del Sr. Paz Hermo, la jota de *La Dolores*, fielmente cantada por el coro de la sociedad, y la representación del juguete cómico *Amor, parentesco y guerra*, en el que la señorita Charlín, aficionada que también por vez primera aparecía en escena, nos reveló que posee cualidades artísticas que le auguran lauros y aplausos, cuyo catálogo se inició en la noche del 21 por medio de una hermosa corona de flores.

Felicitemos al Orfeón Gallego, enviando un aplauso á su junta directiva, que termina su período administrativo, y especialmente á su presidente y secretario, señores Filomeno Acuña y Adolfo Rey, por la brillante velada con que conmemoró el VI aniversario de su fundación, velada que se dilató hasta el amanecer, rindiendo culto á la simpática diosa Terpsicore.

**Los españoles en el Rosario**—Nuestros compatriotas residentes en la importante ciudad de Rosario de Santa Fe, se reunieron el domingo último, al objeto de cambiar ideas respecto á la fundación de una sociedad que se denominará Liga Patriótica y cuyos laudables propósitos se basarán en los que informaron la iniciativa de nuestros connacionales de Méjico, los cuales EL CORREO DE ESPAÑA fué el primero en la República Argentina en noticiar y propagar por medio de publicaciones adecuadas.

Nos felicitamos, pues, y felicitamos á aquellos apreciables hijos de la madre patria, que, en las actuales circunstancias, recuerdan que el amor patrio debe llenar por completo nuestros corazones ultrajados en lo más íntimo por los hunos y vándalos que incendian, saquean y asolan la más hermosa y legítima de nuestras hijas: Cuba, cuya situación geográfica, en frente del delta del Mississippi y á una distancia de 200 kilómetros de la República de Méjico, 230 de la Florida y 160 de las islas de Bahama, la convierte en la llave del Mediterráneo americano, lo que, unido á su fertilidad, induce á los norteamericanos á que, so capa de civilización y progreso, oculten su inicua codicia é intenten apoderarse de la gran Antilla, que tan justamente es, debe ser, y será, estrictamente española.

Así lo han comprendido y comprenden todos los españoles, y prueba fehaciente de ello acaban de dar los del Rosario, acudiendo, entusiastas y numerosos, á congregarse en la nueva sociedad, cuya comisión directiva quedó constituida por los señores siguientes:

D. Ignacio Firmat, Julio Hernández, Domingo Borrás, Quintín Manuce, Luis Sansón y de León, Ventura Chaves, Melitón Codina y Manuel Rodríguez.

Por hoy nos limitamos á enviar afectuoso saludo á la nueva sociedad española, anhelando se mantenga siempre incólume y latente el patriotismo peculiar á los hijos de España, que no desperdician ocasión alguna para demostrar al mundo entero que jamás se abate ni abatirá el honor español, porque para eclipsarse sus glorias sería necesario que un cataclismo geológico hiciera desaparecer de la superficie de la tierra la preciosa península ibérica.

**Romerías españolas en Guaminí**—Por medio de numerosos bailes y almuerzos, variados fuegos artificiales y múltiples juegos populares, celebraron

nuestros compatriotas residentes en Guaminí las tradicionales romerías españolas, que tanta importancia han revestido este año en todas las localidades de la República donde palpita un corazón español.

La comisión de festejos fué objeto de múltiples felicitaciones, á las que agregamos la nuestra, que hacemos extensiva á las señoritas Iriarte y Sánchez que contribuyeron al mayor esplendor de los festivales.

**Sociedad recreativa Hispano-Americana**—Para el 11 del próximo mes de Abril y en honor del ínclito general don Valeriano Weyler y Nicolau, se celebrará por la Hispano-Americana, en los salones del Círculo Valenciano, una función de gala, en que tomarán parte las señoritas Lina Estévez y Anita Amat, acompañadas de varios aficionados ya bien conocidos en el seno de nuestras asociaciones de recreo é instrucción.

Los fines patrióticos que inspiran la iniciativa de la función y las simpatías de que gozan la

se proponen concurrir como por la actividad desplegada por la junta saliente para despedirse dignamente de sus asociados y amigos, no dudamos que dicha velada se verá muy concurrida.

**ASAMBLEA GENERAL**—La secretaría del Submarino Peral invita á sus consocios para la asamblea general que tendrá lugar el viernes 17 del actual, en el local social, Venezuela, 1188, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Nombrar la comisión directiva para el período 1896-97.
- 3º Dar cuenta del estado de la sociedad.
- 4º Nombrar una comisión revisora de cuentas.

No vacilamos en afirmar que los socios del Submarino Peral sabrán elegir una junta digna sucesora de la actual, la que, durante su administración, ha sabido dar al centro un impulso que augura para lo sucesivo honra y prez para nuestros compatriotas que al mismo pertenecen.



EXCMO. SR. D. CAYETANO MELGUIZO Y GONZALEZ  
GENERAL DE BRIGADA, EN OPERACIONES EN LA ISLA DE CUBA

Hispano-Americana y el Círculo Valenciano son una garantía de éxito y de agradable atractivo. Las tarjetas de invitación se pueden recoger en la Secretaría respectiva, Paseo de Colón, 999.

**Los españoles de Lomas de Zamora y Almirante Brown**—El próximo domingo 5 de Abril celebrará asamblea general ordinaria la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Lomas de Zamora y Almirante Brown, para aprobar el estado de cuentas que se presentará y proceder al nombramiento de la nueva Comisión directiva.

Datos que conocemos nos permiten anticipar que dados los tres meses que solamente lleva de constituida la sociedad, el resultado obtenido supera á todas las esperanzas.

Oportunamente será designado el local en que se celebrará la reunión.

**Sociedad recreativa Submarino Peral**—BAILE FAMILIAR—La comisión directiva de este recreativo centro, que concluye su período administrativo en este mes, ha resuelto celebrar el 4 de Abril próximo, en los salones de Les Enfants de Beranger un gran baile familiar, en el que se obsequiará á las señoras y señoritas asistentes con ramitos de flores.

Tanto por el número de familias que sabemos

**Librería de J. Bonmati**—En esta antigua y acreditada librería, situada en la calle Buen Orden, 284, se han recibido numerosas obras de diversos géneros literarios, entre las que figuran *Vidas de hombres célebres*, por Quintana, y la recientemente publicada por el señor Pereda, titulada *Pachín González*.

**D. Simón Sánchez**—En el vapor «Mark» ha salido el miércoles último para la madre patria nuestro querido amigo don Simón Sánchez, respetable comerciante de Lomas de Zamora, de la firma Sánchez y Miyar, y uno de los compatriotas que con más empeño han trabajado para constituir la floreciente Sociedad Española de Socorros Mutuos de aquel partido y el de Almirante Brown.

Va á descansar algunos meses en la tierra natal, fijando su residencia en Gijón, de cuyo punto irá á Mondariz á pasar la temporada de verano.

Numerosos amigos han tenido la satisfacción de despedirle á bordo del trasatlántico, celebrándose con tal motivo una pequeña fiesta en la cámara del buque, en la cual se brindó por la patria y por el buen viaje.

El Sr. Sánchez piensa hallarse de regreso en Buenos Aires para el próximo mes de Octubre, aun en el supuesto de que después de Mondariz se

dirija á Cuba. En tal caso saldría de la Habana para Canarias aprovechando la combinación de vapores para el Plata.

Nuestros votos por su feliz estadía en la patria y porque cuanto antes nos sea dado presentarle la bienvenida.

**Asociación Española de Barracas al Sud**—El domingo último celebró asamblea general ordinaria la Asociación Española de Socorros Mutuos de Barracas al Sud, en los espaciosos salones de la sociedad Los Turcos, de la misma localidad.

Después de darse cuenta del estado y marcha de la Sociedad, se procedió al nombramiento de los señores que debían reintegrar la nueva Junta Directiva, siendo electos por una gran mayoría de votos, los señores Guillermo Yéregui, Inocencio Valdés, Celedonio Peralta, Daniel Cámara y Joaquín Meaca.

Distribuidos los cargos, queda formado el Directorio de la siguiente manera:

Presidente, don Inocencio Valdés; Vicepresidente, Daniel Cámara; Secretario honorario, Guillermo Yéregui; Tesorero, Celedonio Peralta.

Vocales: D. Pedro Córdoba, Francisco Torner, Juan Arregui, Vicente Auñón, Andrés Pailos, Bernardo Glaus, Juan Ripoll y Joaquín Meaca.

Esperamos que la nueva Comisión directiva, prosiguiendo los trabajos de la precedente, sabrá dar notable impulso á aquella benéfica asociación, que tantas pruebas de patriotismo tiene realizadas.

**Tercer aniversario de una asociación**—La sociedad Unión Española de Mozos y Cocineros se dispone á celebrar el 18 de abril próximo el tercer aniversario de su fundación, celebrando un baile familiar en los espaciosos salones de Les Enfants de Beranger, en cuya velada se inaugurarán el estandarte social y banderas, que, galante y desinteresadamente, confeccionó y bordó la simpática señorita Pilar Freire, tan apreciada por sus bellas cualidades personales como por su habilidad artística.

Como quiera que la expresada asociación, á pesar de sus escasos años de existencia, cuenta con un número de socios bastante notable, es indudable que la conmemoración de su tercer aniversario será celebrado en medio de gran concurrencia y de la mayor animación, pues es muy expresivo el entusiasmo que entre aquéllos se observa.

Adelante, queridos compatriotas.

**Sobre el corso**—Al apreciable subscriptor que nos pregunta si los Estados Unidos puede, con el mismo derecho que España, armar corso, le contestamos que, como ya hemos dicho en varios escritos, los norteamericanos tienen ese derecho. Pero, no hay de qué preocuparse: con corso ó sin él, España puede dar lecciones á los yankees, sólo valientes cuando hablan en las Cámaras.

**Centro Orfeón Gayarre**—Para el 4 de Abril próximo, tiene anunciada este importante centro recreativo una variada función, para la cual cuenta con el concurso de varios distinguidos artistas.

Como este simpático centro, á pesar del breve tiempo de su existencia, nos ha dado ya repetidas pruebas de que sabe complacer á la numerosa concurrencia que asiste á sus veladas, no dudamos que la que nos prepara será asimismo del agrado de los concurrentes.

Dicha función se efectuará en los salones de la Unión Obrera Española.

**Centro Unión Obrera Española**—Como se esperaba, así ni más ni menos resultó: un verdadero lleno; pero uno de los llenos que se hacen notar más que por el número, por la calidad de las personas que lo componen.

Pocas veces la sala de la Obrera ha ofrecido un golpe de vista tan magnífico como en la noche del sábado último. Ni un solo palco, ni una sola platea que ocupar; y en unos y otras, el bello sexo predominando con una mayoría encantadoramente notable: notable por el número y la belleza, la distinción y la elegancia, pues de todo hicieron gala las preciosas niñas que el sábado se presentaron en la favorecida sala luciendo sus hermosos tocados de invierno.

El drama de Feliu y Codina recibió una interpretación muy acertada. Enriqueta Alvarez y Rafael Albert, en sus papeles de Dolores y Lázaro, cosecharon muchos aplausos y fueron objeto de

merecidas ovaciones. Pérez hizo también un *Melchor* muy aceptable, y si no fué tan aplaudido, débelo á lo poco simpático de su papel. Los demás, discretos, rivalizando todos en buena voluntad y deseos de distinguirse, llegando á conseguirlo en cuanto se podía esperar de los pocos ensayos que tuvieron, circunstancia que no podía menos de notarse en una obra de tanto movimiento escénico.

La rondalla y la jota, bailada por dos parejas notables, fueron también muy aplaudidas, repitiéndose varias veces.

El baile, como siempre, animadísimo.

Satisfecha del éxito, la Junta Directiva, que no omitió esfuerzos para llevar á la escena lo mejor de nuestro teatro, proyecta ahora la representación del hermoso drama de Leopoldo Cano *La Pasiónaria*, que probablemente se representará el próximo domingo 5 de Abril, encargándose del papel de *Petrilla* la celebrada primera actriz que lo estrenó en Buenos Aires y que hizo del papel una verdadera creación, señora Teresa Pérez de Labarta, y del de *Marcial* el conocido y aplaudido primer actor señor Alentor, tomando parte también en el desempeño los aventajados aficionados del Centro señores Soler y Albert.

Si la comisión consigue este reparto, como hemos oído asegurar, el local de la simpática sociedad será pequeño para contener el numeroso público que acudirá á saborear las bellezas del drama que inmortalizará el nombre de su autor.



## ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

### Castilla la Nueva

#### MADRID

**La filoxera**—Los progresos que hace la filoxera en nuestra nación son constantes y en algunos sitios rápidos, pudiendo comprometer gravemente la existencia de los mejores viñedos del país. Los últimos informes de los ingenieros agrónomos afirman que sobre 1.706.472 hectáreas de viña existentes en la Península, más de 230.000 están infestadas, y de las cuales 193.418 pueden considerarse como enteramente perdidas.

Si nos basamos sobre los rendimientos medios de 17 hectolitros por hectárea, el déficit de producción es de cuatro millones de hectolitros.

Esa valoración es bien modesta y puede que la realidad traspase bastante ese límite. La situación es pues, verdaderamente alarmante y es necesario un gran esfuerzo para atajar el mal. Quince provincias están fuertemente atacadas: Lugo, Orense, León, Zamora, Salamanca, Málaga, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Gerona, Barcelona, Tarragona é Islas Baleares. En la provincia de Tarragona más de mil hectáreas están ya invadidas. Las comarcas esencialmente vinícolas de Valls y Vendrell sufren principalmente. En Galicia, los ataques se vuelven más temibles, asegurándose también que se han descubierto focos filoxéricos en las provincias de Llerida y Valladolid.

En resumen, los estragos producidos por la filoxera van en grave aumento, y los medios de defensa y de reconstitución hasta ahora empleados no responden, por desgracia, á la intensidad del mal.

**Casamiento por sorpresa**—Refiere «El Día», de Madrid, que hallándose en el confesionario el párroco de San Jerónimo, se presentaron ante él una señorita y un caballero.

El párroco, creyendo que iba á confesarse, le dijo al caballero:

—Aguarde Vd. que confesaré primero á esta señorita.

A lo que él respondió:

—No es eso, sino que quiero á la señorita doña... por esposa.

Y ella respondió enseguida.

—Y yo á D... por esposo.

El párroco, repuesto apenas de su sorpresa y viendo que no tenía ya remedio impedir el acto llevado á cabo contra su voluntad, hizo pasar á

los novios á la sacristía, donde parece les indicaron el camino que habían de seguir para legalizar el matrimonio.

En la parroquia de San Jerónimo se han hecho muchos comentarios sobre este hecho.

Los novios, jóvenes ambos, son muy conocidos en la alta sociedad madrileña, y están unidos por vínculos de parentesco á personajes políticos y grandes de España.

**La caridad de la reina**—Hace próximamente un mes iba la reina regente con su hermano el archiduque Eugenio en carruaje por el paseo de Arenos, cuando al llegar cerca del hospital de la Princesa encontraron el Viático seguido únicamente por dos personas.

La reina y el archiduque bajaron del carruaje, lo cedieron al sacerdote y siguieron á pie hasta la calle de Galileo, número 32, piso segundo, donde agonizaba una joven llamada María Luisa Fuentes, hija del conocido actor del mismo apellido.

Cerca del lecho había un soldado de sanidad militar, hermano de la enferma, y que por rara coincidencia había nacido á la misma hora en que las salvas de artillería anonciaban en Enero de 1875 la entrada del Rey D. Alfonso XII, y que lleva el nombre del malogrado monarca.

Cuando terminó la sagrada ceremonia la reina y el archiduque fueron también á pie y detrás del sacerdote hasta la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.

Al enterarse las gentes de aquel barrio del piadoso rasgo de la reina, acudieron en gran número á la casa, y la vitorearon con mucho entusiasmo y cariño.

Cuando la reina llegó á Palacio, envió á uno de sus ayudantes á casa de la enferma con el encargo de entregar á la familia 125 pesetas para gastos de las medicinas.

**Los candidatos á diputados por Madrid**—Lucharán oficialmente los siguientes:

Capital, Sres. Prast, Rolland, Gómez Vallejo, duque de Santo Mauro, conde de Vich y Villalba (D. R.).—Alcalá, Sr. Vedia (D. Antonio).—Chinchón, señor marqués de Cusano.—Getafe, Sr. Valero de Tornos.—Navalcarnero, señor marqués de Valdeiglesias.—Torrelaguna, señor Esteban.

**La suerte de un barbero**—Un amigo de un redactor de «La Época», de Madrid, fué á la peluquería á que concurre desde hace años, y extrañando la ausencia del dueño, preguntó á uno de los oficiales:

—¿No está *Fulano*?

—No, señor. ¿No sabe Vd. que ha traspasado el establecimiento?

—¡Ah! ¿Sí? Y ¿cómo ha sido eso?

—Por la lotería.

—¡Yal! ¡Vamos! ¡Le habrá tocado un buen premio!

—No, señor, ¡Al contrario!

—¿Cómo al contrario?

—Verá Vd. *Fulano* jugó á la lotería y dió participación en los tres décimos que había comprado á varios amigos suyos, extendiéndole los correspondientes recibos.

Es de advertir que *Fulano* era aficionado también á otros juegos de azar. Pocos días antes del sorteo jugó á aquellos y perdió cuanto llevaba. Ya no disponía sino de los tres décimos. «Van por tanto—dijo—y se los admitieron y los perdió. Confíaba, naturalmente, en que la lotería tampoco había de proporcionarle ganancia alguna; pero la suerte... ¡ya sabe Vd. lo que es la suerte! ¡Caprichosa y cruel!... Pues nada... llegó el día del sorteo y de los tres décimos resultaron dos premiados. Ya comprenderá Vd. el apuro del pobre hombre. Al otro día presentáronse los coparticipes de los décimos reclamando su parte, y aunque los premios no eran de gran importancia, como el infeliz *Fulano* no tenía un céntimo, ha tenido que traspasar la barbería como ha podido para dar algo á cuenta á sus exigentes acreedores.

... Y he aquí por qué ha cambiado de dueño recientemente una de las peluquerías de Madrid.

—Pues puede decirse que le cayó la lotería.

—Ahí verá Vd.... El pobre se ha arruinado por su buena suerte.

—¡Qué título para un drama!—exclamó por todo comentario.—*¡La fortuna por castigo!*

## TOLEDO

Los nuevos tenientes de infantería—El día 22 de febrero fueron reconocidos en Toledo en el grado de segundos tenientes 334 alumnos de infantería.

El acto, que fué solemnísimos, se verificó en el picadero de la Academia en presencia de todo el batallón de alumnos, del cual iban saliendo los nuevos oficiales al ser leída la propuesta por su capitán.

Entre los alumnos se distinguieron en los exámenes los señores Tovalina, Rodríguez, Lahera, Moreno, Dávila, Otero, Sanz, Mosacho, Colorado, Mantilla, García, Terán, Piñera, Luque y Mayoral.

Al acto ha asistido numeroso público; en la tribuna central los jefes y profesores de la Academia, en las tribunas laterales muchas señoras y en el centro del picadero todos los alumnos.

Después de llegada la bandera á los acordes de la popular marcha de *El tambor de Granaderos*, fué leída la lista de los nuevos oficiales mientras salían éstos á dejar sus fusiles.

Acto seguido volvieron con las nuevas insignias,

La ceremonia se verificó en la capilla de los condes de Ramirones.

El acto resultó conmovedor.

Después se celebró el bautizo de dos niños de tres y cinco años, que se llaman Carmen y Josefina.

Acudió toda la población á presenciar el acto.

Los padrinos socorrieron espléndidamente al nuevo matrimonio

Todo Toledo aplaude á los condes de Ramirones.

**Motín por música**—Telegrafian á *La Correspondencia* que al recorrer las calles de Almonacid una estudiantina de Nambroca los músicos del pueblo se alborotaron, impidiendo que tocaran.

Las autoridades detuvieron á los alborotadores y entonces el pueblo se puso de parte de los detenidos, y después de desacatar gravemente á las autoridades rompieron las puertas de la cárcel soltando á los detenidos.

Los amotinados daban gritos subversivos, amenazando á las autoridades de tal modo que el alcalde tuvo que escaparse del pueblo.

El gobernador envió con toda urgencia fuerzas de la Guardia civil, con cuya llegada volvió al orden el pueblo.

Capital, Sr. Catalina.—Cañete, Sr. Correcher.—San Clemente, Sr. Borrero.—Motilla, Sr. Serrano y Morales.—Huete, señor conde de San Luis.—Tarancón, Sr. Escribano.

En Madrid y en el Hotel Inglés, tuvo lugar un banquete con que D. Juan Correcher, candidato ministerial en las próximas elecciones por el distrito de Cañete, obsequió á la numerosa comisión de aquel distrito, que han venido á la corte á ofrecerle su incondicional apoyo.

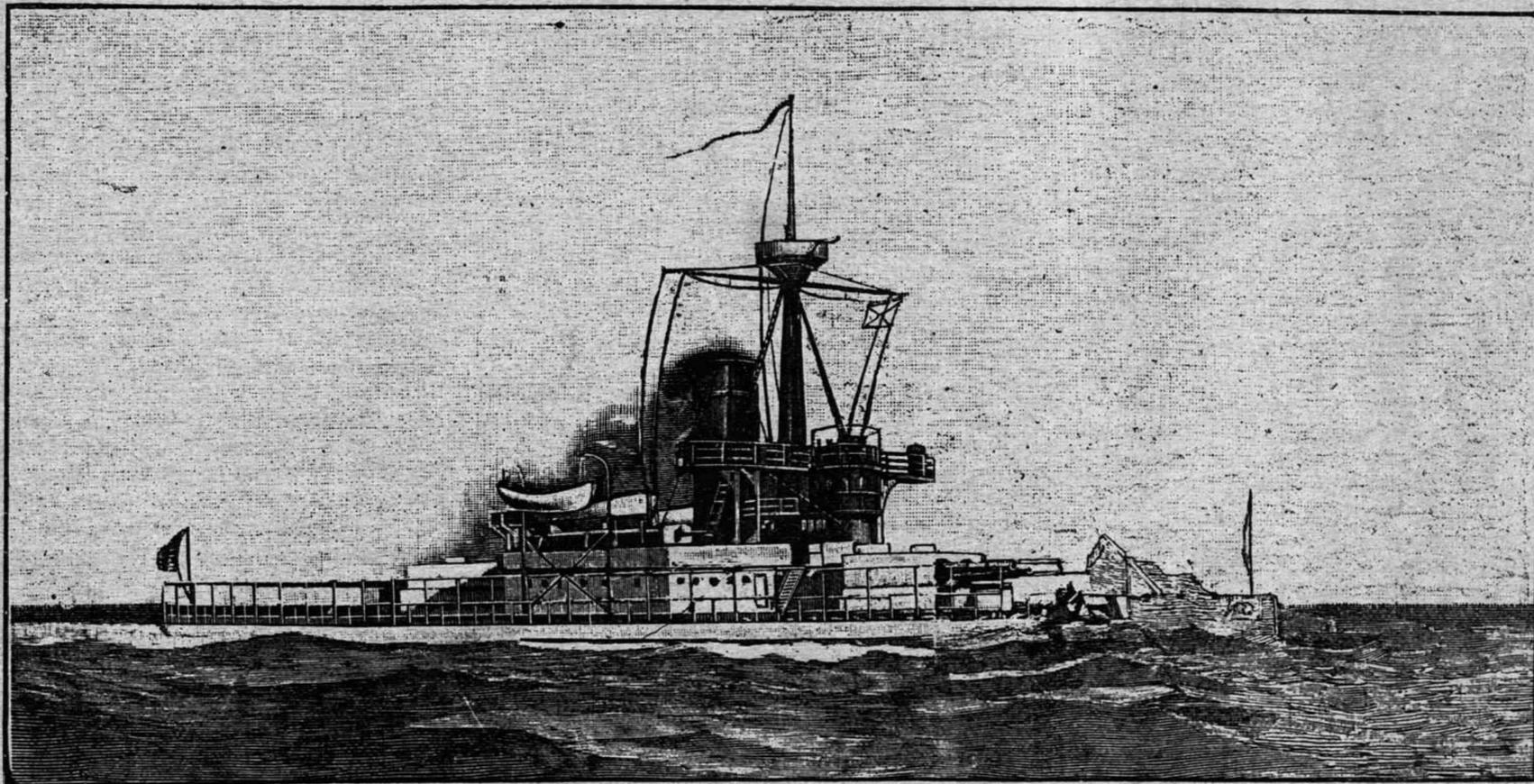
Los comisionados visitaron ayer al señor presidente del Consejo para entregarle dos exposiciones del distrito con más de 2000 firmas, en favor de la candidatura del señor Correcher.

**Traslado**—D. Gaspar Mesa, ingeniero primero, ha sido trasladado del distrito forestal de Segovia al de Cuenca, encargándose de la jefatura del mismo.

## GUADALAJARA

**Peste en Guadalajara**—Nos dicen de Guadalajara que la *grippe* está causando grandes estragos en muchos pueblos de aquella provincia.

Se ha dado el caso de que en un pueblo de unos 200 vecinos se ha visto el médico obligado á



## EL CONFLICTO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

TIPO DE LOS BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS LLAMADOS Á PRESENTAR COMBATE EN CASO DE UN CHOQUE NAVAL.

MONITOR «ANFITRIT», DE 3.990 TONELADAS Y 4 CAÑONES DE 24 CENTIMETROS

Este barco es un verdadero monstruo según puede verse por el grabado y según opinión de los peritos navales, pero monstruo, no por su poder, sino precisamente por su construcción y por sus planos que están reputados como el parto de una imaginación desequilibrada. No hay ingeniero naval en el mundo, fuera de Estados Unidos, que se hubiera atrevido á idear semejante atrocidad. Basta ver su gran eslo-

ra, á la que corresponde la enorme obra muerta que se destaca del casco, para comprender que los artilleros españoles no tendrían mayor necesidad de rectificar las punterías para echarlo á pique. Una sola cosa podría salvarlo y es la gran velocidad de sus máquinas, que le permiten correr veinte y dos millas por hora: no todo han de ser defectos.

y el número 1 de la promoción, señor Tovalina, entregó la bandera al nuevo abanderado señor Cuervo.

El coronel en jefe, señor Ostenero, pronunció eloquente y patriótico discurso, terminando con vivas á S. M. el Rey, á la Reina, al Ejército y al Arma de Infantería, que fueron calurosamente contestados.

Finalmente se distribuyeron á los nuevos oficiales los Reales despachos de sus nombramientos.

**Una conversión**—Con fecha 1° de Marzo dicen de Toledo:

Hoy, merced á las gestiones constantes y asiduas del gobernador civil, señor conde de Ramiranes, se ha convertido al catolicismo D. Adolfo Martínez Horras, libre pensador de ideas avanzadísimas.

Después de haberse confesado, se unió en matrimonio con la mujer con quien vivía.

## CUENCA

**Muerte del Sr. Cobo Conde**—Ha fallecido en Cuenca, D. Ramón Cobo Conde, presidente del Comité conservador, ex alcalde de esta capital y ex diputado provincial.

El finado era persona muy querida, no sólo por sus condiciones, sino también por su acendrado patriotismo y sus sentimientos caritativos.

El entierro del Sr. Cobo Conde ha sido una verdadera manifestación de duelo, calculándose aproximadamente en 8.000 las personas de todas clases sociales que asistieron.

Presidió el señor obispo electo de Orense, el gobernador civil y el alcalde.

**Candidaturas á diputaciones**—Dicen de Cuenca que en las elecciones próximas lucharán como candidatos oficiales á diputados los siguientes:

asistir á 47 individuos atacados de dicha enfermedad.

**Colisión entre vecinos**—En el pueblo de Romanos ha ocurrido una colisión entre varios vecinos, resultando gravemente herido uno de ellos llamado Juan Notario, y detenidos como presuntos autores Mariano Retuerta y Mariano Cueva.

**Cadáver encontrado**—Fué encontrado en el sitio llamado de la Solana de Muradiel, término de Puebla de Vallés el cadáver de Sandalio Moreno Sanz, de dicha vecindad.

De las diligencias judiciales resulta que el interfecto ha sido muerto de un tiro, ignorándose si se trata de un suicidio ó de un asesinato.

**Candidatos á diputados**—Han sido presentados oficialmente candidatos á diputados por Guadalajara, los señores que siguen:

Capital, Sr. Chavarri.—Sigüenza, Sr. Botija.—Molina, Sr. Castro Casalaiz.—Brihuega, Sr. Sanz.—Pastrana, Sr. Guillén.

**Periódico procesado**—Con fecha 27 de Febrero dicen de Guadalajara:

Con asistencia de numeroso público se ha celebrado la vista de la causa seguida por esta Audiencia contra el director de *La Crónica*.

D. José Muro, abogado encargado de defender al procesado, pronunció un elocuentísimo discurso, en el cual enalteció la misión de la prensa para combatir cualquier inmoralidad, y rebatió las acusaciones del fiscal.

Seguidamente hizo un resumen elocuente e imparcial el presidente del tribunal, Sr. Uribe, retirándose el jurado á deliberar.

Este pronunció un veredicto de inculpabilidad.

## CIUDAD REAL

**Campos y cosechas**—En Almodóvar del Campo se ha hecho la siembra en muy buenas condiciones y el temporal es hermoso.

En la sementera, á causa de las insistentes lluvias, se dejaron de sembrar muchas heredades, que hoy se ponen de cebada tremesina, así es que la cosecha de este grano será abundante.

En Almagro hace buen tiempo para las siembras, y la recolección de aceitunas se hace en muy buenas condiciones.

Esta cosecha es abundante, y ya hay aceites nuevos para poder cargar vagones á precios baratos: 35 reales.

Todos los precios son primer dinero y pago al pesar ó medir.

En vinos se venden bastante para hacer alcohol, los más.

**Muertes sentidas**—En Manzanares falleció doña María Mulleras García, señora de excepcional modestia y grandes virtudes cristianas.

Era esposa de D. Pedro Arias, exdiputado provincial y hombre de influencia dentro del partido liberal en la provincia.

—También falleció en Manzanares D. José García Noblejas, que representó varias veces este distrito como diputado, y la provincia como senador.

El partido conservador ortodoxo, ha perdido su más legítima representación en dicha región, en la que se consideraba jefe al Sr. Noblejas.

—Ha fallecido en Pedro Muñoz (Ciudad Real) la madre de Juan Pedro Mayordomo, alcalde de dicha localidad.

**Entierro de un prolado**—El día 23 del pasado Febrero se ha verificado el sepelio del obispo, con asistencia de más de 4.000 personas.

Presidían el duelo el gobernador civil, la autoridad local, D. Santiago Díaz, pariente del finado y los testamentarios.

Se depositó el cadáver en la capilla del Santo Cristo, hasta terminar la sepultura que se le destina.

Se repartieron á los pobres más de 1.500 pesetas.

**Fragmentos del bólide**—Procedente de Membrilla ha recibido el director del colegio de San Fernando, Sr. Benitez y Peláez, un hermoso fragmento del bólide, el cual fué cogido por unos pastores de aquel término municipal.

**Candidatos**—Por Ciudad Real lucharán los siguientes candidatos á diputados:

Capital, señor conde de la Cañada.—Infantes, Sr. Gutiérrez de la Vega.—Almadén, Sr. Aguilera (D. Luis F.).—Deimiel, señor marqués de Velada.—Alcázar, Sr. Barnuevo.—Almagro, señor marqués de la Concepción.

**La silla episcopal**—Para ocupar la silla episcopal de Sigüenza, vacante por defunción del Sr. D. Antonio, de Ochoa, se indica al arcipreste de la catedral de Madrid, Sr. Caparrós.



## Castilla la Vieja

### AVILA

**Crimen horrible**—El miércoles de Ceniza se cometió en Nuño Sancho, pueblo de la provincia de Avila, un crimen horrible.

He aquí los detalles que se conocen:

Dos hermanos, uno sastre y otro labrador, vivían en compañía de una hermana viuda con tres hijas, á las que sostenían aquéllos con el productos de sus salarios.

En el citado día fueron á la iglesia muy temprano el sastre y su hermana, y al volver á su casa observaron ciertas señales que les llamó la atención; una de ellas el hallarse abierta la puerta que da entrada á su habitación, y la cual dejaron ellos cerrada, sin que nadie quedase dentro, pues las muchachas se hallaban en casa de unas amiguitas suyas, y el otro hermano había ido al campo al amanecer.

Al penetrar en la habitación de los hermanos fueron sorprendidos por una cuadrilla de ladrones que estaban descerrajando los pocos muebles que tenían, y sin darles tiempo para proferir un grito les amordazaron, cerrando inmediatamente la puerta.

Dueños los ladrones del campo, no se contentaron con la impunidad de su acción, reducidos á la impotencia los hermanos, sino que asesinaron bárbaramente á éstos y colgaron los cadáveres cruzados sobre la lumbre que ardía en la cocina, saliendo después tranquilamente de la casa.

A los pocos momentos llegó del campo el otro hermano, y horrorizado ante aquel espectáculo se lanzó loco á la calle pidiendo auxilio con gritos desgarradores.

Todo el vecindario se halla consternado ante crimen tan brutal.

A pesar de las activas pesquisas que se han practicado, no ha sido posible, hasta ahora, capturar á los autores.

Júzgase que el móvil del crimen fué exclusivamente el robo.

El juzgado instruye diligencias.

## PALENCIA

**Fallecimientos** Ha fallecido en Aguilar de Campoo el señor don Manuel Polanco Díaz de Labandero, hermano de don Luis.

También falleció en Palencia doña Virtudes Columela de Pródanos.

**Suicidio**—En Palencia puso fin á sus días el conocido comerciante don Sisebuto Escalera.

Ignóranse los móviles que lo han inducido á tal extremo.

**Cadáver**—En Cervera del Rio Pisuegra apareció el cadáver de Isidro Ruiz, que días antes había perecido al intentar, por una apuesta, atravesar el río nadando.

## SEGOVIA

**El alcázar de Segovia**—El día 2 del actual tuvo lugar la entrega del Alcázar al cuerpo de Artillería por la Comisión de obras que preside el gobernador civil, y de la que forman parte el cronista segoviano D. Carlos Lecea, que tanto ha trabajado por la restauración y mejor destino del histórico edificio, y los arquitectos Sres. Bermejo y Odriozola.

La Comisión receptora, representante del ministerio de la Guerra, la componían el coronel de artillería D. Luis Blanco, el comandante de ingenieros D. Luis Reyes y el comisario de guerra don Ricardo Bayo.

La que ha de recibir el edificio para la instalación en él del Parque Central y Archivo general de Artillería, la componen el director de la Academia, coronel Salas; el teniente coronel Cabanyes, D. Justo Santos, jefe del Parque y profesor de la Academia; D. Ramón Lorente, vocal de la Junta facultativa del Parque, y el capitán del 5º montado, D. Jesús Rodríguez.

Hasta el incendio del Alcázar en 6 de Marzo de 1862, fué tan hermoso edificio albergue del cuerpo de Artillería, desde que el conde de Gazola dió unidad y organización á la Artillería española en 1762. Quedó definitivamente instalado el Colegio de Artillería en 16 de Mayo de 1764, pronunciando el discurso de inauguración el padre Ximeno, de la Compañía de Jesús y primer profesor del establecimiento.

En 1765 salió la primera promoción de subtenientes, de la que formó parte el sabio D. Tomás de Morla, autor de notables obras de Artillería, al frente de las cuales escribió aquella célebre fórmula *La Artillería es tan antigua como las querellas de los hombres*.

En Julio de 1784 se instaló solemnemente en la capilla del Alcázar, propia del cuerpo, el Santísimo Sacramento.

En 1787 y 1799 fueron promovidos á subtenientes los inmortales Daoiz y Velarde, que bajo los torreones del Alcázar de Segovia aprendieron como habian de eternizar su memoria, muriendo por la libertad y por la patria.

En 1808, con motivo de la entrada en Segovia del ejército francés, tuvieron los cadetes de Artillería que abandonar el Alcázar, al que volvieron después de la gloriosa jornada de Bailén.

Más tarde, en Diciembre de aquel año, volvieron por idéntico motivo á evacuar el Alcázar, trasladando el Colegio á Sevilla, donde se disolvió el año 1810.

Después estuvo el Colegio de Artillería en Mahón y Palma, hasta 1814, en que volvió á Segovia, restablecido en el trono de España D. Fernando VII.

Pasó por otras muchas vicisitudes el Colegio de Artillería, hasta que volvió, desde el Seminario de Nobles de Madrid, en 1839, á Segovia, en donde continuó hasta el incendio del Alcázar.

Aun viven el carpintero D. Alejandro Cuevas, que tiene, por los heroicos esfuerzos realizados en aquel día infausto para Segovia, la cruz de Beneficencia; Bernardo Quintanilla, también condecorado por igual motivo, y el actual portero del *Refugio de los Pobres*, Mariano Martín, que se rompió una pierna al caerse á un patio desde uno de chapiteles.

**La lucha electoral**—Dicen de Segovia:

Según noticias oficiales, los candidatos por esta provincia para las próximas elecciones son los siguientes:

**Adictos**.—Capital: D. Gregorio Bernabé; Cuéllar, D. Valentín Sánchez de Toledo; Riaza, señor Gil Becereil, y Santa María de Nieva, conde de Vilana.

**Oposición**.—Capital: señor Drake de la Cerda, fusionista; Cuéllar, conde de la Corzana, silvelista, y Santa María de Nieva, D. Tomás Beruete, perteneciente como el anterior al grupo silvelista.

## SANTANDER

**Incendios**—Se inició un incendio en la casa-cabaña de doña Genara González, vecina de San Miguel, en el Ayuntamiento de Luena.

Las autoridades, guardia civil y vecinos lograron primero evitar que se propagase á las casas contiguas y después de cinco horas de incesante trabajo extinguir el fuego.

No hay que lamentar desgracias personales, quemándose cuanto contenía el edificio, calculándose las pérdidas materiales en 1.150 pesetas.

Otro incendio se declaró el monte Soberón, jurisdicción de Quijano, en el Ayuntamiento de Piélagos, apersonándose acto seguido en el lugar del siniestro la guardia civil de Renedo con algunos vecinos de Farbayon, el alcalde de barrio y vecinos de referido Quijano, los que lograron la extinción á las cinco de la tarde.

Se han quemado sobre unas cien hectáreas, en su mayor parte con arbolado, calculándose las pérdidas en 5.000 pesetas.

**Desgracia**—Se hallaban extrayendo piedra de una cantera en el término del pueblo de Abionzo los vecinos del mismo Rafael Gómez, de 30 años de edad, casado, y Maximino García de 48 años.

Al extraer un bloque se les vino encima una gran porción de piedra desprendida de la cantera, quedando Rafael muerto en el acto y el segundo con graves lesiones.

**Un voluntario herido**—Entre los bravos heridos en al isla de Cuba que últimamente se encontraban en el Sanatorio de Santander, figuraba desgraciadamente el soldado Francisco López Madrid, herido de un balazo en el vientre, natural de Cadiz y uno de los voluntarios que residiendo en Buenos Aires embarcó para Cuba dejando en la República Ar-

gentina—donde se casó—á su esposa, que es natural de Castro Urdiales y que tiene familia en dicha villa.

La junta del Sanatorio telegrafió á Castro Urdiales la llegada del soldado y acudió á saludarle su madre política, á quien no conocía, desarrollándose una conmovedora escena entre el valiente soldado y la infeliz mujer, que no cesaba de estrecharle entre sus brazos.

Francisco López Madrid está condecorado con una cruz que en el mismo campo de batalla le dió el coronel que mandaba la columna.

**Pensiones**—La Comisión provisional de Santander, previa declaración de urgencia, ha acordado:

Conceder la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales para atender á la lactancia de hijos gemelos á Manuel Minando Francos, vecino de Guriezo; á Saturnino Campo Ahumado, vecino de Reinoso; á José Luis Barquin Rios, vecino de Limpias y Antonio Castañeda Fernandez, vecino de Polanco.

**Regalo á un obispo**—El Ayuntamiento y vecinos de Suances, de la diócesis de Santander, han regalado al Sr. Obispo de Cádiz con ocasión de los dias de su santo, un valioso pectoral y anillo.

**Han fallecido**—En Santander D. Bruno Réchede.

**Exámenes**—En Villasur de Herreros, y con asistencia de la Junta local, presidida por el alcalde D. Ezequiel Urroz, párroco D. Benito Ortega, facultativo D. Vitor Fernández, y muchos padres de familia, se celebrarán exámenes en la escuela pública de niños de ambos sexos, que dirige el profesor D. Pablo Alvarez. Todos los alumnos respondieron de modo admirable á cuantas preguntas se les hicieron en gramática, aritmética, agricultura, religión, moral y doctrina cristiana, distinguiéndose en todas las asignaturas el niño Eustasio Fernández y Gutiérrez, que al final pronunció un bonito discurso dando las gracias á la Junta local y á cuantas personas habían concurrido al acto.

**Varias**—Han sido jubilados por edad los maestros de Villaventín y Prádanos de Bureba, D. Inocencio Pérez y D. Manuel Palacios.

—Ha sido nombrada para la escuela de niños de Miranda de Ebro doña Adelaida Martín Blanco.

—Ha tomado posesión de la escuela de Quintanaruz D. Leonardo Martínez.

—Ha sido nombrado maestro de La Orra don Isidro Zapatero.

—Ha quedado abierta la escuela gratuita de párvulos de Fuentebureba.

perdone, encareciéndola que aconseje bien á un hermano suyo, y asegurando que irá al cielo, y otra al capitán á quien estuvo encomendada su defensa. En esta carta le da gracia por el interés que tomó por salvarle la vida y le da la enhorabuena por su ascenso, pues el capitán acaba de ser nombrado comandante.

Al acercarse la hora de salir de la capilla, Carrero se dirigió á los que le quitaban los grillos diciéndo:

—Quiera Dios que sea más afortunado otro á quien se los pongan.

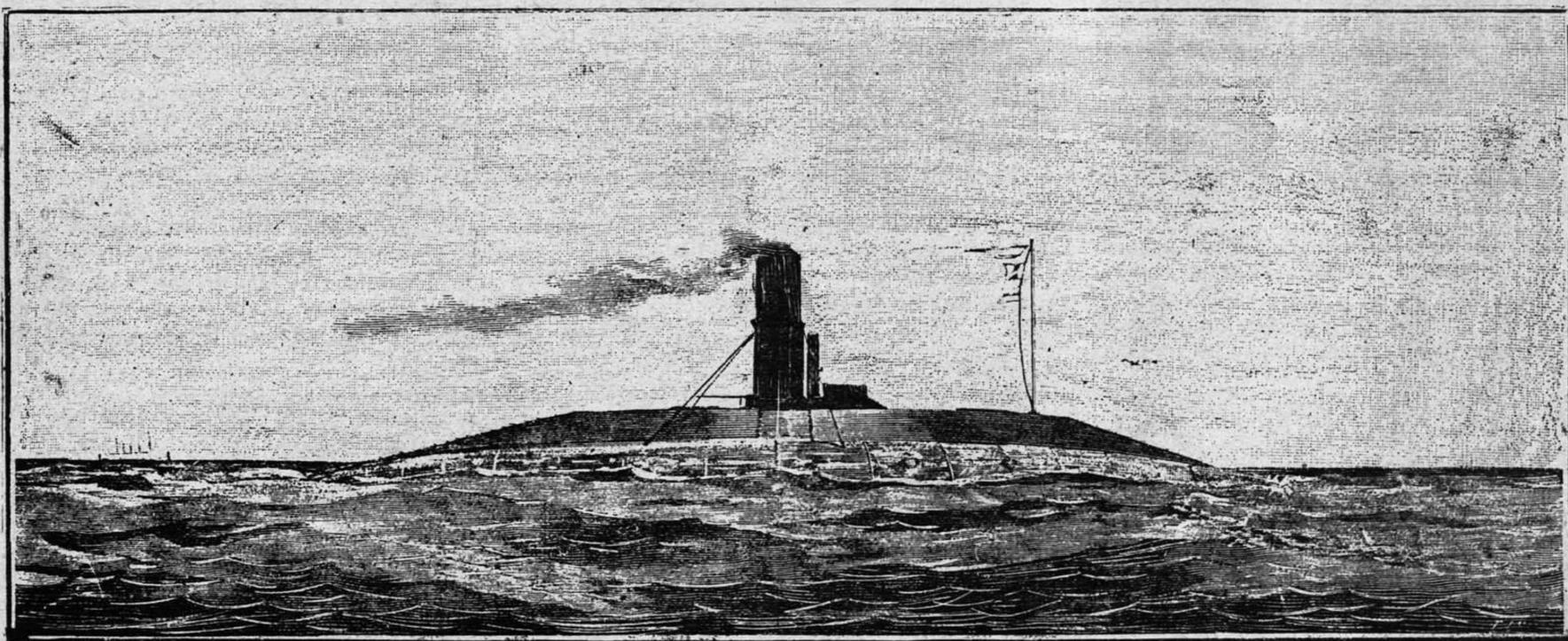
Poco después, cuando le ponían las esposas, exclamó:

—Creí que esto no era necesario.

Salió de la capilla sereno, pero sin arrogancia; llegó al sitio en que estaba formado el cuadro y avanzó con paso firme, colocándose de pie en el sitio que se le designó.

Ya en medio del cuadro se resistió á que le vendaran los ojos; pero por fin dejó que lo hicieran accediendo á los ruegos que se le dirigían.

En seguida pidió perdón á la muchedumbre; pidió al comandante que había de dar la voz de fuego que le apuntaran bien; se hincó de rodillas y gritó con voz sonora dirigiéndose al pelotón:



EL CONFLICTO ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS

TIPO DE LOS BUQUES DE GUERRA NORTEAMERICANOS LLAMADOS Á PRESENTAR COMBATE EN CASO DE UN CHOQUE NAVAL. TORPEDERO «ERIESSON», CON PRETENSIONES DE ARIETE SUBMARINO

Del presente tipo cuenta Estados Unidos con tres buques, llamados *Eriesson*, *Cushing* y *Sciletto*; los tres son otros tantos fenómenos de la invectiva yankee, que en su deseo de singularizarse crea cosas que colgadas parecen bolsas, y puestas al revés, bolsas otra vez. Hay en efecto algo de terrorífico en esos buques, vistos en el grabado, y algo de soberanamente aplastador al verlos funcionar en su elemento. Mr. Humphreys (que también los yankees tienen hombres serios á pesar de cuanto diga la murmuración) calificó á esos levitanes con el sencillo nombre del «carras-

cas», ó sea en lengua vulgar y americano «macaús», que vale tanto como decir, que hay que acollararlos con los cañones famosos de dinamita que le vendieron hace poco al Brasil y con los inventos espeluznantes de Edison en lo referente á los medios de destrucción que pondría en manos del gobierno si llegara el caso de guerra. España en cambio tiene algunas lanchas de vapor, cualquiera de las cuales, por sí sola, se animaría á cambiarles el trapo.

BURGOS

**Preparativos electorales**—Comienzan á circular en Burgos los nombres de los candidatos para las próximas elecciones de diputados á cortes, que los ministeriales consideran inmediatas.

Los candidatos por Burgos son los señores don Carlos Alvarez y Díaz de Isla, ministeriales, y Martínez del Campo y Alonso Martínez, fusionistas.

Por Aranda, Rubio, ministerial, y Arias, fusionista.—Por Villarcayo; Gil, ministerial, y Carvo, fusionista.—Por Salas: Solsona, ministerial, y Marrón, fusionista.—Por Castrogeriz y Medina: conde de Romanones, fusionista.—Por Miranda: Cárdenas, ministerial, y acaso Villega.

**Fallecimientos**—Falleció en Burgos D. Francisco Díez González.

Este laboriosísimo y honrado industrial gozaba en Burgos de numerosas simpatías, que se demostraron bien claramente en el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio, pues le acompañó una concurrencia numerosa.

SALAMANCA

**El fusilamiento de Carrero**—El día 24 de febrero fué pasado por las armas en Salamanca el soldado Nicanor Carrero.

Durante las horas que estuvo en capilla no perdió ni un momento la serenidad, que tampoco le ha abandonado en la hora suprema.

Como una de sus hermanas se casó el día 22, parece que dijo conversando con una persona:

—Son bien originales las cosas de este mundo. Ayer boda, mañana tornaboda.

Más tarde pidió que lo vistieran con elegancia, pues según manifestó quería salir de la capilla hecho un *paquete*.

Sin demostrar temor alguno ante la triste suerte que le aguardaba, preguntó repetidas veces á qué hora le fusilarían, y como le contestasen que aún era muy temprano, contestó con tranquilidad:

—En vista de que aún me faltan muchas horas para morir, estoy satisfecho.

Carrero ha escrito dos cartas: una muy tierna á su madre, despidiéndose de ella y pidiendo que le

—¡Vengal!

Un segundo después sonó una descarga y el desdichado Carrero cayó muerto.

**Inauguración de una vía**—Dice *El Diario de Salamanca*:

La compañía del ferrocarril trasversal ha vencido casi todas las dificultades de última hora que impedían la inauguración de dicha vía férrea en el trayecto de Salamanca á Béjar, asegurándose que para el 20 de Marzo correría el primer tren de una manera oficial.

SORIA

**Candidatos á diputados**—Los candidatos oficiales para las próximas elecciones en la provincia de Soria son los siguientes:

Capital, Sr. Arceña.—Agreda, señor marqués de Guadalmina.—Almazán, señor marqués de Casa Pacheco.—Burgo de Osma, señor Morénas de Tejada.

**Las lanas españolas**—Los ganaderos de la provincia de Soria tratan de elevar una exposición al

ministro de Hacienda en demanda de protección para las lanas españolas.

**Incendio**—El día 15 de febrero se declaró incendio en el monte Verdugal, término de Vinuesa que fué sofocado en la madrugada del 16.

Los daños causados en el arbolado fueron de consideración.

**Nombramiento** Han sido nombrados Secretarios de Ayuntamiento los señores D. Remigio Ortega para Cuscúrita, D. Felipe Torcal, para Ledesma y repuesto nuevamente el suspenso de Cihuela, D. Bonifacio Pascual.

**Suicidio**—En el pueblo de Almajano ha puesto fin á su existencia el conocido zapatero (cojo) Pío Valer, disparándose un tiro de escopeta.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Villa del Campo D. Antonio Gil Tejero, maestro y secretario que ha sido por espacio de muchos años de aquella localidad, donde gozaba de general aprecio.

**Caridad de un párroco**—Dicen de Soria:

El respetable párroco de la Iglesia de San Sebastián de Madrid, D. Manuel Pavía, ha regalado 60 mantas al Hospital del Burgo de Osma.

Digna de elogio y de imitación es la conducta de tan caritativo sacerdote, que algún día fué aventajado alumno é ilustrado profesor del Seminario de dicha Diócesis.

**Ha fallecido**—En Soria, don Francisco Molina Liso.

## LOGROÑO

**Campos y mercados**—Dicen de Quel con fecha 26 de Febrero:

Sigue el tiempo seco, dificultándose mucho las labores agrícolas: por esta razón se encuentran muchos braceros sin jornal ni esperanzas de tenerlo si no cambia esta situación y cae copiosa lluvia.

En estos días se reanima la venta de vinos habiendo hecho algunos partidos la casa Galopín y otros, esperándose la visita de Mr. Chapuis y un representante de Henri Garnier, los cuales tienen ajustadas algunas cantidades y no será difícil que adquieran otras.

Los precios oscilan en la actualidad entre seis y ocho reales cántara.

—Escriben de Autol que la cosecha de aceituna ha sido buena en cantidad y de superior clase, pues por aquí no ha sufrido el fruto ninguna novedad, antes por el contrario, se desarrolló en las mejores condiciones y consiguió perfecta madurez.

La venta de vinos ha estado animada, cotizándose en general de 8 á 10 reales la cántara, y si no se hacen ahora más operaciones es porque no pocos propietarios esperan mejoren los precios.

En Briones está encaimado el negocio de vinos en cuanto á ventas, pero como anteriormente se habían hecho bastantes y no había salido aún todo el vino comprado, se dedican ahora los comisionistas á envasar y enviar á Francia las cantidades que permanecían allí como en depósito.

Verificada la recolección de la oliva, se muestran los labradores muy satisfechos tanto por la cantidad obtenida como por la clase de aceite. Como es un producto de fácil venta, puede darse enhorabuena á los cosecheros en este año.

En Calahorra el campo no presenta buen aspecto. La pertinaz sequía destruye y aniquila la vegetación, marchitando las esperanzas de nuestros labradores.

De seguir el tiempo así, la cosecha está perdida ó poco menos, siendo el ganado quien sufre las consecuencias de la escasez de yerbas.

En Cenicero la nota dominante es la extraordinaria animación para los envases de partidas anteriormente adquiridas. En nuestra estación ferroviaria no se puede dar un paso de tanta pipa llena y vacía como hay, encontrando ocupación todos los carros á este objeto destinados y aun muchos de labradores de varios pueblos.

En Navarrete la molienda de la oliva se está haciendo con gran actividad, estando satisfechos los cosecheros, no sólo de la cantidad de este fruto, sino del rendimiento que va dando.

La exportación de vinos está completamente pa-

ralizada, á pesar de haber aún cantidad respetable encubada y sin vender.

En Mendavia mal año se presenta para los cereales y de tener es también que las vides broten con poco vigor, porque el otoño y el invierno han sido extraordinariamente secos.

**Varias**—Ha fallecido en Calahorra el acaudalado comerciante don Braulio Los Santos.

—Adelantan rápidamente los trabajos para instalar la luz eléctrica en Calahorra. Llegó un wagón de material que permitirá dar á las obras un avance extraordinario.

—Un voraz incendio destruyó en Urdanta, aldea de Ezcaray, una casa habitación de Laureano Valle, otra de Francisco García y otra de Lázaro García.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas causadas en 2.900 pesetas.

## ZAMORA

**Huelga**—De *La Opinión*, de Zamora:

Los obreros que de la noche venían trabajando en las obras de la línea transversal se han declarado en huelga el 25 de Febrero, habiendo recorrido en pacífica manifestación las calles de la población; y con el fin de evitar que dichos obreros quieran ejercer coacción sobre los compañeros que durante la noche quieran trabajar, el Sr. Gobernador ha tomado las medidas convenientes.

La compañía ha despedido á muchos obreros que trabajaban en el Perdigón.

**Feria y mercado**—Zamora 26 de Febrero:

Ha comenzado la feria con muy escasa animación.

La notable compañía Colom, que actúa en el teatro Principal, ha estrenado los dramas del señor Echegaray, *El estigma* y *Doña Juanita*.

Ambas producciones han sido muy aplaudidas distinguiéndose en la interpretación los Sres. Colom y Palanca.

Prepáranse otros estrenos, entre éstos el drama del Sr. Dicenta, *Juan José*.

En Alcañices se celebran cada día con menos animación los mercados, pudiéndose considerar nulo el del sábado 22, pues no hubo entradas de ningún artículo, y tampoco se realizó operación alguna.

**Varias**—Parece ser que se trata de trasladar el penal de Valladolid á la ciudad de Toro.

—La Secretaría del Ayuntamiento de Quintanilla del Olmo, dotada con el haber anual de 450 pesetas, se halla vacante.

—En la Catedral de Zamora está vacante la canongía Lectoral.

## VALLADOLID

**Sanatorio en Valladolid**—El director de *La Opinión*, de Valladolid, D. Moisés Esteban Tabanera, ha convocado á una reunión á los representantes de la prensa, para solicitar su concurso con el fin de desarrollar el pensamiento de constituir en Valladolid un sanatorio para los heridos del ejército de Cuba, hijos de dicha capital.

La idea se ha acogido con gran entusiasmo.

Los periodistas se proponen secundarla con la eficacia posible, considerándola como un patriótico deber, y al efecto se ha acordado convocar á una reunión magna en el Casino de la Victoria, á lo cual se ofrece gustosísima la aristocrática sociedad.

Los distinguidos doctores Calleja y Durruti han ofrecido sus servicios y el material quirúrgico.

El popularísimo empresario de teatros D. Enrique Ruiz ha acudido también á ofrecer espontáneamente su concurso, reconocido por todos como de gran valía.

**Futuros oficiales**—Han sido aprobados en los exámenes de último de año verificados en la Academia de Caballería de Valladolid, encontrándose por lo tanto en aptitud de ascender á oficiales, los alumnos siguientes:

D. Carlos Calzada y Bourman, D. Leonardo Ibarra y Gaitán, D. Antonio Parache y Pardo, D. Adolfo Velasco y Martín, don Enrique Venegas Villanueva, D. Luis Sarraiz Zapater, D. Manuel Ma-Crohon Acedo, D. Pedro Parias González Solis, D. José de Sala de Jové, don Jeró-

nimo Raluy Cancer y D. Santiago Mateo Fernández.

**Los restos de Zorrilla**—Otra vez vuelve á agitarse pero ahora con gran entusiasmo, en Valladolid la idea de trasladar desde Madrid á aquella localidad los restos mortales del insigne Zorrilla.

En esta ocasión parece que aquel Ayuntamiento está dispuesto á llevarlo á efecto con gran solemnidad. En la última sesión ha acordado destinar la suma de 20.000 pesetas á tan patriótico acto, pues se trata de cumplir la última voluntad del poeta nacional.

**La plaga de Castilla**—De Simancas escriben á *El Norte de Castilla* que el terreno atacado se calcula próximamente en cien hectáreas de trigo y centeno y que por los caracteres que presenta el insecto creen todos que sea el eloros lineata.

Sus caracteres en la actualidad, añade el corresponsal, son los siguientes: Se halla en estado de larva, á la superficie de la tierra, en el tronco ó nudo vital de la planta y en el centro de la misma, por lo que hay que destrozarse el tallo para encontrarle: su forma es parecida á la de los gusanos que se crían en los estercoleros conocidos vulgarmente con el nombre de *aceiteros*.

El daño sufrido hasta ahora es ya considerable, si se tiene en cuenta la estación, pues hay ya perdida más de la décima parte de los pies en los sembrados atacados; de modo que, al desarrollarse el insecto en las distintas metamorfosis que sufre esta clase de seres, es de temer aumente su voracidad y se pierda la mayor parte ó la totalidad de la cosecha en las tierras invadidas.

## LEON

**Monumento á Guzmán el Bueno**—Dicen de León que son muchas las personas que acuden al salón de sesiones de la Diputación provincial, para ver los proyectos de estatuas y pedestales presentados para el concurso del monumento á Guzmán el Bueno. Algunos de los citados proyectos han llegado hechos pedazos, como el modelo de estatua en yeso del escultor don Francisco Requeño, y en muy mal estado otros, como los de los señores Junrias Mariñas (D. Aniceto) y señor Carbonell.

**Peste**—Se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea entre los detenidos en la cárcel del partido de La Bañeza.

**Un cadáver**—Comunican de León, que habiendo tenido noticia la Guardia civil del puerto de Pajares, de que se había internado en el monte denominado Valgrande la pordiosera Gerónima, sin que nadie la hubiese visto salir de él, se dirigió á dicho sitio, donde después de cinco horas de investigación logró hallarla cadáver sobre la margen de un río.

La infeliz mujer se hallaba tendida en el suelo coc la cabeza dentro del agua.

**Varias**—En 22 de febrero tomó posesión del Beneficio curado de Villamartín en Villafranca, don Ca-imiro Rodríguez Alvarez, párroco que era de Fresnedelo.

—En id., se posesionó del de S. Félix de Orbigo, D. José Mayo Domínguez, director que era del Seminario.

—En 23 de id., se posesionó del de Congosto, en Boeza, don Clemente López Carbajal, párroco que era de San Andrés de Ponferrada.

—En 23 de id., se posesionó del de Cabañas-raras, en el Bierzo, don Ezequiel Martínez Pérez, párroco que era de Pereda de Ancares.

—Por la Comisión provincial ha sido nombrado médico interino del Hospicio de León, don Arturo Bustamante.

—De la casa paterna de Quintanilla de S moza, ha desaparecido Francisco Fuertes Alonso, de 10 años de edad.

## Galicia

### CORUÑA

**Monumento en Santiago**—En la ciudad de Santiago proyéctase levantar un monumento de extraordinarias dimensiones en el antiguo *Campo de la*

*Estrella*, para perpetuar la memoria del santo prelado compostelano Pedro Martínez Mozano, electo en 985 y autor de la *Salve Regina*.

El Arzobispo actual, Sr. Martín de Herrera, prohija este proyecto, y con la protección de Su Santidad y con el concurso de los fieles santiagueses esta hermosa idea se llevará á feliz realización.

**Soldado herido**—El día 29 de Febrero fué herido en el Ferrol un soldado en los momentos en que el batallón á que pertenece se encontraba haciendo ejercicios.

El soldado herido se llama Manuel Fagin, y forma parte de la compañía de guardias de arsenales.

La herida, situada en el cuello, no reviste mayor gravedad.

**El ferrocarril de Betanzos**—Dicen de Betanzos que proyectan levantar la estación del ferrocarril de aquella ciudad al Ferrol en el puente nuevo, en los juncales que llaman de los Cortadores, propiedad del municipio, sitos frente á la fabrica de electricidad y al lado de la carretera de la Coruña; y que el enlace con la línea del Noroeste será entre Angustia y Cortiñán.

**Matrimonio prematuro**—Contrajeron matrimonio en la parroquia de Celas (Culleredo), Francisca Padin Leude y Tomás Castro Mateu.

La novia nació en San Martín de Cerceda el 11 de Abril de 1822 y el galán en Santiago de Castelo el 15 del mismo mes de 1828. Asistieron á la ceremonia nupcial más de doscientas personas para ver la monumental cencerrada que algunos maliciosillos les dieron.

**La Otero en Padrón**—En la actual primavera llegará á Padrón la bella Otero con el propósito de construir un *chalet* á orillas del Ulla ó de la ría de Cesures.

La célebre aldeanita de Valga no se irá de su país hasta ver en buen estado la construcción de la finca que llamará la atención por su elegancia y riqueza.

**Varias**—En la parroquia de Canedo ha aparecido muerto en la puerta de su propio domicilio Ramón López Vázquez, vecino del Porto.

—Ha pedido autorización para establecer un depósito vivero de ostras y demás mariscos en terrenos del Ayuntamiento de Rianjo, parroquia de Santa María de Leiro, el Abogado fiscal D. Faustino Oliver y Ruiz.

—A consecuencia de una caída falleció el párroco que fué de San Lorenzo de Mejigo (Carrala) D. Andrés Rodríguez.

—Han fallecido: En Coruña, doña Venancia Chorén y Carrasco, la esposa de D. Salvador Golpe Varela y D. Félix Suevos Soto; en Arzúa, la Sra. doña Dolores Carril, viuda de Sánchez Rapela, hermana del señor administrador de loterías del mismo apellido.

—En el lugar de Traviesas de Arriba, parroquia de Santa Sabina, Ayuntamiento de Santa Comba, ha sido muerto de un tiro el joven Basilio García, en ocasión de celebrarse una «ruada»

## ORENSE

**Fuentes públicas**—En la plaza del pueblo de San Pedro de Moreiras, donde se levanta la fuente pública construída á expensas de la Diputación provincial, y que por acuerdo del Ayuntamiento de Toen, á instancias de los vecinos, se denominará plaza de José Lorenzo Gil, colocóse ya una lápida conmemorativa de esta mejora utilísima para la higiene del vecindario que, por carecer de aguas potables, venía siendo periódicamente castigado por la fiebre tifoidea.

—Una comisión de la parroquia de Santa Marina del Monte hará las gestiones oportunas para conseguir que en los próximos presupuestos municipales se consigne una cantidad destinada á la construcción de una fuente pública.

Los vecinos vense precisados á surtirse de aguas que carecen de condiciones higiénicas, que constituyen un constante peligro para la salud.

Aquel pueblo, como triste excepción en el municipio, es el único en el que se advierte la falta de agua potable.

**Ocho casas incendiadas**—Se ha declarado un for-

midable incendio en Villarello, lugar de Santa María de Cea, ayuntamiento de Orosa.

Han ardido ocho casas cuyos tejados eran de paja, como la mayoría de las casas en aquella comarca.

Se han salvado las reses que había en los establos.

Algunas familias han quedado sin albergue y reducidas á la más espantosa miseria.

**Partida de gitanos**—En las inmediaciones de la Lonja (Orense) una cuadrilla de gitanos, molestada porque algunos hombres, mujeres y niños la venían siguiendo desde Santa Marta de Valle, acusándola de haber robado en aquel pueblo dos gallinas, hizo alto y se dispuso á acometer á los perseguidores.

Los gitanos sacaron á relucir las navajas é hicieron varios disparos.

Un niño llamado Severino Fernández resultó herido de un balazo que le atravesó la mano izquierda.

**Varias**—La Dirección general de Agricultura concederá 2.000 pesetas para premios á las mejores cabezas de ganado que concurren á la feria que en Viana se celebra el día 28 de cada mes.

—Ha fallecido en Requiás el presbítero don José López que desde hace muchos años venía diciendo misa, á las once de la mañana, todos los días festivos en la iglesia parroquial de San Juan de Randín.

Era un sacerdote modelo de virtud y humildad cristianas.

—Los ayuntamientos de Freás de Eiras y Acebedo han concertado crear una plaza de médico para la asistencia de los enfermos pobres de ambos municipios.

—En el pueblo de Boado (Ginzo) pereció ahogada en un arroyo en que se hallaba lavando la joven de 16 años Matilde Camino.

Padecía frecuentes ataques de gota y se cree que fué acometida de un síncope.

—Dicen de la Mezquita que es sobremanera aflictiva la situación de aquellos labradores, por carecer de pasto para mantener el ganado.

—Han fallecido en Orense D. Wenceslao Perez Rivera y D. Juan González y doña Corona Dieguez Sanjurjo, esposa del farmacéutico D. Emilio Meruéndano.

## PONTEVEDRA

«Galicia y D. José Elduayen»—Editado por la redacción de *El Faro de Vigo* acaba de publicarse un libro rotulado «Galicia y D. José Elduayen». En este libro, magníficamente impreso, se hace pública historia de los beneficios que Vigo, la provincia de Pontevedra y Galicia en general, debe á D. José Elduayen, así como también de los innumerables testimonios de gratitud que por tales favores ha obtenido el notable político conservador.

**Nombramiento de maestros**—La Junta provincial de Instrucción pública de Pontevedra ha nombrado maestras interinas de la completa de Forcarey á doña María López Losada; de Lantaño en Portas, á doña María del Carmen Moscoso; de Cekeril en Cuntis, á doña Pilar Gonzalez Nuñez; de Lores en Meaño, á doña Soledad Castillo; de Viascon en Cotovad, á doña Adelina Cores; de Castrelo en Forcarey, á doña Rufina Lamas; de Corbillón en Cambados, á doña María del Pilar Losada Sarmiento; de San Julian de Veá en Estrada, á don Ramon Rey Vazquez, de San Salvador de Tebra en Tomiño, á doña Visitación Val; de Justanes en Puentealdelas, á don Francisco Sabajanes y de la de Bayon en Villanueva, á don Florentino Gil Cejo.

**Choque de trenes**—Dicen de Pontevedra que en la noche del 25 al 26 de febrero han chocado en la estación de Redondela el tren descendente de Monforte y el ascendente de Vigo á Pontevedra.

Un médico que iba en uno de los trenes reconoció y curó á los heridos, de los cuales resultaron ocho de pronóstico reservado y tres leves.

En un tren especial formado en Redondela, fueron los lesionados llevados hasta Pontevedra.

Uno de los heridos graves en el choque es el jardinero del Sr. Montero Rios en Lourizán.

También figura entre los heridos el jefe de la

ambulancia de Correos, D. Pascual Muñoz.

El maquinista del tren correo se arrojó de la locomotora, causándose heridas en la cara y hombros.

**Rasgo de honradez**—El revisor de billetes del ferrocarril, don José González, encontró en un wagón del tren de Pontevedra 650 pesetas.

De esta suma hizo entrega al jefe de aquella estación.

**Varias**—Han llegado á Tuy los restos mortales del general don Pedro Cuenca, que serán sepultados en aquel cementerio, según disposición expresa del finado hijo de dicha ciudad.

—Se ha concedido el título de condesa de Bugallal á doña Adelaida García, viuda de ex-ministro de Gracia y Justicia don Saturnino Alvarez Bugallal.

—En la parroquia de Cabeiro (Redondela) se ha incendiado la casa de Ramona Gil, quemándose totalmente; habiendo fundadas sospechas de que no ha sido casual. El juzgado entiende en el asunto.

—Han fallecido: en Pontevedra don Manuel Godoy Pardo y don Manuel Casas Rey.

En Vigo doña María Escofet Broullón.

## LUGO

**El cardenal en Vivero**—Dice *El Vivariense*:

Durante los días de carnaval, recorrió las calles de esta población una comparsa titulada *La juventud vivariense*.

Las piezas musicales son obra del maestro Latorre, á excepción del pasacalle que es producción del aventajado artista de esta localidad D. Ignacio Botino.

Los trajes de las comparsas son muy caprichosos.

**Un aparecido**—Tomamos de *El Vivariense* del 17 de febrero último, lo siguiente:

En la parroquia de Magazos, á dos hilómetros de esta población, ocurrió un suceso extraordinario del que se hicieron eco todos los habitantes del distrito.

Un mozo de dicha feligresía, que iba para su casa á las nueve y media de la noche, dice haberse presantado su padre, muerto hace tiempo, tal cual estaba en el ataúd. Hasta tenía una cicatriz en la cara, que se le había hecho al afeitarlo cuando era cadáver.

El difunto habló á su hijo y le encargó que durante nueve días visitase el cementerio y mandase celebrar tres misas, una en Magazos y otras dos en Portocelo, su parroquia natal.

Aquella había de sufragarse por mitad entre el muchacho y uno de sus íntimos amigos.

Efectivamente: el martes de esta semana el cura párroco D. Enrique Pardo celebró la misa, que presenciaron Antonio Ribera con un crucifijo en la mano, y su amigo con un cirio, por haberse así dispuesto la visión.

*El Vivariense* pone á la noticia el siguiente comentario:

!!! ¿¿¿... (...) (—) ...???

**La luz eléctrica en Vivero**—El empresario del alumbrado eléctrico de Vivero, Sr. Barro, ha dirigido una circular á todas las personas, para saber aproximadamente el número de suscripciones con que cuenta.

Dícese que al ayuntamiento se le exigen por la empresa 3.000 pesetas anuales por 1.000 bujías para el alumbrado público, corriendo además por cuenta de la corporación la instalación y conservación de las lámparas.

**Juegos florales**—La comisión de los *Juegos florales* que en Lugo han de celebrarse en el próximo Septiembre, se ha constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Manuel Carlón.

Vice, D. Romualdo Acevedo.

Vocales, D. Armando Miranda Palacio, D. Victoriano Sanchez Latas y D. José Marmol.

Secretario, D. José V. Pérez Martínez.

Vice, D. Victor Castro.

**Han fallecido**—En Lugo D. José Vivero y Maurenza, doña Manuela Bedós, en Fonsagrada, doña Manuela Magdalena Rosón; en Sarria doña Juana Rivas y Viñas; en Vivero, el ex-alcalde D. Manuel Lago Robles; y en Magazos, D. Justo Taladríd Alonso.

## Andalucía

### CADIZ

**Voluntarios á Cuba**—Dicen de Cádiz con fecha 23 de febrero: «Anoche fondeó en la bahía procedente de Buenos Aires el vapor *Ciudad de Cádiz*, conduciendo 117 españoles que de esas repúblicas se dirigen á defender la integridad de la patria, y además una multitud de familias obreras que desesperadas de la fortuna vuelven á la tierra natal.

El estado de que regresan los inmigrantes es verdaderamente lastimoso. Cuentan horrores de las penalidades y sufrimientos por que han pasado desde que salieron de España.

—Los únicos días buenos que hemos pasado desde entonces, nos decía uno de ellos, son los que hemos estado abordo en la travesía; ahí no teníamos que preocuparnos por la comida ni en buscar un albergue donde dormir.

Los que inspiran más lástima son los chiquillos; vienen muchos enfermitos y escuálidos, retratándose en sus semblantes el hambre que habrán sufrido.

A las nueve y media y en un vaporcito vinieron á tierra los 117 españoles que marchan á Cuba.

Vienen algunos andaluces, de Jaén y Granada, un cubano nacido en la provincia de Matanzas, varios vascongados y uno de nuestra provincia.

Este es natural de La Línea, se llama José Palomo y hace ocho años que se marchó con su familia. Ahí era telegrafista y ocupaba una posición desahogada.

En La Línea tiene aún algunos parientes.

Entre los voluntarios vienen muchos que han servido ya en nuestro ejército, algunos de ellos cabos y sargentos. También vienen varios oficiales, prófugos y desertores acogidos ahora á indulto.

Viene D. Manuel Rodríguez oficial de infantería de Marina, á quien acompaña su señora dedicada al comercio y se encontraba en próspera situación.

D. José García, alférez del regimiento de Borbón, también dedicado al comercio.

D. Tomás Alonso, sargento primero del regimiento infantería de Navarra; D. Matías González, sargento primero de la remonta de caballería de Sevilla y Angel Aldunate, cabo de Sanidad Militar.

Los demás voluntarios ocupánse en las faenas del campo unos y otros eran dependientes y criados.

Viene también como voluntario un español, capitán del ejército argentino: viste el uniforme de aquel ejército, parecido al nuestro de caballería, llevando en la bocamanga en forma de triángulo las tres estrellas: pertenecía al primer regimiento de cazadores.

D. Manuel Serrano, que así se llama este valiente compatriota nuestro, es natural de Cumbres de San Bartolomé (Huelva) y cuenta unos 30 años de edad.

Entró en quintas en el pueblo de su naturaleza librándose del servicio por haber sacado un número alto en el sorteo. El año 89 marchó á Buenos Aires, tomando parte en la célebre revolución de 1890, en el que ingresó en el ejército argentino como soldado, siendo promovido á oficial por méritos de guerra. Después ha hecho varios años la campaña contra los indios, alcanzando todos sus grados hasta capitán por acciones y hechos heroicos.

Los voluntarios van animados del mayor entusiasmo patriótico y ansían verse en Cuba para demostrarlo. Al saltar en tierra prorrumpieron en vivas á España y á Cuba española, que fueron contestados por los pocos curiosos que se encontraban en el muelle.

Hacen grandes elogios de la colonia española en Buenos Aires; que los ha colmado de obsequios y atenciones.

**Sangriento suceso**—En Ubrique ocurrió á mediados de febrero último, un sangriento suceso.

Josefa Otero Rodríguez, con nueve hijos, se hallaba separada de su marido Federico Caro Jiménez, habitando en la calle de la Cruz, de esta villa.

Una noche presentóse ya cerrada la puerta dicho

individuo, pretendiendo que le abrieran, y según de público se dice, bastante embriagado, cosa que no pudo conseguir, pues le negaron la entrada.

Entonces el hijo mayor de 26 años, Joaquín, que hace poco vino licenciado del ejército de Filipinas, le disparó desde una de las ventanas del edificio dos tiros de pistola, uno de cuyos proyectiles hirió en el pecho, por contusión, al autor de sus días.

El agresor convicto y confeso se encuentra en cárcel, y el Juzgado municipal instruye la correspondiente sumaria.

La lesión que sufre el Federico Caro Jiménez no reviste hasta ahora carácter grave, salvo algunas complicaciones que pudieran sobrevenir.

**Honras fúnebres**—Las honras fúnebres celebrados en Cádiz oficialmente por el general Montojo, han sido solemnísimas y han estado muy concurridas.

Las presidió el general Castro, capitán general interino, asistiendo á ellas representaciones del Ayuntamiento, del comercio y de la industria, todos los marinos residentes en el departamento, la mayoría del vecindario, el general Castillejos y jefes y oficiales de todas las armas de la guarnición.

Sobre el túmulo se veían algunas coronas, y los establecimientos públicos cerraron sus puertas durante las honras, en señal de luto.

### MALAGA

**Para el invierno**—Dicen de Málaga:

El arquitecto Sr. Cuervo estudia el proyecto de un parque con jardines que se piensa construir para instalar en él diferentes sports.

Habrán velódromo, tiro de palomas, patines, sala de armas, gimnasio y frontón.

La junta directiva de propaganda del clima recibe constantemente valiosas adhesiones, y tiene ya muchos corresponsales en el extranjero.

D. Joaquín Chinchilla, que cuenta en esta capital y en la provincia con el aprecio de sus paisanos, ha escrito una sentida carta al presidente Sr. Prieto, adhiriéndose á la propaganda.

**El monumento al marqués de Larios**—El eminente escultor señor Susillo ha terminado el proyecto de estatua con destino al monumento que se proyecta dedicar á la memoria del marqués de Larios en Málaga.

La figura está en reposada y elegante actitud y el señor Susillo ha sabido vencer las dificultades que supone la indumentaria contemporánea, realmente antiartística, logrando que resulte armónicas y gallardas las líneas y severo el conjunto.

**Muerte de un alcalde**—Dice *El Imparcial*:

Ha muerto en Benaolan el Sr. D. Salvador Aguilar y Gallardo, que ejerció el cargo de alcalde de dicho pueblo durante treinta años, veinticuatro sin interrupción.

A su talento y virtudes debe el pueblo de Benaolan gran número de mejoras, entre las que merecen citarse la construcción de fuentes públicas, la de un cementerio, la reedificación de la iglesia parroquial, instalación del alumbrado público, construcción de un puente, fundición de campanas y otras.

El Sr. Aguilar y Gallardo ha muerto pobre, siendo objeto de las bendiciones de los que fueron sus convecinos.

**Varias**—El día 29 de febrero, en Málaga, el niño José Vilches Ramírez, hijo de un carabinero, salió al campo con una cabra, y mientras ésta comía, púsose á jugar junto á un pozo, y cayendo dentro quedó muerto en el acto.

—Isidoro López habitaba con su mujer, joven de 20 años, en el cortijo de los Castillejos en Benaorafe, y en un momento de furia, producida por una discusión matrimonial, el padre cogió á la niña, criaturita de dos meses, y la arrojó contra la pared, quedando la inocente moribunda.

Antonia Escudero, mujer del presunto autor dió parte á la guardia civil, que capturó inmediatamente al bárbaro criminal.

Este se halla en la cárcel y parece que niega haber cometido el crimen.

—Han fallecido en Málaga D. Manuel Cómez de la Cruz, doña Isabel Osoros, doña Encarnación Jiménez Delgado, y doña María Lovente García D. Antonio Albaide Hidalgo, D. Pedro García

Torreblanco, doña María de las Mercedes Xancó y Malet, doña Francisca Santana López y doña Isabel Toro Navarro.

### ALMERIA

**Almeriense distinguido**—Dice *El Ferrocarril* de Almería:

Nuestro distinguido paisano el Cónsul general de España en Glasgow D. Ventura Callejón, ha sido trasladado con el mismo cargo á Hamburgo.

El cuerpo consular de Glasgow ha ofrecido al señor Callejón, al despedirse, un suntuoso banquete y un magnífico escudo de plata con las armas de España, de Glasgow y del Consulado general, entrelazadas.

**Cesantías**—Leemos en un periódico almeriense:

Además de la del Delegado de Hacienda de esta provincia, se han decretado las de varios empleados, á consecuencia de la visita de inspección que se girara ha poco en virtud de denuncias del Interventor.

**Fallecimiento**—El director de *El Minero de Almagrera*, Excmo. señor Sr. D. Antonio María Bernabé Lentisco, ha tenido la desgracia de perder uno de sus nietos, por lo que, como á toda la apreciable familia, le acompañamos en el sentimiento.

### GRANADA

**Homenaje merecido**—Interpretando fielmente los sentimientos de Granada el alcalde don José Gómez Tortosa, telegrafió á persona de su confianza residente en Madrid, para que depositara en el féretro del ilustre escritor granadino Castro y Serrano, una corona en nombre del Ayuntamiento de aquella ciudad.

**La iglesia de Gabia**—Una comisión de autoridades y vecinos de Gabia Grande fué á Granada y visitó al Prelado para darle las gracias por sus gestiones para la edificación de la iglesia de aquel pueblo.

La comisión fué presentada al señor Arzobispo por el distinguido joven granadino don Juan Avilés. El señor Moreno Mazón dirigió á los comisionados cariñosas palabras, que fueron muy agradecidas.

Después el señor Avilés fué con la comisión á casa del señor Villaloba, quien les acompañó seguidamente á la del Sr. Bolívar para darle también las gracias.

El jefe de los conservadores estuvo muy amable con sus visitantes, prometiendo que procurará defender siempre en lo que esté de su parte las justas aspiraciones del pueblo de Gabia.

**Teléfono, campos y obras**—Las pruebas hechas en Motril de los aparatos telefónicos, sistema Bell, han dado un resultado magnífico.

También dicen que la vega está hermosísima, creyendo probable empiece la fabricación del azúcar á fines del presente mes, en vista de la gran cantidad de caña recolectada.

Entre las muchas mejoras que proyectó aquel ayuntamiento, ya se ha empezado á poner en práctica algunas como es el arreglo de las calles por lo que los vecinos se muestran muy complacidos del celo desplegado por aquella corporación municipal.

**La situación de un pueblo**—La que atraviesa el de Valor no puede ser más triste. Ya ha empezado de nuevo la emigración á las repúblicas del Sur de América, donde van más bien que esperanzados, desesperados.

Como digno complemento á tanta desdicha, se ha presentado en el pueblo dicho la epidemia variolosa.

**Varias**—Ha fallecido el comandante de caballería del regimiento reserva de Granada, don Policarpo Vergara Reyes.

—Ha llegado á Granada una comisión de ingenieros norteamericanos con objeto de visitar las regiones mineras y adquirir algunos filones para la explotación.

—Ha fallecido en Ronda el Sr. D. José María Abela Pinzón, alcalde que fué de aquella ciudad y decano del colegio de abogados, y uno de los hombres más distinguidos de aquella hermosa población.

—El archiduque Eugenio, hermano de la reina

regente, ha distribuido 1.500 pesetas en limosna durante su estancia en Granada.

—En Murcha, provincia de Granada, se produjo un voraz incendio, que destruyó siete casas, dejando en completa miseria á los vecinos que las habitaban.

## CORDOBA

**La gran mezquita de Córdoba**—En la época de Abderrahman III se renovó la torre primitiva de la Mezquita. Reinando Hixem II, Almanzor, su ministro, hizo labrar ocho naves por la parte de Oriente, quedando entonces el Mirhab más hacia el Occidente. El prelado Osmá purificó la Mezquita cuando el Santo Rey la ganó á los moros, destinándola al culto cristiano.

Circunválase la fábrica de un muro estribado de torres de machones en la parte de la Mezquita y en la del atrio. Todo el muro coronase de almenas de dos órdenes: triangular y dentado uno, y otro de flores de lis.

Desde antts de entrar á la Mezquita siéntese el corazón hondamente conmovido por las decoraciones de las puertas de arcos dintelados que se embuten en otros de herraduras; por el mosaico de la labor de sus doseles; por los diminutos ajimeces de columnillas jaspeadas, y los arabescos de estuco de sus ramos y sus jambas.

La elevación inmensa forma allá un cielo nuevo. Aquellas diecinueve naves atravesándose como fabulosos rios encontrados, son imponentes; queda uno absorto en la contemplación de aquel bosque de columnas, ante la inverosímil variedad de las proporciones de los fustes, lo rico y esplendoroso de sus jaspes, mármoles, y los bellos chapiteles corintios, compuestos, árabes y romanos; pero el Mirhab es más portentoso que todas las hermosuras artísticas atesadas en el resto del templo. Estaba el Mirhab destinado á la custodia del Corán: situábase al Mediodía, en la misma dirección de la Kaaba de Meca; es octógono; sus seis frentes, pues el arco ocupa el lugar de los dos restantes, están incrustados de un zócalo de seis inmensas tablas de mármol blanco con vetas rojas, y una armoniosa decoración de arquitos figurados, de tres lóbulos, ocupa lo demás, hasta el cornisamento, sobre el que descansa la bóveda, magnífica, de una pieza, de mármol, en forma de concha.

Hablar de las capillas, de los altares, de la historia de cada uno, desde su fundación; hablar del portento de alhajas que ese admirable templo encierra sería un delirio; viene aquí á la memoria una cruz grande, antiquísima, de estilo gótico, otra cruz de plata incrustada de pedrería, que donó en 1620 fray Diego de Mandones; una Concepción, donativo de don José Medina, arcediano de Pedroche; un San Rafael, del racionero don Nicolás Moyano; cartas autógrafas de Santa Teresa de Jesús; infinidad de cálices de oro, de mucho peso y sorprendente y delicadísimo trabajo; multitud de viriles de oro y plata, conteniendo reliquias de mártires cordobeses; un curioso breviario, que fué del uso de San Carlos Borromeo, hasta que murió, y la Custodia, en fin, ese monumento gótico, de incomparable hermosura, labrado, más que por un hombre, por genios maravillosos. La custodia es de Juan de Arfe.

**Han fallecido**—En Córdoba, doña Josefa Luna y Arellano, doña Isabel de Sierra y Ramírez y doña Angela Junquito y Carrión.

## SEVILLA

**Festejos**—Hemos visto en nuestro colega *El Noticiero Sevillano* el esplendor con que se celebró en aquella ciudad el solemne quinario al Santísimo Cristo de la Columna y á la Virgen de la Victoria, en el que el beneficiado de aquella catedral señor Belda, pronunció brillantes discursos religiosos sociales, que hicieron concurrir al templo de los padres escolapios más auditorio del que puede contener.

**Falta de moneda pequeña**—En Carmona es tal la falta de plata y calderilla y de tal manera abunda el papel, que se hacen poco menos que imposibles las muchas transacciones que en esta época se realizan, á causa de tener que pagar la reco-

lección de aceitunas, en la que toma parte una gran mayoría del vecindario.

Se han dado varios casos de no poderse hacer la distribución después de ajustadas las cuentas.

**El cabildo eclesiástico de Sevilla**—Dicen de Sevilla:

Según refieren varios periódicos locales, en la última sesión celebrada por el cabildo eclesiástico de la archidiócesis, surgieron graves disidencias entre los capitulares.

Según parece, tratábase de facilitar al juzgado que instruye sumaria sobre la aplicación dada á dos millones de reales propios del cabildo, documentos pedidos por el juez, y prevaleció la idea de procurar la terminación del sumario sin más escándalo; opúsose un canónigo y los demás increparon al disidente llamándole mal compañero.

Con este motivo prodújose gran confusión y el canónigo señor Fernández Venegas salió del local y se dirigió al juzgado, creyéndose que iba á dar conocimiento al juez de lo ocurrido, que es muy grave, según v z pública.

**Meeting**—En Ecija se ha celebrado una manifestación de 1 500 trabajadores para protestar contra el decreto de disolución de las Cortes.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del diputado liberal señor López y López, el cual les arengó consiguiendo disolver la manifestación.

**Han fallecido**—En Sevilla, doña Dolores Azpitarre, don Manuel Pérez Fernández, don Manuel de Moray López, doña Amparo Agar y Martínez y don Felipe Golmayo.

## HUELVA

**Los humos en Huelva**—Por fin vió la luz un real decreto prohibiendo por completo la calcinación de metales al aire libre, lo cual perjudicaba grandemente la agricultura y la higiene.

**Ascenso**—Escribe nuestro colega de Huelva, «La Provincia»:

Por el general García Navarra ha sido propuesto para el ascenso inmediato, el joven teniente de infantería paisano y querido amigo nuestro don Joaquín de la Torre y Mora, por su bravo comportamiento en uno de los últimos encuentros que tuvo este general con las fuerzas de Maceo, en el que dicho oficial se batió bravamente en la vanguardia.

**Sufragios por un soldado**—El Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán, haciéndose intérprete de los sentimientos de sus administrados, acordó dar limosna á los pobres, y celebrar exequias por el alma del soldado, hijo de dicho pueblo, Cleto Guerrero, fallecido en la campaña de Cuba.

**Periódico acusado**—Dice «La Justicia» de Huelva: Nos dicen que el señor juez municipal de Isla Cristina intenta llevarnos á los Tribunales, por estimar injurioso un suelto en que dábamos cuenta del embargo hecho en la Aldea de Redondela, de una efigie ó imagen.

**Suicidio**—En Huelva puso fin á sus días el joven hijo de don Sebastián Muñiz empleado antiguo de la compañía de Rio-Tinto.

Se ignoran las móviles que impulsarían al suicidio al indicado joven, el cual parecía que vivía contento y satisfecho sin aspirar á nada que conseguir no pudiese.

## JAEN

**Un invento**—Leemos en la *Industria Minera* de Linares:

Tenemos datos seguros que nos permiten anunciar el invento realizado por un aficionado modestísimo de Linares al estudio práctico de las aplicaciones eléctricas.

Podemos decir tan sólo que el invento se refiere á la producción económica de la luz, que transformará completamente, reduciendo de un modo increíble sus costes actuales. Que actualmente se tramita por el ministerio de Fomento el expediente sobre privilegio de invención, y que bien pronto se hará público el invento, cuando el inventor posea las garantías necesarias para el disfrute de su propiedad.

Entonces revelaremos el nombre del interesado, á quien desde ahora felicitamos por los éxitos de su laboriosidad.

**Crimen frustrado**—Dicen de Bedmar que el vecino José Fernández, en el momento que iba á ser asesinado por dos hombres, fué salvado por la oportuna llegada de la guardia civil, que detuvo á los asesinos.

Estos declararon que dos hermanos, varón y hembra, que viven en Ubeda, le habían ofrecido 5 000 rs. por el crimen. La hermana, además, les prometió una onza si le llevaban las orejas del José.

## Provincias de Levante

### VALENCIA

**El puerto de Valencia**—Una comisión de la Diputación provincial de Valencia, compuesta de su presidente señor Vilart, los diputados señores Berenguer, Maese, Orts y el secretario señor Palou, acompañados de los exministros señores Capdepón, Aguilera, Canalejas y Salmerón, y de los diputados á cortes señores Pacheco y La Fuente, visitaron al ministro de Fomento para interesarle en favor de las obras del puerto de Valencia, solicitando que se consignase en presupuestos una partida de 650.000 pesetas anuales hasta la terminación de dichas obras.

El Sr. Linares Rivas, que estuvo muy deferente con la citada comisión, prometió hacer, por su parte, lo que pudiera, sometiendo el asunto al consejo de ministros.

Parte de la comisión, con los señores Capdepón y Salmerón, han estado después conferenciando con el ministro de Hacienda, quien, como valenciano, se halla también muy interesado en favor de las pretensiones de la Diputación de Valencia.

El Sr. Navarro Reverter hizo á los comisionados los mismos ofrecimientos que su compañero el ministro de Fomento.

Del ministerio de Hacienda se trasladaron los comisionados, excepto el señor Salmerón, á la Presidencia del Consejo, siendo todos recibidos por el señor Cánovas momentos antes de empezar el Consejo de ministros.

Por la comisión, llevó la palabra el Sr. Capdepón, y el jefe del gobierno contestó en términos tan halagüeños, que los comisionados salieron satisfechísimos, según declaración de todos ellos, por la cariñosa acogida que les había dispensado el señor Cánovas. Este ofreció que en el Consejo se trataría el asunto, y prometió que influiría con sus compañeros de gabinete para que se acordase una subvención anual de 500.000 pesetas durante catorce años, con destino á las obras del puerto de Valencia, y aunque la comisión había solicitado 650.000, aceptó desde luego la cantidad fijada por el Sr. Cánovas.

**Fallecimiento de una actriz**—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Valencia la primera actriz que fué del teatro Español de Madrid, doña Antonia Contreras.

Su muerte ha sido muy sentida en Valencia donde contaba la finada con grandes simpatías.

Han presidido el duelo el cura de la parroquia, hijo de la finada, hermano y sobrino del actor Valero y don Federico Pascual, esposo de la ex-actriz Elisa Boldún.

Sobre el féretro se han colocado las coronas dedicadas á la finada por sus amigos y compañeros. Entre ellas figuraba una de Vico con esta inscripción: «Reconocimiento de gratitud fraternal y recuerdo de Antonio Vico.»

**Creación del cuarto año**—La provincia de Valencia, como Salamanca y Jaén, ha gestionado la creación del 4º año de la carrera del Magisterio de las Escuelas Normales de Maestros.

**Han fallecido**—En Valencia, don Francisco Llorent de Bonilla, don Vicente Chirivillera, María Gracia y doña Antonia Bonaplata y Roura.

## MURCIA

**Hijo adoptivo**—El Ayuntamiento de Murcia ha acordado declarar hijo adoptivo de aquella ciudad al distinguido escritor don José Feliu y Codina autor de la comedia titulada *Maria del Carmen*, estrenada en el teatro Español de Madrid.

El acuerdo fué tomado por unanimidad.

**Fallecimiento**—Ha fallecido en Cieza la señora doña María Martínez, esposa del respetable señor don Pedro Pérez, y madre de D. Juan y D. Mariano, después de sufrir la difícil operación de la laparotomía practicada por el Dr. Mas.

**Crimen**—Se ha cometido un crimen en el pueblo de Cieza.

A las diez de la noche del 19 de febrero, cuando se retiraba á su casa un joven de veintidós años, llamado Antonio Herrero, fué acometido por cinco enmascarados.

Promovida una lucha Herrero resultó muerto.

La Guardia civil ha detenido á los autores, que están convictos y confesos de su participación en el crimen.

**Incendiaría**—En Murcia ha caído en poder de la benemérita, después de tres días de incesante persecución, una mujer en quien recaen sospechas de ser la autora de un incendio en el pueblo de Abarán y el edificio conocido por el Horno de los Secos, ocasionando considerables pérdidas.

**Han fallecido**—En Murcia don Mauro Sánchez y doña Catalina Rambo Mancha.

## ALICANTE

**Suicidio**—En Alicante puso fin á sus días el 25 de febrero, el comerciante en Faustino Manchego. Ignórase el motivo de tan extremada resolución.

**Incendio**—En Concentaina se declaró un incendio en la casa de labranza del vecino Jaime Ilescas Frías, quedando el edificio con todo cuanto contenía, reducido á escombros y cenizas.

Las pérdidas avalúanse en 12.000 pesetas.

**Han fallecido**—En Alicante doña Josefa Guillein Trinquera, don Antonio Figueras, don Miguel Porras y Porras y don Indalecio Martínez Gloria.

**Plaga**—No es sólo en los campos de Castilla donde el devastador insecto ha hecho su aparición, pues en algunos términos de las provincias de Alicante, Albacete y Valencia también se le ha visto invadir grandes extensiones de terrenos sembrados de trigos.

## ALBACETE

**Precio medio de cereales**—Escriben de Albacete: Según los datos remitidos al Gobierno civil por Ayuntamientos de las capitales de partido de esta provincia, el precio medio general que han alcanzado en la misma el hectolitro de trigo y cebada durante el mes de Enero último ha sido el de 16 pesetas 90 céntimos y 9'01 respectivamente.

El precio máximo del trigo resulta á 18 pesetas en Almansa y el mínimo á 15'31 en Casas-Ibáñez; y el precio más elevado de la cebada aparece también en la ciudad de Almansa á 10'50 y el menor en Hellín á 8 pesetas.

**Poseción**—Doña Angela Calpe Navarro, ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de ambos sexos de Cubas (Forquera) nombrada por la autoridad académica en el distrito de Hellín.

**Ascenso**—D. José Sánchez Lucas, jefe de la Guardia civil en la línea de Elche de la Sierra, ha sido promovido á primer teniente, cuyo ascenso se ha acogido con gran alegría en esta ciudad y su provincia, en donde el favorecido goza de gran fama como bravo y altivo militar de la benemérita.

**Nuevo juez**—Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción del partido de Albacete, don Miguel García Albero.

**Toma de posesión**—Ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Albacete don Daniel Balaciar.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en Chinchilla el acaudalado propietario señor don Federico López de Haro, padre político de don Pedro Amores Navarro, conde de las Navas de Amores.

El fallecimiento del Sr. Haro ha sido muy sentido en dicha población y su provincia, en donde disfrutaba innumerables simpatías.

En Albacete fallecieron: el médico de la cárcel don Joaquín Badals Andraca, don Pedro Piqueras Navarro y doña Dolores Eerrándiz Asensio.

## CASTELLON DE LA PLANA

**Cir uos de obreros**—En la última sesión celebrada por la comisión de los Círculos de obreros de Castellón de la Plana, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1º Que el conciliario y el vice ó algún sacerdote del Consejo diocesano vaya á los pueblos antes ó después de la visita al Ilustrísimo señor Prelado cuando éste lo crea conveniente para conocer las necesidades de cada pueblo, y según ellas fundar las asociaciones siempre que lo crea prudente el prelado.

2º Instituir en todos los pueblos de la diócesis escuelas de perfección cristiana y reforma social que se encarguen de los trabajos preparatorios para la formación de las sociedades católico-obreras

3º Para la fundación de Patronatos, Gremios y Círculos, el Consejo diocesano se pondrá de acuerdo con la escuela de perfección del pueblo en que aquéllos hayan de fundarse, y exponiendo á los patronos y obreros de la localidad las ventajas que reportan estas asociaciones, formará, con el Revdo. Cura la Junta organizadora, manteniendo con ella las frecuentes relaciones que señalan las bases de este Consejo.

4º En el caso que el Consejo diocesano no hubiere establecido antes escuelas de perfección en la localidad en donde se intentase fundar un Patronato, Gremio ó Círculo, se dirigirá en primer término al reverendo clero y después á las personas de mayor prestigio y probada religiosidad para que ayuden en la perfección.



## Extremadura

### BADAJOZ

**Gimnasio y Campo Escolar**—Dice un periódico de Badajoz con fecha 26 de Febrero.

Entre los partidos de balón que en la semana pasada se jugaron en el mencionado Campo Escolar, merece citarse el último que fué el partido de 3 contra 5, batido por los señores Caballero y Alba, blancos, contra los señores Jaume, Ordóñez, Mosquera, Castro Romero, azules. Los últimos defendieron con energía su campo, pero ante la agilidad, astucia, y fuerza de Caballero, valientemente secundado por sus dos compañeros, tuvieron que ceder sus contrarios, que quedaron en 5 tantos, de los 12 que constaba el partido.

El tiempo inmejorable, la concurrencia numerosa, siendo muchas las familias que van á pasar días de campo en aquel delicioso sitio.

**La cuestión olivarera**—Los agricultores de la provincia de Badajoz, se quejan de que efecto de lo mal repartida que está la contribución olivarera, de los tipos insoportables que fijan las cartillas evaluatorias, de los derechos de consumos y de los abatimientos por que atraviesa, en general la agricultura, el contribuyente, por razón del cultivo olivífero, resulta lastimosamente perjudicado en sus intereses.

**Vía férrea**—El Ayuntamiento y vecinos de la ciudad de Fregenal de la Sierra han elevado al señor ministro de Fomento una exposición solicitando que por los Ingenieros del Estado se proceda al estudio de una línea férrea que partiendo de la estación de dicho punto los una con la vía general de B. ja á Lisboa.

**Varias**—Ha tomado posesión de la Notaría de Orellana la Vieja, el joven letrado D. Félix Suárez Bárcena.

—Ingresó la Hacienda en la Caja provincial de primera enseñanza, de Badajoz, la cantidad de 200.000 pesetas.

—En la ribera que existe en las inmediaciones del pueblo de Talavera la Real, se ha ahogado un niño de cinco años, hijo del vecino de aquella villa, Francisco Juez Carmona.

—Han fallecido: en Llera doña María de la Gracia Torre, hermana política de nuestro amigo D. Narciso Vázquez; en Montijo la señora doña Isabel Rama, madre del ilustrado redactor de «El Monero» Extremeño D. Manuel Rodríguez; en Badajoz D. Carlos Botello del Castillo, profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

## CACERES

**Restos mortales**—Se ha concedido autorización para exhumar y trasladar los restos mortales de don Pedro Taquíá Garmendia, desde el cementerio de Logroño al panteón de familia que poseen en Valencia de Alcántara.

**Suicidio**—En Coria puso término á sus días don Miguel Santillana y Pérez, agobiado, sin duda, por una enfermedad crónica que el infeliz venía padeciendo de tiempo inmemorial.

**Fallecimientos**—Víctima de cruenta enfermedad, dejó de existir en Cáceres la respetable señora doña Jacinta Navaridez.

También falleció en en Cáceres don Jimeno Jiménez y Jiménez.

## Aragón

### ZARAGOZA

**Estado de los sembrados**—Son alarmantes las tristes noticias que recibimos de diferentes zonas de la región aragonesa respecto al estado de la agricultura. En todas se anuncia la próxima ruina, si la Providencia no acude pronto con su paternal auxilio.

A pesar de no ser grandes las existencias, no hay quien quiera el trigo ni el aceite; y del vino que había comenzado á tener salida para la exportación, han disminuído tanto las demandas, que pueden considerarse privilegiados los pueblos que hacen alguna transacción.

Y como si todo esto fuera poco para producir aflicción á la sufrida clase agrícola, la pertinaz sequía anuncia que no debe confiarse en que la cosecha próxima sea abundante.

No recuerdan los ancianos agricultores un invierno que ofreciese, como el actual, aspecto tan desfavorable para la agricultura y ganadería.

**La vía férrea en construcción**—Escriben de Calatayud:

La primera reforma que encuentra el visitante, es la del camino que conduce á Villafeliche: en pocos días, de una senda estrecha y peligrosa, se ha hecho una vía segura y suficiente para que puedan realizar sin dificultad sus viajes los carros de transporte de materiales.

La que dejamos en nuestra última visita pequeña trinchera en el túnel número 1, ha tomado grandes proporciones, hasta el extremo de hallarse ya iniciados los trabajos de perforación.

Encontramos la desviación del Jiloca sumamente adelantada; lo que era surco apenas perceptible se ha hecho cauce profundo de unos doscientos metros de longitud por ocho ó diez de anchura, por el que ha de correr muy en breve el río que se desliza á poca distancia de su lecho natural.

En esta interesante obra hay ocupados obreros en número de doscientos.

Como novedades podemos mencionar las obras ya comenzadas de los tuneles 3 y 4. El primero ha sido atacado por las dos bocas.

A unos cien metros vimos los jirones de la pólvora que despiden los barrenos, pegados un momento en la montaña, hasta disiparse para dejar apreciar el movimiento de las brigadas que cargan las vagonetas con celeridad.

El mismo espectáculo se divisa en la primera boca del túnel número 4. En éste se ha practicado algo de galería.

En el pueblo de Vedilla fueron pagadas ya todas las expropiaciones de terrenos.

**Un bólide en Ateca**—Dice un corresponsal á un periódico aragonés con fecha 29 de febrero:

Con gran asombro de los habitantes víose cruzar por Ateca un globo de fuego. El meteoro cruzó la atmósfera de Sur á Norte, produciendo tres formidables detonaciones. La ermita de Santiago situada en la cima de un alto monte, apareció envuelta en una humareda densa.

**La famosa laguna «Gallocanta»**—Hace tiempo que se habló con insistencia de la desecación de la famosa laguna de Gallocanta, y anuncio tan importante no pudo menos que excitar la curiosidad de todo Calatayud.

Al presente es cosa segura la adquisición de la laguna por un conocido propietario de Daroca,

quien ha comenzado los trabajos indispensables para la total desecación. El desagüe se dará al río Jiloca y se calcula que costará más de tres años la extracción completa de las aguas.

Asegura un pingüe negocio de explotación del guano que contiene la laguna en cantidades considerables, y que una vez desecada, ofrecerá para el cultivo algunos miles de yugadas de lo más fértil que se puede apetecer.

**Varias**—Ha fallecido en Cariñena, á la edad de sesenta y cinco años, la señora doña Antonia Conde y Gómez, madre de D. Manuel Ruiz.

—El ferrocarril arrolló cerca de Riela á un vecino de La Almunia llamado Nicolás Espinosa de 45 años de edad, dejándole tan mal herido que falleció á las pocas horas, no sin que antes declarase que se había arrojado á la vía por cuestiones con su mujer.

—La Junta de clases pasivas, ha concedido las siguientes pensiones: de 479 pesetas á doña Dolores Domec Vidal, viuda del capitán graduado teniente de infantería, don Felipe Gómez; de 625 á doña Josefa Rabadan viuda del capitán de infantería, D. Antonio Granja; 1125 á doña Pascuala Aquilina Val, viuda del comandante D. Francisco Montero y de 1650 á doña Tarsila Martínez Hernández, viuda del coronel D. Sixto Machado del Hoye, todas ellas abonables por la Tesorería de Zaragoza.

## HUESCA

**Carretera**—Dice el *Diario de Huesca*:

Cada vez que tenemos noticias de la marcha de los trabajos emprendidos en la construcción de la carretera que en su día ha de unir á Angüés y Labata, pasando por Casbas y Sieso, sentimos especial complacencia, porque conceptuamos como cosa íntima dicha importante obra.

Nos consta por notas fidedignas que el simpático contratista don Cayetano Urpi Estrada, atendiendo indicaciones de personas conocedoras del país, y que á sus iniciativas y trabajos asiduos se debe la consecución de tal carretera, admite en sus trabajos á los pobres jornaleros del país, que, si bien á bajos precios, y turnando para que á todos llegue y alcance alguna participación en el beneficio procura ir colocando, gracias á las condiciones del actual invierno.

**El tiempo**—Escriben de Huesca:

No recuerdan los hombres ancianos de Aragón haber presenciado un invierno que ofreciese como el actual un aspecto tan desfavorable á la agricultura y ganadería, por la escasez de lluvias y de aguas de río.

Parece mentira que hayamos atravesado ya una buena parte del invierno y todavía no ofrezcan señales de nieve las sierras próximas, y más especialmente la de Guara.

Y todavía parecerá mayor rareza consignar que el tránsito para Francia por los altos puertos de Canfranc, Sallent, Torla, Bielsa, Plan y Benasque, se está realizando como en la época normal de otoño.

La escasez de agua es tan grande, que hay pueblos en la provincia de Huesca que temen les falte pronto hasta para beber.

A las fuentes de vecindad de Barbastro concurren ya á buscar agua algunos vecinos de Torres y pueblos inmediatos.

Ni las montañas pirenaicas, ni las sierras de Guara, ni los puertos de Beceite, ofrecen señales de nieve. Por esta circunstancia, el caudal de los ríos es tan escaso como puede serlo en el otoño.

**La escuela de Alcubierre**—Están muy adelantadas las obras del magnífico edificio que se construye en la cultísima villa de Alcubierre para la instalación de las escuelas públicas de primera enseñanza y viviendas de sus profesores.

**Varias**—Ha fallecido en Huesca D. Vicente Camo Borderas, ligado por directo parentesco con el propietario de *El Diario de Huesca*, D. Manuel Camo.

—También ha fallecido en aquella población don Francisco Freixá, magistrado que fué durante ocho años de la Audiencia de Huesca.

—Falleció, asimismo, D. Dámaso Asín Olona, apreciable médico de Sariñena é hijo de una de las más respetables familias.

—Han contraído matrimonio en Huesca, don José Ferrán Aguila con doña Rosa Arizón y Coll, y D. Juan Ferrer Gracia con doña Pila Lafuente.

## TERUEL

**Rogativas**—Dice *La Lealtad* de Alcañiz:

«El ayuntamiento de esta ciudad en la sesión del lunes, á ruego de los labradores, acordó que se celebren rogativas para impetrar de la divina misericordia el beneficio de la lluvia para salvar los frutos de los campos que visiblemente se agotan de día en día faltos del necesario riego.

No recuerdan los nacidos que en la presente estación haya sido preciso nunca excitar la misericordia divina para alcanzar la lluvia.»

«**El Bajo Aragón**»—El ilustrado periódico que con este título se publica en Alcañiz ha comenzado la publicación de retratos y fotografías de aragoneses ilustres. Recientemente ha publicado el retrato y unos ligeros apuntes biográficos de D. Juan Clemente Bernard, exdiputado á Cortes y exgobernador civil de varias provincias.

*El Bajo Aragón* presta un buen servicio á la provincia dando á conocer los hombres que más pueden favorecerla hoy por los sitios que ocupan ó por sus trabajos especiales.

**Nuevas publicaciones periódicas**—Desde que se publicó el anterior número de esta revista han aparecido en Teruel dos nuevos periódicos, los dos conservadores.

Se titulan *La Opinión*, órgano oficial del partido gobernante, y *Las Circunstancias*, órgano de los silvelistas, ó conservadores disidentes.

**Suicidio**—En Albacete del Arzobispo se suicidó D. Eugenio Pina, de treinta y cinco años, soltero, persona de buenos antecedentes, de buenas costumbres y muy religioso.

Estando en cama, cubierto con las ropas, se disparó un tiro de revólver en el corazón.

Cuando la anciana madre de Pina regresó de la iglesia á donde había ido á oír misa, extrañó que su hijo no se hubiese levantado, y entró en el cuarto de éste, á quien encontró muerto.

## Cataluña

### BARCELONA

**Prat de Llobregat**—En el llano de Barcelona y á pocos kilómetros de la ciudad existe una población muy bonita, asentada en medio de una llanura inmensa, hermosa vega que los habitantes del Prat han convertido en parte en productiva huerta.

Un puente particular atraviesa el río Llobregat debiendo pagar los vecinos y los que no lo son un peaje que constituye un censo crecido que grava á los agricultores. El pueblo es bonito, limpio, por fuera y por dentro; hoy sano gracias á los pozos artesanos que manan agua potable en abundancia.

Los alrededores del Prat, campos llanos y fértiles, bien cultivados, producen trigo, maíz, legumbres, alfalfa pastos en abundancia, y particularmente hortalizas sabrosas.

El pueblo del Prat es agrícola, trabajador, sobrio y honrado, como toda la gente del campo. Le administra un Ayuntamiento modelo, sin deudas, con dinero en caja que invierte en mejoras comunales, consultando al vecindario en reunión pública antes de emprender una obra.

Todo lo que tiene el pueblo es suyo, no lo debe á nadie, con sus esfuerzos lo logra todo, no esperando nada de las corporaciones oficiales.

**La mendicidad en Sabadell**—Ha quedado prohibida en absoluto en Sabadell la mendicidad pública. Para obtener este resultado abrió el Ayuntamiento una suscripción voluntaria.

A los pobres que solicitan socorros se les clasifica en tres clases, según las necesidades de cada uno, abonándoseles, respectivamente, 4, 3 y 2 reales diarios.

**Experiencias científicas**—En el anfiteatro de la Facultad de Medicina de Barcelona, y ante un público numerosísimo de catedráticos, médicos y alumnos de aquélla, se ha verificado una curiosa

sesión experimental de fotografía á través de los cuerpos opacos por medio de los rayos Röntgen.

El sabio decano de la Facultad, doctor Giné, hizo un bonito discurso explicando el nuevo procedimiento fotográfico y sus indudables ventajas para el médico, quien, con los rayos X, perfeccionados, le será posible diagnosticar todo lo que hasta hoy se halla oculto á su vista.

En lo que duró la amena disertación del doctor Giné, hábiles operadores estuvieron haciendo las manipulaciones necesarias para fotografiar una placa de latón que llevaba vaciado el rótulo «Facultad de Medicina de Barcelona; 24 de Febrero de 1896.» adornado con palmas y el escudo de la Facultad, que colocaron envuelta en un papel dentro de una caja de cartón sobre la cual se puso una tabla de un centímetro de espesor. Al cabo de unos tres cuartos de hora de exposición, el resultado fué maravilloso, quedando admirablemente fotografiada la placa.

Un atronador aplauso coronó el experimento, por el cual merecen sinceros plácemes los cultivadores de tan utilísimo invento.

**La manifestación contra Estados Unidos**—No hay forma de pintar exactamente la excitación que reina en Barcelona contra el gobierno norteamericano.

*La Publicidad*, órgano de los republicanos nacionales, ha publicado una enérgica y viril alocución, dirigida al pueblo catalán.

En esta alocución se convoca al pueblo catalán, sin distinción de clases sociales; á todos los centros y corporaciones de esta ciudad y pueblos vecinos, para que acudan á celebrar una patriótica y enérgica manifestación de protesta contra los agravios inferidos á España por las Cámaras y la República norteamericana.

Firman la alocución los Sres. Sol y Ortega, Corominas, Junoy, Vidal, Valenciano, Codina, Laugui, Serraclara y otros varios caracterizados republicanos.

La alocución termina con vivas á España, á la honra del pueblo español, á la integridad nacional, al ejército y al general Weyler.

En resumen, puede decirse que Barcelona ha hecho una protesta enérgica, viril, dando pruebas de patriotismo, de entereza, de entusiasmo y al mismo tiempo de excepcional cordura.

**Varias**—Por referencia de un testigo presencial, dice un periódico que un vecino de Pont de Raventi, en apuesta con otros de Sallent, se comió seis docenas de huevos, amén de unas cuantas libras de tocino fresca, quedándose, como es natural, tan fresco.

—Escriben de Bañolas que una mujer trató de asesinar al párroco de aquel pueblo, el reverendo D. Esteban Sala. La criminal se apostó á la puerta de la sacristía para cometer el atentado, armada de una cuchilla y de un revólver. Afortunadamente no pudo realizar su intento porque el reverendo Sala pudo sujetar á la infeliz. Según parece, se trata de una pobre mujer que padece frecuentes ataques de enajenación mental.

—Han fallecido en Sarriá D. José Xiró y Ferré, en Barcelona D. Jaime Costa y Mollet, doña Luisa Lavisón de Gely, doña Engracia Sola y Escayola, D. Francisco Ruiz Juliá, D. Francisca Solé Badía y doña Antonia Andreu y Clos.

## TARRAGONA

**Reprobación de «Juan José» por el obispo de Tortosa**—He aquí los términos en que aparece en el *Boletín Eclesiástico* de Tortosa, firmada por el gobernador eclesiástico, la reprobación del drama *Juan José*:

«Con amarguísima pena de nuestro corazón hemos de cumplir el encargo que anoche recibimos de nuestro celoso y amantísimo prelado, quien nos dice que: en su nombre, exhortemos á los fieles de esta nuestra queridísima y piadosa ciudad á que se abstengan de asistir al Teatro Principal en la noche en que se represente el drama *Juan José*, del Sr. Dicenta.

Por el bien de vuestras almas; por el candor de vuestros niños, por el pudor y modestia de vuestras hijas; por la dignidad de vuestras esposas y para no contribuir al aumento de exhibicio-

nes de escenas que, aunque reales, deben permanecer en las sombras y en el retiro de los lugares donde acaecen, os exhorta vuestro venerable prelado á que dejéis de asistir á dicha representación y á que os impongais esta privación, en beneficio de los altísimos é inestimables intereses de que han de cuidar los padres de familia, á quienes Dios, nuestro Señor, pedirá estrechísima cuenta de las almas de sus hijos; como también para el buen ejemplo que recibirán de ello vuestros dependientes y subordinados.

Me complazco en anticiparme la satisfacción de que la voz de vuestro pastor será unánimemente escuchada y sus exhortaciones seguidas, pues son de un Padre que nos ama entrañablemente y nos quiere ganar á todos para el cielo.»

**Manifestación en Tarragona**—Un numeroso grupo de jóvenes, llevando una bandera española, ha realizado en Tarragona, el 1º de Marzo, una manifestación de protesta contra el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos de Cuba, declarado por el Senado de los Estados Unidos.

La manifestación ha recorrido las principales calles de la capital, dándose vivas á España y al ejército, y pronunciándose arengas patrióticas.

Ante el viceconsulado de los Estados Unidos han menudeado los mueras al Tío Sam, y vivas á España, al ejército y á Cuba española.

En la manifestación reinó gran entusiasmo y mucho orden.

**Muerte repentina**—Falleció repentinamente el alcalde de Valls D. José Forés, que se había conquistado muchas simpatías por su carácter. Su muerte ha sido muy sentida.

**Partida armada**—Dice el *Diario de Tortosa*:

Han circulado hoy rumores en ésta, de haber aparecido en las inmediaciones del pueblo de Ribarroja, de esta provincia, una partida de gente armada.

Dícese de público, que la guardia civil se ha reconcentrado á la capital.

A título de rumor damos esta noticia, sin responder de su exactitud deseando de todas veras que no resulte exacta y podamos rectificarla.

**Nieve y lluvia**—Dicen de Tortosa el 26 de Febrero:

Los picos de los vecinos montes hállanse cubiertos de nieve.

Hace dos días cae sobre esta ciudad una ligera lluvia, que los agricultores consideran beneficiosa para las próximas cosechas y especialmente para los sembrados.

## LERIDA

**Condecoración**—El diputado á Cortes por Solsona Sr. Maluquer ha sido agraciado por Su Santidad con la condecoración de caballero de la orden de San Gregorio el Magno, en recompensa de sus gestiones para el restablecimiento de la sede episcopal de Solsona.

**Incendio**—Se ha quemado la capilla del edificio de las hermanitas de los pobres de Lérida. Gran susto pasaron los asilados; pero afortunadamente pudo localizarse el incendio, sin que tenga que lamentarse ninguna desgracia personal.

**Oficios religiosos**—Dicen de Lérida con fecha 1º de Marzo:

Con gran solemnidad fué restituida ayer tarde á la iglesia parroquial de San Lorenzo, la veneranda Imagen del Santo Cristo Hallado. Había sido bajada el domingo anterior á la catedral para impetrar del altísimo cesara la sequía, habiendo sido visitado, durante los ocho días en que ha estado expuesto, por las diferentes parroquias y gran número de devotos. Al acto de la traslación de la milagrosa Imagen, á la iglesia en que se venera, asistieron muchos fieles, el obispo de la diócesis, el cabildo catedral, el clero parroquial y el Ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde.

**Feria**—La feria de ganado lanar, celebrada últimamente en Lérida, estuvo bastante concurrida pues pasaron de 30.000 cabezas las que se presentaron á la venta. En cambio, fueron muy pocas las vendidas, debido esto á la dificultad de mantener el ganado, por la escasez de pastos, consecuencia de la sequía tan pertinaz por que estamos atravesando.

## GERONA

**Luz eléctrica**—En la subasta verificada en el ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés para el establecimiento y conservación del alumbrado público por medio de la electricidad, quedó este servicio adjudicado á favor de D. Manuel Matas Rodés, vecino de esta ciudad.

Anúnciase una subasta para complementar la misma clase de alumbrado en Gerona.

**Víctimas de la guerra**—Dicen de Gerona que á uno solo de los pueblos y en el sorteo del 94 correspondió ingresar en filas á 27 mozos.

De estos han tenido todos que ir á Cuba y de los 27 fallecieron 18 del vómito, dos han regresado inútiles á consecuencia de heridas, de otros dos se ignora su paradero, y los restantes continúan en filas.

**Documento arqueológico**—Recientemente se ha descubierto en Cahons una mano de mármol de tamaño colosal, bastante bien conservada, de la época romana. Lleva dos grandes sortijas en los dos últimos dedos y sujeta un fragmento de cetro. Es probable que sea parte de alguna estatua colosal levantada por los naturales en honor de César. El propietario de este fragmento lo ha regalado al Museo municipal de aquella ciudad.

**Suscripción benéfica**—Nuestro colega *El Distrito Farnense* ha cerrado ya la lista de suscripción que abrió á favor de las familias de los naufragos del bergantín goleta de aquella población *Segundo Romano*, cuya suscripción asciende á la cantidad de 825'50 pesetas que ha sido entregada, para su repartición, al señor Cura párroco, quien lo verificará en unión de los presidentes de los Casinos.

**Varias**—Dicen de Gerona que la gripe se ha desarrollado allí, pero que por ahora reviste carácter benigno.

—La guardia civil ha detenido á Carola Nolter y Antón Rauchenold, de nacionalidad rusa, autores del robo del estanco del pueblo de Gualta.

—En el término de Pont de Molins un pobre labrador que se dirigía á su trabajo, fué atacado por un lebrél hidrófobo que le mordió horrorosamente en el rostro y en las manos.

## Asturias

**El Santuario de Covadonga**—Uno de los lugares de más devoción para los españoles es la histórica cueva de Covadonga, cuna de la restauración de España, donde fué á refugiarse don Pelayo para desde allí empezar la reconquista.

En la suntuosa basílica que se eleva en la histórica y venerada cueva se trabaja activamente para que en la próxima primavera quede cubierta la nave principal comenzada en Julio de 1886.

Están terminadas las bóvedas y hastiales del crucero, presbiterio y del ábsides, y los techos de las naves laterales. Actualmente se remata la nave central, desde el crucero hasta la puerta principal. El gasto, en los nueve años de trabajo, asciende á 1.300.000 pesetas.

**Contra la filoxera**—Dice *El Eco de Occidente*, de Asturias:

Con motivo de haber la filoxera invadido los ricos y extensos viñedos de este consejo y los de los consejos de Ibias y Grandas de Salime, se comenzó á gestionar la consecución de un vivero provincial de vides americanas resistentes á la filoxera.

Aparte de la valiosa influencia de nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Toreno, tenemos gusto especial en consignar que el ilustrado ingeniero de montes é integérrimo funcionario del Estado D. Domingo Alvarez Arenas, hijo de este pueblo, trabaja sin darse punto de reposo y con verdadero celo é interés en la obtención del establecimiento de dicho vivero que tantos beneficios ha de reportar á esta provincia; habiendo puesto también cuanto estuvo de su parte para la más pronta y acertada instalación del expresado vivero el digno ingeniero agrónomo Sr. Molina, quien ha firmado no hace muchos días, en representación

del Estado, el contrato de arrendamiento del terreno donde el vivero se establece, que es en la hermosa posesión que la señora viuda que don Leandro Valdés tiene en el inmediato pueblo de Corias.

Del expresado vivero se ha encargado D. José Bueno, vecino de Corias.

**Desgracia**—En Cangas de Onis ha causado profunda impresión un suceso del que da cuenta *La Saeta*, de Parres, en los siguientes términos:

Uua hija de D. Benito Gutierrez del Frade, llamada Encarnación, joven muy dada á las prácticas religiosas, fué á pasear hacia Contranquil y entretenida en tirar piedras al río Sella en el sitio denominado los Rabiones de Golodroso, hubo de caer al agua atraída sin duda por el fuerte y bullicioso oleaje que ahí hace el río, causándose desgraciadamente la muerte, pues cuando acudieron algunas personas, solamente se encontraron con el cadáver de la infortunada señorita, flotando sobre las aguas.

**Fiestas lucidas**—En Luanco se celebraron este año con la solemnidad que en los anteriores y con mejor tiempo las tradicionales fiestas al Santísimo Cristo del Socorro.

La foguera muy animada, y la función de iglesia, como la procesión lucidísima, habiendo predicado un elocuente sermón el canónigo D. Ramón Eguren.

Hubo función dramática en el teatro, desempeñando los aficionados bonitos juguetes cómicos.

La alegre villa se vió concurridísima de forasteros, figurando entre ellos distinguidas señoritas de Gijón, Avilés y Oviedo.

**Incendio en un monte**—Inendiéronse los llamados montes de Caldones, propiedad de los Sres. Rato, reduciendo á cenizas gran número de castaños y alcornoces nuevos que estaban plantados en aquella extensión de terreno.

**Ampliación de alumbrado**—El vapor «Melitón González» desembarcó en Avilés la maquinaria precisa para ampliar el servicio del alumbrado eléctrico en aquella villa.

## Navarra

**Los campos**—OTRAS NOTICIAS—Dicen de Viana: Estamos disfrutando de un tiempo impropio de la estación que atravesamos, y ya los labradores se encuentran apurados por ver sus cosechas casi perdidas por falta de agua. En la parte de la Montaña se ha tenido ocasión de ver lo buenos que están los campos, pues como son tierras frescas aun no les hace falta el agua.

El vino se paga á cuatro reales cántaro.

También por aquí tenemos el trancazo, habiendo bastantes atacados de dicha enfermedad.

Todos los labradores de Navarra están muy preocupados, ya por la falta de aguas y nieves que en el presente invierno se nota, ya por lo que esto supone para los meses sucesivos.

**Vinos y aceites**—Escriben de Estella diciendo que se observa movimiento de ventas de vino, haciéndose muchas compras, si bien los precios no son muy favorables al vendedor; por término medio se ceden de cinco á seis reales cántaro. Los precios del aceite son 13 reales la docena; hay mucha existencia y las salidas son cortas.

Un periódico navarro escribe:

La recolección de olivas toca á su fin; ha sido excepcional en cantidad y rendimiento, así como en clase; se vende hoy á cuarenta reales arroba de 13'39 kilos, con poca demanda.

Corella, Cintruénigo y Fitero tienen buen número de miles de arrobas que vender, y siendo así, en Cintruénigo han discurrido imponer 2 reales en arroba de aceite que se venda en otros países, para facilitar la exportación de la producción sobrante, existen primas que la favorecen; aquí la gravan con un impuesto y se tolera.

**Fallecimiento**—Ocurrió el fallecimiento de la maestra de niñas del pueblo de Allo, doña Alejandra Rodríguez, señora que gozaba de muchas y merecidas simpatías en aquella localidad.

**Un machete cubano**—Dicen de Pamplona:

En el escaparate de la sastrería del Sr. Archanco hemos visto un machete de los que usan los insurrectos de Cuba, y que fué recogido del lugar del combate por el soldado de San Quintín Mariano Pons, que ha llegado recientemente con una mano menos, por haberle sido cortada por el enemigo en un encuentro en que fué macheteado el destacamento, compuesto de 21 hombres, á que pertenecía el valiente soldado.

## Vascongadas

### ALAVA

**Mercados de vinos y aceites**—Escriben de Lanciaiego:

En casi todos los pueblos de esta Rioja alavesa está adelantada la venta de vinos por las muchas partidas que se vienen contratando para Francia y el consumo de las Provincias Vascongadas y las de Burgos y Santander.

En estas bodegas no llegan ya á 18.000 cántaras las existencias, cotizándose á 8'50 reales.

Superior la cosecha de aceituna. El aceite á 44 reales cántara.

El último mercado que se celebró en Vitoria estuvo sumamente concurrido.

El sol espléndido, los caminos secos y el no tener urgencia las labores del campo hizo que acudiesen muchos labradores.

En la calle del Prado y cuesta de San Francisco hubo muchísimos carros de leña cuyo precio varió según la carga y clase.

En la plaza de Granados, muchas parejas de bueyes de labor. Hubo pocas ofertas y este mercado estuvo encalmado.

Algo más movimiento existió en el de cerdos, vendiéndose á 42 y 46 reales arroba. En la básica se pesaron 151 cabezas de este ganado.

Las reses de ganado vacuno para matadero hicieron el precio de 22 á 24 reales ralde.

El trigo de Alava se vendió á 22'50 pesetas y 22 el quintal métrico. El de la Rivera alcanzó 23'50 y 23 el quintal.

### VIZCAYA

**Incendios**—Dicen de Azcoitia que en el caserío Arizmendi se quemaron dos viviendas propiedad de don Antonio María Altuna, vecino de Azcoitia y habitado por los colonos don Antonio Garruchaga y don Juan José Aguirre.

Las citadas viviendas fueron reducidas á cenizas, quemándose además 23 fanegas de trigo, 30 de maíz, 280 arrobas de paja de trigo, 200 de paja de maíz, 1070 pesetas en billetes del Banco y plata, dos relojes de pared, uno de bolsillo, dos cerdos y cuantas ropas, muebles y enseres existían allí.

Las pérdidas se calculan en unas 15.661.50 pesetas.

—Se declaró un incendio en el monte denominado «Arbollo», jurisdicción de Bermeo.

Fueron pasto de las llamas la argoma contenida en un kilómetro de extensión y con la cual podían haberse llenado mil carros.

El monte es propiedad del vecino de Baquio, D. José Uriarte.

—También se declaró un incendio en el caserío Sandilis, el cual sufrió grandes desperfectos.

—Otro incendio hizo presa en el caserío nombrado Ceroreche situado en Sondica y habitado por Domingo Torrebartarte y familia.

Todo el edificio con cuantas existencias y mobiliario encerraba fueron pasto de las llamas.

Las pérdidas materiales se calculan en 1.500 pesetas.

—Asimismo fué pasto de las llamas en Vidania una tejavana que servía de depósito de leña y helecho, propiedad de don Bartolomé Camío.

La tejavana estaba situada en la orilla de la carretera de Otzarain á Elgoibar, en el paraje conocido con el nombre de Arizcomieta-aldapa.

Las pérdidas materiales elévanse á 1.000 pesetas.

**Explotación minera**—Durante el segundo trimestre del actual año económico, se han explotado en Vizcaya 116 minas de zinc, rubio chirta, campanil,

carbonato rubio y pirita de hierro, de las cuales se han extraído 1.182.000 toneladas de mineral.

El precio del mineral en bocamina ha variado desde 2.50 pesetas tonelada el mineral de hierro hasta el de 25 para el de zinc.

Las minas más explotadas han sido: «La Amistosa», de mineral de rubio, sita en Matamoros, propiedad de don Juan Martínez de las Rivas, de la que se han extraído en el citado trimestre 146.775 toneladas; y la «Orconera» de igual clase de mineral, sita en Triano, propiedad de los señores Ibarra hermanos, de la que la compañía Orconera, que es la explotadora, ha arrancado 92.754 toneladas.

El total de mineral arrancado en el citado trimestre, vale en boca mina en números redondos 4.340.000 pesetas.

**Han fallecido**—En Bilbao D. Modesto de Beu-goechea Ustara y doña Josefa de Goenaga de Iturain.

### GUIPUZCOA

**Por los que luchan**—La Diputación provincial de Guipúzcoa tomó el acuerdo de encabezar la suscripción iniciada en favor de los soldados guipuzcoanos muertos, heridos ó enfermos de la campaña de Cuba, con 10.000 pesetas, invitando también al Ayuntamiento de la provincia y á los particulares para que contribuyan á tan humanitario fin.

Esta suscripción alcanza también á las familias de los soldados guipuzcoanos.

**La industria armera en las Vascongadas**—Para formarse una idea de la importancia que la industria armera tiene en las provincias vascongadas, basta fijarse en los datos estadísticos que damos á continuación.

Durante el último mes de febrero, han sido registradas para su exportación en Eibar las siguientes armas:

*Escopetas*, 2.966, á saber: 1.648 de pistón (un cañón); 230 de igual sistema (dos cañones); 631 sistema Lafaucheux (un cañón); 328 idéntico sistema (dos cañones); 129 (de uno y dos cañones) sistema Remingtón.

*Pistolas*, 2.981, distribuídas del siguiente modo: de Lafoucheux (dos cañones) 2.941; Remingtón (un cañón) 40.

*Revólvers*, de todas clases y cinco y seis cañones, 5.410.

Total de armas exportadas, 11.457.

*Cartuchos*, 5.200 de los cuales 2.000 eran de escopeta y 3.200 eran de pistola.

**Movimiento comercial**—El movimiento de vinos en el puerto Pasajes viene siendo extraordinario.

Todos los días llegan unos 200 ó más vagones que pueden calcularse conducen unas 3.000 pipas de vino.

Tanto en las vías del puerto como de la estación, la gente trabaja, los obreros andan, los vagones se mueven; parece que por arte de magia, Pasajes está en movimiento continuo día y noche.

**Fallecimientos**—Ha fallecido en San Sebastián, después de larga y penosa enfermedad, D. Cirilo Barcáiztegui, cónsul general jubilado, y persona que gozaba de generales simpatías, tanto en la corte como en su país natal, que lo era San Sebastián.

—En Mondragón ha recibido cristiana sepultura el cadáver de D. Juan Rodríguez Arrizabalaga, maestro que ha sido de la escuela pública elemental de niños de la misma desde el 18 de 1870. Era á la vez director de la banda municipal, y sus discípulos le han rendido el postrer tributo de cariño, acompañándole al compás de una marcha fúnebre hasta la última morada.

—También falleció en San Sebastián doña Cecilia Aguirre y Narvarte.

## Canarias

**Inundaciones en Agaete**—INMENSAS PÉRDIDAS—Con fecha 20 y 21 de febrero, escriben de Las Palmas:

Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de haberse desercadenado en el día de hoy una hor-

rorosa tormenta sobre Agaete, pueblo situado en el norte de la isla.

A la tormenta ha acompañado un aguacero que ha hecho se desborde un barranco, cuyas aguas han inundado al referido pueblo.

Dícese que han desaparecido gran número de casas y de fincas, un puente y parte de la carretera.

La iglesia ha quedado en estado ruinoso, así como también multitud de edificios.

Los daños causados por el temporal se calculan en dos millones de pesetas.

Las aguas destruyeron un puente y la carretera, en una extensión de 250 metros, arrastrando en su curso gran número de casas situadas en la parte baja del pueblo.

Ha perecido mucho ganado.

Varios edificios agrietados, á consecuencia de la sacudida que sufrieron por las aguas, amenazan desplomarse.

El vecindario aterrorizado y temeroso de que se hundan muchas casas que han sufrido daños por la inundación, se refugia en los edificios situados en la parte alta de la población.

Han salido para el pueblo de Agaete: un delegado del gobernador, un ingeniero, un arquitecto y el secretario del obispo de la diócesis.

Este último repartirá socorros entre tantas familias que han quedado en la miseria, á nombre del prelado.

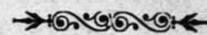
Urge que el gobierno acuda á remediar la desgracia que hoy pesa sobre Agaete.

Las escenas á que dan lugar las familias que han sido víctimas de la inundación son tristísimas.

**Salida y entrada de buques**—Con fecha 19 de febrero dicen de Santa Cruz de Tenerife:

Después de limpiar y pintar sus fondos en el varadero el cañonero *Eladia*, en la tarde de ayer fué botado al agua con toda felicidad.

Hoy ha llegado á este puerto, procedente de Montevideo, el vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, conduciendo gran número de españoles que marchan como voluntarios á Cuba.



## Puerto Rico

**Alumbrado eléctrico**—Dice *La Balanza* de Puerto Rico:

Según informes parece que ya ha funcionado como prueba uno de los dinamos destinados á suministrar fluido con destino al alumbrado eléctrico de Mayagüez. La instalación completa quedará terminada en Marzo.

**El acueducto de San Juan**—Fué aprobado el proyecto del acueducto de la capital de Puerto Rico, tan deseado por aquellas gentes.

Una vez realizada tan importante obra quedarán resueltos tres problemas: el de la higiene, el de la escasez y el de los incendios.

**Estatua á Colón**—Con toda solemnidad tuvo lugar en Mayagüez el acto de la inauguración de la estatua del glorioso descubridor de América, fiesta que á juzgar por los periódicos ha resultado brillantísima.

**Historia de Puerto Rico**—El Ayuntamiento de Ponce ha votado un crédito de 500 pesos sobre el de 200 que anteriormente se concediera al ilustrado historiador don Salvador Brau para continuar sus investigaciones y estudios acerca de la historia de Puerto Rico en la Península.



## Posesiones de Africa

### MELILLA

**Ni zona neutral ni indemnización**—Leemos en un periódico de la península:

Según las noticias que de Africa nos comunica persona bien informada, la demarcación de la zona neutral en el campo de Melilla no se efectuará tan pronto, porque ni las kábilas fronterizas están dispuestas á consentirlo, ni el sultán muestra empeño en obligarlas.

Este es el estado que tiene asunto tan intere-

santísimo para nuestra honra y para la tranquilidad de los vecinos de Melilla.

En cuanto á la indemnización se cobrará cómo y cuándo se pueda.

**CEUTA**

**Ascenso**—D. José Pacheco que hasta ahora venía ejerciendo el cargo de ayudante de las milicias voluntarias de Ceuta, ha ascendido á capitán del arma de caballería á que pertenece, quedando de ayudante de campo del señor General de Brigada, segundo jefe militar de Ceuta.

**Enlace**—D. Juan Arbona Rodríguez contrajo en Ceuta enlace matrimonial con la señorita Josefa González.

**Destino**—De Ceuta marchó á Barcelona destinado á aquellas reservas el recientemente ascendido comandante señor don Salvador Caballero.

**Nueva publicación**—Ha empezado á publicarse en Ceuta un nuevo periódico con el título de «El Orate».

El primer número es ameno y de sabor local.

**Baleares**

**Sesenta personas intoxicadas**—Con fecha 20 de febrero dicen de Palma:

A consecuencia de intoxicación producida por haber comido queso fresco, están enfermas más de sesenta personas, algunas de ellas de gravedad.

El gobernador ha dictado disposiciones para la curación de los pacientes.

La junta de sanidad se ha reunido y acordado que se vigile cuidadosamente para impedir que se vendan en malas condiciones los artículos alimenticios.

Nicolás Borrás Isern, vendedor del queso, ha declarado ante el gobernador, diciendo que lo compró á tres pastores, los cuales declararán ante el juzgado.

Una persona facultativa asegura que varios sujetos presentan síntomas de intoxicación, á pesar de no haber comido queso de ninguna clase.

**Colonia escolar**—El 21 de Febrero último, por la tarde, salieron para Barcelona los excursionistas escolares que, presidiados por Odón de Buén se trasladaron á Mallorca con objeto de estudiar los principales monumentos de la isla.

Durante su estadía en la mayor de las Baleares visitaron, entre otros pueblos, y monumentos y edificios, las celebradas cuevas de Artá, las villas de Sóller y Valldemosa y el espléndido museo instalado en Raxa, que es considerado como uno de los más ricos en preciosas antigüedades con que cuenta España.

**Buque de guerra alemán**—El 18 de Febrero próximo pasado fondeó en el puerto de Mahón, procedente de Cagliari la fragata de guerra alemana *Moltke*, tripulada por 445 hombres.

**Abstención política**—Dicen de Ciudadela que son muchas las personas de diversos partidos que han manifestado sus propósitos de abstenerse en las próximas elecciones de diputados á cortes, rindiendo así un justo tributo á la memoria de don Gabino Martorell y de Fivaller, duque de Almenara Alta, hijo de aquella ciudad y fallecido en la misma á consecuencia de enfermedad ocasionada por disgustos políticos al presentarse candidato por Menorca en las elecciones generales verificadas en 1894.

**Filipinas**

**Para honrar á un poeta filipino**—Leemos en *El Comercio* de Manila:

Excelente y filantrópico pensamiento ha sido el del señor D. José Gutiérrez de la Vega, actual Intendente general da Hacienda, respecto á que se forme un libro con alguno de los muchos trabajos que en vida publicó el esclarecido y malogrado poeta Romero y Aquino, ó bien que se constituya ese volumen con escritos inéditos de tan insignificante poeta que es seguro se encuentren expurgados entre los papeles que dejó al morir.

Eso, á más de tender á honrar la memoria de uno de los contados poetas que Filipinas ha albergado en su seno, contribuiría á llevar un re-

lativo bienestar, ofrenda de los hermanos en letras del compañero difunto, á la familia de este que hoy se encuentra en no muy nalgada posición; que quien como Manuel Romero y B. de Aquino supo cantar las glorias de la patria y respetar los cánones del arte sin coartar una inspiración hermosa, no tuvo habilidad para legar una modesta fortuna á los suyos.

**Ecós de Zamoanga**—**NUEVO PUENTE**—*Otras noticias*—Escriben de Zamboanga:

Por haberse derruido un puente construido el año 1851 en esta cabecera se ha levantado otro en el mismo sitio, de madera y estribos de piedra y ladrillo; ese puente es ancho y hermoso y su construcción, debida al celo incansable del Gobernador D. Enrique Villamor, ha sido muy aplaudida por facilitar grandemente el transporte de mercancías.

—La carretera que une á esta cabecera con el pueblo de Masingloc, se encuentra en el mejor estado de conservación.

—El monte Talón Talón, inculto hace poco, se encuentra ahora convertido en plantio de hermosas hortalizas y de él parte otra buena carretera.

—Puente también de los buenos, pues tiene 28 metros de largo y une á una sólida construcción gran elegancia de líneas, es el que existe en las primeras de las carreteras citadas: está techado y se le denomina de San Julián, en recuerdo del general de división don Julián González Parrado.

—Revócanse las casas y apréstanse los ánimos para celebrar en grande las próximas fiestas de esta cabecera.

—Sigue la viruela causando bajas en este distrito.

**Balneario de Sibul**—Dice «El Comercio» de Manila:

Habiéndose acordado por la superioridad dedicar treinta mil y pico de pesos para la construcción de un magnífico balneario en Sibul con cargo á la suma que para «construcciones» hay señalada en el presupuesto de fondos locales, tenemos entendido que por la Dirección civil se dispondrá que la mitad de aquella cantidad sea llevada al capítulo indicado del presupuesto del actual año económico 1895-96 y la otra mitad al del ejercicio próximo 1896-97.

**IDEALES de "LA SIN BOMBO"**

**Tabaco Habano... ¡20 Centavos!**

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA**

180 - RECONQUISTA - 180

**CAPITAL REALIZADO: Ps. 6.000,000**

*Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.*

**SE ABONA**

En cuenta corriente. . . . .	M/L 1 0/10	ORO SELLADO sin interés
Depósitos á 30 días fijos . . . . .	3 "	3 0/10
" " 60 " " . . . . .	4 "	4 "
" " 90 " " . . . . .	5 "	
" " mayor plazo . . . . .	Convencional	

**SE COBRA**

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal . . . . .	9 0/10
Descuentos de pagarés y letras . . . . .	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

**Augusto J. Coelho**

GERENTE